

18



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.**

**CAMPUS ARAGÓN**

290251

**“VALORACIÓN DE LA MUJER DENTRO DEL DISCURSO PEDAGÓGICO”.**

**T E S I S**

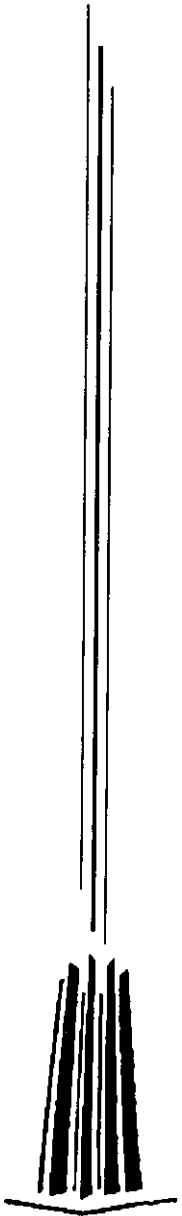
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A N:**

**MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ.  
YAZMÍN MARTÍNEZ ORTEGA.**

**ASESOR:**

**MTRO. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**MONICA**

### **A MIS PADRES**

¡Gracias!

A los creadores de mi existencia, por su presencia  
continua y permanente durante mi vida. MIS PADRES

Por su guía apoyo y cariño, que siempre se hacen presente en el camino que recorro.

Por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional

Por su fortaleza y sabiduría ante la vida

Por enriquecerme a través de un amor respetuoso, libre, auténtico y único.

¡Los quiero mucho!

### **A mi Abuelita +**

A esa gran mujer que no aceptó ser inferior, dependiente... pasiva y conformista, sino que  
actuó, pensó y decidió por sí misma, orientando su libertad hacia formar y  
transformar el medio, en donde creció y vivió.

Por tu amor que nunca faltó en cada momento de mi vida.

¡ Gracias !

Te extraño mucho.

### **A mi hermana Ara y familia**

Por brindarme su amor y confianza, así como su apoyo incondicional en  
los momentos difíciles a través de mi formación profesional.

¡ Muchas Gracias !

### **A mi sobrino Mikel**

Que con su vida y presencia alentó el término de mi carrera.

¡ Te adoro !

### **A Antonio**

¡Gracias ! A quien me apoyo en todo momento en la elaboración de esta tesis.  
Por ayudarme a luchar por mis ideales , por brindarme su amor, confianza y entusiasmo.  
¡ TE AMO !

### **A mis Profesores**

Que me han guiado con sus enseñanzas y en forma muy especial a mi  
asesor  
Mtro. José Luis Romero Hernández

### **A mis Amigos**

Agradezco a mis amigos que confiaron y aceptaron mis ideales,  
porque en mi camino impulsaron y acrecentaron el deseo de superación y lucha.  
A todos ellos ¡Gracias!  
Marisol, Ricardo Adriana, Diana, Arabia, Luis, Yazmín, Araceli,  
Alberto

### **A mis Maestros**

Que sin su ayuda y valiosa colaboración hubiera sido inútil realizar este trabajo de  
investigación, y a quienes agradezco su apoyo y confianza.  
Mtras (os): Teresa, Guadalupe, Elsa, Hilda. José Luis, Gerardo.

**Y principalmente a todos aquellos que buscan, cada día oportunidades de igualdad  
para nosotras las  
¡ MUJERES !**

**¡ GRACIAS !**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **YAZMÍN**

#### **A Dios**

Agradezco principalmente a Dios por darme vida así, como la oportunidad de poder realizar cada uno de mis sueños.  
Por todas las grandes cosas y también por las pequeñas que muchas veces no he sabido valorar

#### **A mi Padre**

Te doy gracias Papá, por ser siempre mi ejemplo a seguir, mi principal apoyo, mi mejor amigo e impulsarme día con día a ser la mejor en todos los aspectos  
¡ Te quiero mucho !

#### **A mi hermana Ara**

Por haber sido una buena madre para nosotros y guiarnos lo mejor posible, por ser una mujer tan fuerte, dispuesta siempre a superarse

#### **A mi hermano Beto**

Como una muestra de superación personal

**A mi hermano Gerardo**

Porque detrás de esa dureza, hay un hombre sensible, bueno, siempre dispuesto a ayudar,  
y con mucho amor que dar  
¡ Esa es la verdadera belleza !

**A mi hermana Angélica**

Por su gran sensibilidad y ternura.  
Por brindarme siempre su apoyo y saber aconsejarme en los momentos difíciles

**A mi Asesor**

A mi asesor, por su invaluable guía, apoyo y comprensión.

**A mi compañera Mónica**

Por compartir conmigo todo este tiempo y por el equipo que formamos..

**A mis amigos**

A los amigos (as) verdadero que me brindan siempre su apoyo incondicional

¡Gracias !

**La gran pregunta que  
jamás ha sido  
contestada y a la que no  
hemos sido capaces de  
contestar a pesar de la  
investigación del alma  
femenina, es: ¿Qué es lo  
que quiere una mujer?**



**“ VALORACIÓN DE  
LA MUJER  
DENTRO DEL  
DISCURSO  
PEDAGÓGICO “**



# INDICE

## AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

## CAPÍTULO I -. LA MUJER EN EL PASO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

1.1. La mujer en el matriarcado.....	12
1.2. Indicios y triunfos del patriarcado.....	19
1.3. Mitos y religión: Una forma de justificar la desigualdad.....	27

## CAPÍTULO II-. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

2.1. Vida Familiar.....	34
2.2. Sexualidad.....	39
2.3. Trabajo.....	47
2.4. Educación.....	55
2.5. Cultura y Valores.....	67

### **CAPÍTULO III-. LA MUJER EN BUSCA DE LA EMANCIPACIÓN.**

3.1. Génesis e Historia del sentido y horizonte del feminismo.....	74
3.2. El movimiento moderno.....	83
3.3. Incorporación de la mujer a comienzo de los 90's.....	88

### **CAPÍTULO IV-. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Análisis, Interpretación de Resultados y Propuesta Pedagógica .....	91
---	----

### **CAPÍTULO V-. APORTES.....**

119

### **CAPÍTULO VI-. CONCLUSIONES.....**

122

### **BIBLIOGRAFÍA.....**

128

### **ANEXOS.....**

139

# VALORACIÓN DE LA MUJER DENTRO DEL DISCURSO PEDAGÓGICO.

## INTRODUCCIÓN.

Hoy los acontecimientos inesperados y los cambios fundamentales en el panorama político e histórico social con que se ha abierto la última década del siglo XX hace que resulte cuando menos arriesgado y reductor continuar analizando los problemas sin tener en cuenta el carácter del mundo como aldea global. “ La mujer “ centrada en torno a la teoría y práctica en territorios propiamente discursivos.

En efecto la investigación y análisis en cuestión de tipo histórico económico, político, social, ideológico, educativo o familiar, así como las que se derivan de la inserción de la mujer en todos los ámbitos del mundo social y laboral.

La situación de la mujer es una consecuencia del tipo de trabajo que realiza en un momento preciso de la evolución de un sistema económico particular. En la época del comunismo primitivo, es decir, en la época en que se hablaba de tribus en donde no existía ninguna diferencia entre la situación del hombre y de la mujer. En el transcurso de aquel período de desarrollo de los hombres primitivos los deberes y las tareas del hombre y de la mujer eran los mismos, entre ellos existían rasgos físicos muy parecidos, y además una fuerza y una resistencia prácticamente iguales. El nacimiento de los hijos para la mujer era una breve interrupción de sus ocupaciones cotidianas (nos referimos a la caza y a la recolección de las frutas). Ellas estaban obligadas a rechazar los ataques de los animales carnívoros, todos los integrantes de la tribu tenían la misma obligación. No existía dependencia de ésta con relación al hombre, ya que él mismo tenía entera necesidad de la colectividad, es decir de la tribu. Ésta tomaba las decisiones, quien se negara a doblegarse a la voluntad de la colectividad moría de hambre o era devorado por los animales. La igualdad y la solidaridad natural, aseguraban la cohesión de la tribu, eran sus mejores armas de autodefensa. En la época del comunismo primitivo, la mujer no conocía la esclavitud ni la dependencia social, ni la opresión; no existían clases sociales, ni la explotación por medio de trabajo o de la propiedad privada.

En esa época se hablaba de dos tipos de tribus: la nómada y la sedentaria, que daban cuenta de dos formas de organización económica fundamentalmente diferentes, es decir, la agricultura y la crianza de animales. Las mujeres de las tribus que practicaban la agricultura gozaban de un estado sensiblemente más elevado, ciertas comunidades campesinas poseían incluso un sistema matriarcal (predominio de la mujer, es la madre quien perpetua a la tribu). En cambio, el patriarcado, es decir, el predominio de los derechos del padre - la posición dominante del más viejo de la tribu, se desarrolló en los pueblos criadores de animales y nómadas.

En los pueblos de agricultores, la mujer era la principal productora. Al tratar de protegerse de los animales carnívoros la mujer descubrió el fuego al tallar dos piedras éste se convirtió en su arma y en una herramienta doméstica, la mujer aprendió a hacer más resistentes sus recipientes de barro y así poder asar la carne.

“Las primeras chozas fueron construidas por mujeres para protegerse con sus hijos de la intemperie, también fueron las primeras en practicar la artesanía, el hilado; el tejido y la alfarería fueron descubrimientos femeninos, y las líneas que trazaban en los jarrones de barro fueron las primeras tentativas artísticas de la humanidad, la fase preliminar del arte. Las mujeres recogían hierbas y aprendieron a conocer sus propiedades medicinales “ (1)

Debido a todo lo anterior, en la evolución de las tribus el saber ha sido un atributo de la mujer, a la que el hombre temía y respetaba; por eso la mujer, en el periodo del comunismo primitivo no estaba solamente en igualdad con el hombre, sino que, a causa de una serie de hallazgos y descubrimientos útiles el género humano contribuía a su evolución económica y social, llegó hasta sobrepasarlo. La mujer era respetada y apreciado altamente el valor de su trabajo.

(1) Kollontai, Alexandra. Mujer, Historia y Sociedad, p. 50.

La mujer era la autoridad, era ella quien conservaba y protegía las tradiciones y las costumbres, lo que significa que era ella principalmente quien dictaba las leyes. El respeto de dichas costumbres era una necesidad absoluta.

La división del trabajo de las tribus que practicaban a la vez la caza y la agricultura era la siguiente: las mujeres, responsables de la producción y de la organización de los lugares de vivienda, desarrollaron más sus capacidades de razonamiento y de observación, mientras que los hombres a causa de sus actividades de caza y guerra, desarrollaron más su musculatura, su destreza corporal y su fuerza. En aquella fase de la evolución, la mujer era intelectualmente superior al hombre.

La tribu de cazadores se transformó en pastores cuando las condiciones naturales eran favorables (espacios de estepa, hierba abundante, rebaños de bovinos o de caballos salvajes), y cuando se disponía de un número suficiente de cazadores fuertes, diestros e intrépidos, capaces de matar a su presa o de capturarla viva, eran sobre todo los hombres quienes poseían las cualidades corporales; en este tipo de tribus se empezó a hablar de la división del trabajo, esta división se basaba en la diferencia de sexos.

Mientras el hombre con las mujeres solteras iba de caza, las mujeres madres se quedaban a atender a los hijos y a andar al rebaño, éstas debían asegurar la domesticación de los animales; debido a esto a la mujer se le dió un rol sedentario, ya que no aportaba algún beneficio a la economía de la tribu. Como consecuencia de esta idea se comenzó a hablar de una desigualdad entre el hombre y la mujer.

Dentro de estas tribus, las mujeres no buscaban otras formas de sobrevivir, más que las de ejecutar a los animales; su único trabajo era el de cuidar los rebaños, este trabajo requería del uso de la inteligencia. Se empezaron a observar diferencias entre el físico, y las capacidades de inteligencia, concluyendo que la mujer era inferior al hombre.

Con el aumento de ganado de la tribu, la condición de sirvienta de la mujer se reforzaba, del mismo se ampliaba la brecha entre los dos sexos.

Tanto los pueblos nómadas como las tribus de pastores se transformaron en hordas guerreras y saqueadoras. Al principio robaban animales posteriormente saqueaban y arruinaban a las colectividades vecinas, quemando sus reservas y haciendo entre ellos presos, que se convirtieron en los primeros esclavos.

Entre tribus saqueadoras y saqueadas, se empezaron a gestar matrimonios forzados entre el rapto y la mujer de la otra tribu, afirmando así más la presión de la mujer por parte del hombre, así la mujer se encontró en una posición subordinada y desprovista de derecho con respecto a todo el clan, pero en particular con el que la capturó, es decir, su marido.

Los pueblos pastores no tienen ningún respeto a la mujer. Es el hombre quien reina, y este dominio, el patriarcado, existe aún en nuestros días. Todos los derechos de la mujer, tanto los matrimoniales como los políticos y sociales, son determinados únicamente por su papel en el sistema político y económico.

Gracias al aumento de la productividad del trabajo humano y a la acumulación de las riquezas, el sistema económico se complicó con el tiempo.

Entonces fue el fin del comunismo primitivo y de la vida en tribus encerradas en sí mismas. El comunismo primitivo fue reemplazado por un sistema económico fundado en la propiedad privada y el intercambio creciente, es decir, el comercio. La sociedad se dividió desde entonces, en clases.

Una forma de justificar la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer la encontramos en la manera en la cual cada cultura trata de ofrecer una explicación al origen del mundo y del universo; en donde le dieron un inicio masculino y remitieran a la mujer a un “ ser de segunda categoría “ (2)

(2) García Estébanez, Emilio ¿ Es cristiano ser mujer?, p. 8

Así por ejemplo, encontramos que en los mitos de la creación, el hombre fue obra siempre de un Dios masculino, como es el caso de Marduk en la mitología babilónica, Alalu para los hititas. Urano entre los griegos; Plah en Egipto y Yavé dentro de la cultura hebrea. En todos los casos (a excepción de Urano quien nace de Gea “la tierra”) al parecer este principio masculino se da por generaciones espontáneas. Y a su vez estos dioses crearon a los hombres “ varones “ para que poblaran al mundo.

Estos mitos, como históricamente se ha explicado, fueron la base para establecer sistemas religiosos los cuales hasta nuestra fecha han sido una gran fuente de valores.

La creación de la mujer suele ser en la mayoría de los casos un hecho “ accidental “, o una acción para premiar o castigar al varón. Así encontramos dos casos que nos permiten ejemplificar lo anterior:

Dentro de la mitología griega existe un apartado en el cual se trata de castigar a los hombres por haber aceptado el fuego que Prometeo robó a los Dioses, y en donde los últimos no encuentran “ castigo más grande “ que una mujer, para que los hombres paguen su ofensa. Esta mujer es Pandora cuya belleza y maldad llevaron a los hombres a padecer las más crueles enfermedades. Dado esto se referían a la mujer con la siguiente pregunta “¿Qué otra cosa es la mujer sino el enemigo de la amistad, un tormento ineludible, un mal necesario, una tentación natural, un infortunio deseable un peligro doméstico o una desgracia apetecible?” (3)

Aunque muchas personas se aferran en demostrar que la desigualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres es cosa del pasado, la experiencia diaria nos ha permitido darnos cuenta que aún en las llamadas sociedades modernas existen mitos, prejuicios y valores que recriminan en gran medida a la mujer delegándole un papel secundario en nuestra sociedad. En los subtemas siguientes se trata de dar una mayor explicación a lo que hasta este momento hemos mencionado.

(3) García Estébanez, Emilio, ¿Es cristiano ser mujer?, p. 56.

En la actualidad el núcleo familiar está pasando por un período de crisis debido a que no satisface las necesidades de sus integrantes, en primer lugar porque se sustenta en las restricciones sexuales y económicas de las mujeres, quienes en grupos cada vez más intensos están demostrando una gran insatisfacción por esas restricciones.

Durante la niñez además de las actividades escolares - sí es que se cuenta con esa oportunidad- la niña tiene mayor obligación que sus hermanos varones en aprender los quehaceres domésticos, tarea con la cual deberá cumplir casi de por vida. Al llegar a la adolescencia quien sufre mayor restricción en sus actividades de recreación y socialización es la mujer, quien además casi siempre está temerosa a los regaños del padre y en ocasiones de ambos; durante esta etapa también es muy común un período de temor y frustración en los ámbitos intelectual y sexual.

Al momento en que la mujer forma un hogar, en la mayoría de las ocasiones, se le asigna como principal función el cuidado y crianza de los hijos y con esto queda fijada al ámbito del hogar, privada de libertad de movimientos y con ello de la participación en otras actividades. Y si acaso alguna mujer tuviera que trabajar (más por necesidad que por oportunidad) ésta siempre debe jugar un doble rol, ya que aunque realice la actividad siempre deberá cumplir con su papel de ama de casa y madre.

También es importante rescatar que además del cuidado del esposo y de la casa, muchas mujeres convierten a sus hijos en una ley suprema y pretendiendo satisfacer sus necesidades en no muy pocas ocasiones los hacen dependientes y con ello la madre tiene que estar atendiéndolos por mucho tiempo.

Tratándose del aspecto sexual, la sexualidad de la mujer suele ser fuertemente perturbada por el tabú aprendido en la infancia el cual tiene una gran influencia inhibitoria que se manifiesta con matices de pudor y decoro aún en las más escondidas intimidades de la subjetividad femenina, de tal modo que para muchas mujeres, la posibilidad de tener fantasías sexuales se bloqueó con frases tales como: " Las mujeres decentes no deben pensar en el sexo ", " La sexualidad es sucia ", " ¿Qué diría el marido o mis papás -según sea el caso- si se entera de lo que a veces me ocurre? ", " A mi edad no debo imaginar esas cosas ", en fin miles de prejuicios que impiden una vida sexual plena.



El hecho es que este fenómeno denuncia la existencia de una educación deforme y prohibitiva que pretende ubicar a las mujeres como entidades asexuadas, recriminadas a la procreación y que no tienen derecho al goce ni a los "malos pensamientos", entendiéndose como tales aquellos que se refieren a la sexualidad y sus implicaciones.

El psicoanálisis explica lo anterior basándose en la idea de que la mujer no logra superar adecuadamente la etapa edípica dado que su objeto de amor es siempre una mujer - la madre- quien además de atender las necesidades propias de esta etapa, recrimina y somete. Otra situación que defienden los analistas es el hecho de que la mujer siempre se sentirá inferior al varón en cuanto no supere el complejo de castración, el cual la coloca como un ser incompleto ante los hombres. Ambas situaciones conllevan a la mujer a vivir una sexualidad siempre con un sentimiento de inferioridad y culpabilidad.

Aunque pudiéramos no estar de acuerdo con el psicoanálisis lo que sí nos permite es ver como no sólo en los mitos la mujer tiene un papel secundario; si no que incluso en las tendencias más actuales para explicar el comportamiento humano la interpretación sobre la mujer ocupa aún un papel secundario.

Sexualmente a la mujer aún le queda mucho por hacer, en primer lugar abandonar ese sentimiento de culpa, romper con todos los tabúes existentes en ella y en la sociedad; y tratar de vivir libre, plena y responsablemente su sexualidad.

A través del tiempo la mujer ha tenido una participación en el campo de trabajo; en el comunismo primitivo; la mujer era la principal generadora de la economía de la tribu; poco a poco al transcurrir de los siglos, el papel de la mujer se va haciendo secundario, se les deja a cargo del hogar para servir primero al padre, después al esposo y finalmente a los hijos, esto ocasiona que la mujer no tenga oportunidad de poder desarrollarse en el campo laboral extradoméstico.

En la actualidad la mujer busca desarrollarse en todos los aspectos (como profesionista, como mujer, como madre, como esposa, etc. ). Generalmente son las mujeres de la clase media quienes tienen esta idea, pocas veces logran sobresalir satisfactoriamente. Debido a que existen prejuicios, ideas y valores muy arraigados, desde

épocas inmemorables, no se da un cambio en la sociedad mexicana. A pesar de los diversos movimientos feministas no ha existido un cambio radical con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer, esto es por la resistencia de los hombres como de algunas mujeres.

En el sistema capitalista, que se fundamenta en la propiedad privada, vinculada estrechamente al consumo de la pequeña célula familiar, la mujer esta condenada al trabajo improductivo de la economía doméstica.

Aún cuando los gobiernos burgueses de los países capitalistas se declararán actualmente dispuestos a conceder a las mujeres la igualdad jurídica formal y otra limosna del mismo tipo, su liberación en aquel ámbito no es sin embargo posible.

La mujer de clase trabajadora toca el punto extremo de conflictividad y de lejanía del modelo oficial. Junto a los problemas de sus colegas de clase media, ella debe afrontar otros, y más graves. Aventajadas en cuanto a preparación profesional discriminadas por un mercado que ha determinado con antelación, más o menos públicamente, trabajos masculinos y trabajos femeninos, el trabajo que hace en general no es de los más calificados y de lo mejor pagado incluso confrontándolo con el de los hombres de su misma clase social, y por consiguiente no contribuye a crearle una autoestima tal como para contrabalancear la conciencia de coincidir menos con el modelo ideal. Por esto es más fácil encontrar entre las mujeres obreras o pequeñas empleadas la justificación puramente económica del trabajo extradoméstico, y raramente la independencia, igualdad y similares frecuentemente aducida por sus colegas profesionales, docentes, etc. (aunque se subraye la importancia de las relaciones entre compañeras, la posibilidad de un espacio social no únicamente doméstico). Y viceversa, su actividad laboral, justamente por esto puede no descalabrar sustancialmente su posición tradicional en la familia, la división de los papeles entre los sexos, etc. En efecto, en esa situación, el trabajo extradoméstico se reintegra en el conjunto de los servicios económicos que la mujer ha tenido que efectuar para la familia, casi como prolongación de la actividad doméstica. Incluso por esto, la mayor parte desea interrumpir el trabajo apenas sea posible casi siempre en el caso de que haya hijos pequeños. Se trata de un deseo compartido si no provocado por los maridos, como observábamos, conscientes de la carga de trabajo de las mujeres pero también

deseosos de demostrar que pueden mantener a una mujer, y por consiguiente, tener un status social aceptable.

Desde la época antigua se educa a las niñas de acuerdo a las características de cada sociedad. Primeramente se les enseñaba y se les sigue enseñando los deberes domésticos, después al transcurrir el tiempo, se les enseñaban los conocimientos básicos y propios de la mujer, posteriormente en la época actual se le da apertura a la educación superior pero al egresar es muy difícil encontrar trabajo, no se les reconoce, a las mujeres, su capacidad intelectual, debido a esto son mal remuneradas.

La mujer ve en la educación como un medio para lograr la superación pero a causa de que la educación es operada por la cultura hegemónica sobre las clases subalternas; y al consenso social es distribuido con cuidado en el sentido de que una joven de clase inferior es educada para aspirar a modelos semi - inferiores, se ve coartado de esta manera el ideal de superación.

Hay tantos prejuicios, ideas y valores que hacen que a las mujeres se les asigne una carrera que, según, son para mujeres, causando rechazo en estas carreras como Ingeniería, Arquitectura, etc.

Este rechazo esta más marcado a la hora de ir a solicitar trabajo. El estereotipo que se tiene sobre las carreras para las mujeres ha provocado un obstáculo para el desarrollo profesional de la mujer, ya que lo que optan por hacer es dedicarse mejor a la vida doméstica sin pretender ascender. Se debe de tomar en cuenta que el trabajo y el desenvolvimiento femenino pueden optar beneficios al país, si es eso lo que están buscando.

En la actualidad aun vivimos en una sociedad estructurada por los hombres y para los hombres, por este acondicionamiento atávico así como prejuicios de centurias es tan difícil la ubicación de la mujer en su debido lugar como ser humano cabal y completo. Por ello, hasta hace poco, regía el falaz concepto de que la mujer era la compañera del hombre en un "segundo plano", y que su obligación básica era la de hacer feliz al hombre y no la

de realizarse a sí misma (confesamos con tristeza que en algunas partes de nuestra urbe aún impera esa obsoleta noción).

Y se exaltaba en la señora su abnegación y la sumisión sobre cualquier otra virtud. Y aunque todavía sucede que la mujer no adquiere un pensamiento emancipado propio y piensa a través de las ideas impuestas por el hombre, y que el varón requiere que la compañera le sea útil y necesaria y ella trate de agradarlo, lo cual nos señala cierto control masculino aún vigente, sin embargo se está efectuando un cambio de mentalidad impresionante y que se abre paso con creciente rapidez. En muchos países se le reconoce a la mujer su mayoría de edad, en otra palabra, su auténtica personalización, admitiendo la igualdad esencial de hombres y mujeres.

Ahora bien, no cabe duda alguna que ha habido un cambio básico en la vida cotidiana de las mujeres y de los hombres, pues es cada día más patente la participación de la mujer en la conversión del mundo - no hay campo en el que no tome parte activa, desde la tecnología hasta el arte incluso ya las hay en algunas academias de la lengua, claustros masculinos por excelencia durante siglos, además, el hombre va dándose cuenta de que la mujer puede ejercer su profesión, oficio o lo que fuere, con la mayor eficacia, sin descuidar sus obligaciones en el hogar, ni por ello perder su intrínseca feminidad puesto que una cosa no está reñida con la otra. Incluso la igualdad de los esposos, lejos de quitar sabor al matrimonio, lo ha acrecentado, ya que no es una exigencia forzosa la de responder a los requerimientos del marido, sino es el amor que se transmite por voluntad propia. Por lo mismo hasta la maternidad ha alcanzado su plenitud, pues ésta se ha convertido en una obra magnífica que, por libre albedrío de dos individuos, el varón y la mujer, pueden realizar el ser humano. Va quedando cada vez más lejana la época en que a la mujer se le consideraba tan sólo un objeto sexual. Dicho de otra manera, se le empieza a conceptuar como la consorcio del hombre, con las prerrogativas que ello implica, y por tanto se le juzga paulatinamente con la misma dignidad, razón y respeto que inspira el varón.

La finalidad del siguiente trabajo es que las mujeres analicemos más profundamente nuestra situación social, política, económica, cultural, etc. Así como identificar nuestros valores para poder proponer líneas de acción social pedagógicas que nos permitan disminuir la desigualdad de géneros y así tratar de consolidar el papel real de la mujer.

De acuerdo a lo anterior consideramos que a lo largo de todo nuestro trabajo se encuentra inmerso el “**DISCURSO PEDAGÓGICO**, el cual consiste en la transmisión/adquisición de conocimientos tanto en la educación formal como en la informal para tratar de alcanzar una transformación dentro de cualquier ámbito”. ( 4)

(4) BERNSTEIN, Basil . B. La estructura del discurso pedagógico, p. 188

## **CAPITULO 1. LA MUJER EN EL PASO DE LA DESIGUALDAD SOCIAL.**

Dentro de la mujer se ha producido una reflexión que ha hecho hincapié en la necesidad de analizar, de manera cabal y sistemática, la experiencia histórica de las mujeres y sus rasgos comunes, a pesar de las diferencias individuales, culturales o regionales.

La continuidad de su presencia y tareas ha tendido a pasar inadvertida a una histografía de corte tradicional, es por ello necesario rescatar su papel en la historia y destacar la actividad e importancia de la mujer anónima, de la mujer de todos los días, a la cual se ha ignorado tanto en la historia nacional

Para entender a las mujeres en su espacio y grupo social concretos, para explicar su situación actual, es necesario reflexionar sobre la complejidad de su pasado, los cambios y las constantes en las estructuras sociales y económicas, sus efectos en los diversos grupos. El conjunto de estos y otros factores y su análisis histórico ayudarán a explicarnos a la mujer de hoy, y quizá a proporcionarnos estrategias para la lucha política por sus derechos y, sobre todo, por su autonomía, por su autoestima

Hay que estudiar a la mujer en la vida activa. Las mujeres no son más que los hombres, no son menos: son sus semejantes, iguales en esencia aunque diversas en funciones. Ambos sexos se complementan, no se excluyen, necesítándose recíprocamente, como el oxígeno y el hidrógeno para formar el agua

Para contemplar el recorrido de la mujer a través de la historia, dirigimos nuestros ojos primero a la prehistoria.

### **1.1. LA MUJER EN EL MATRIARCADO.**

En el período Paleolítico las mujeres y hombres dependían de las coacciones económicas y del modo de vida. El modo de vida se caracteriza ante todo por la caza y la recolección.

Las mujeres se entregan, sobre todo a la recolección. pero también participan en la caza con los hombres. Estos vivían en armonía con la naturaleza, sin perturbar el medio más de lo que lo hacían los otros pueblos. El ideal de los pueblos cazadores es la estabilidad. Perfectamente integrados al medio en el cual evolucionaban, tenían cuidado de limitar sus presas a sus necesidades, bastantes estrictas. Por otra parte, ese modo de vida, así como su alimentación, casi exclusivamente de carne, constituían un freno a la proliferación. Era bastante poco numeroso.

La condición de las mujeres en esas sociedades de cazadores nómadas era estable socialmente.

Si se intercambian mujeres también se intercambian hombres, y no sólo los hombres intercambian, sino también las mujeres, presentes en las decisiones colectivas de la tribu.

Las mujeres eran muy apreciadas: las únicas estatuillas encontradas en el curso de este larguísimo periodo han sido figurillas femeninas de piedra o de marfil, con atributos sexuales fuertemente marcados. El papel de la mujer en la generación, no el del hombre, había captado la imaginación de los artistas, hombres o mujeres de la época, y esto explica que la mujer hubiese podido disfrutar de un estatuto que, al menos en los países anglosajones, se conviene en reconocer como igual sino superior al del hombre.

Las mujeres podían alienar las tierras del clan, efectuar matrimonios y alianzas, nombrar y revocar según su voluntad.

Cerca de 10 mil años a. C. con los trastornos climáticos, se produjo la etapa Neolítica, la humanidad al parecer sigue atravesando por una etapa del matriarcado.

A medida que el grupo se volvía más sedentario, que la caza escaseaba más y más y que la recolección y la cosecha de cereales silvestres llegaban a ser básica para la alimentación, las mujeres notaron la germinación y el ciclo de la reproducción de los cereales. A esta invención vino a añadirse la preponderancia cobrada por las mujeres en la invención de técnicas nuevas, fabricación de molinos de piedra mayores y más pesados para machacar el grano, confección de recipientes para la conservación de los granos, creación de las primeras

obras de alfarería. Más tarde las mujeres inventaron el hilado y el tejido: esas actividades fueron el remate de una prodigiosa acumulación de experiencias y de deducciones, el punto de reunión de innumerables hilos de un saber considerable

Las mujeres no sólo transmiten el aprendizaje de las técnicas nuevas a sus hijos (y el parentesco se efectúa en línea femenina), sino que también las primeras divinidades observadas son femeninas

Acompañada de una explosión demográfica que llegó a trastornar tanto la organización social entera como el estatuto de las mujeres en la sociedad. Esta revolución se caracterizó por el descubrimiento de energías nuevas (la fuerza del buey, del agua y del viento), la invención de técnicas mejores (la carreta, el molino de viento o de agua, el barco de vela), por nuevos modos de transporte, por el conocimiento de las propiedades físicas de los metales y de los procesos químicos que condicionan la fusión del mineral de cobre, por la invención del calendario solar, de la arquitectura del ladrillo y de las matemáticas aplicadas. El hombre reemplazó a la mujer como agente de la producción agrícola, el campo sucedió a la parcela, el arado del hombre a la azada de la mujer.

Comienza a darse la explosión demográfica y la sedentarización, aparecen las ciudades. La ciudad es el antagonismo de clase, pues presupone la existencia de excedentes agrícolas y de una clase que se hace alimentar por otra, el desarrollo de la propiedad privada y de la acumulación. La división de trabajo permite la aparición de las clases sociales y la degradación de la condición de las mujeres

El nuevo ideal de expansión de las familias sedentarias que vivían de la agricultura, hecho posible por el crecimiento demográfico y alimentario, determina la estructura del grupo y su nuevo modo de las relaciones con el exterior. A la exogamia (regla que obliga a un individuo a escoger su cónyuge fuera del grupo al que pertenece), que era necesaria para la supervivencia de los cazadores, para garantizarse, mediante alianzas, los territorios de caza, sucede el régimen de la endogamia (régimen de reproducción en el cual los cruzamientos se realizan entre individuos con parentesco biológico), en que todas las hijas de la casa son guardadas como reproductoras por los jefes de familia para los primos de la casa. Tal es el principio del encierro de las mujeres. La alianza mediante el matrimonio de las



mujeres exportadas a otros clanes es reemplazada por el recurso de guerra. Hay que apropiarse, por la fuerza, de las tierras del vecino.

Así nació el concepto instrumental de las mujeres, reducidas a los papeles de genitoras y de sirvientas-productoras del grupo familiar

De esta manera comienza el debilitamiento progresivo de las bases ideológicas del matriarcado en un período en que el arado guiado por el hombre reemplazó al azadón manejado por la mujer y arruinó las condiciones económicas del matriarcado.

Este período revela que la degradación de la naturaleza y el deterioro de las relaciones internacionales van acompañados por una disminución de la condición de las mujeres y su encierro en la familia.

La situación de la mujer es una consecuencia del tipo de trabajo que realiza en un momento preciso de la evolución de un sistema económico particular. En la época del comunismo primitivo, es decir, en la época en que se hablaba de tribus en donde no existía ninguna diferencia entre la situación del hombre y la de la mujer. En el transcurso de aquél periodo de desarrollo de los hombres primitivos los deberes y las tareas del hombre y de la mujer eran los mismos, entre ellos existían rasgos físicos muy parecidos, y además una fuerza y una resistencia prácticamente iguales. El nacimiento de los hijos para la mujer era una breve interrupción de sus ocupaciones cotidianas (nos referimos a la caza y a la recolección de las frutas.) Ellas estaban obligadas a rechazar los ataques de los animales carnívoros, todos los integrantes de la tribu tenían la misma obligación. No existía dependencia de ésta con relación al hombre, ya que él mismo tenía entera necesidad de la colectividad, es decir de la tribu. Esta tomaba las decisiones, quien se negara a doblegarse a la voluntad de la colectividad moría de hambre o era devorado por los animales. La igualdad y la solidaridad natural, aseguraban la cohesión de la tribu, eran sus mejores armas de autodefensa. En la época del comunismo primitivo, la mujer no conocía la esclavitud ni la dependencia social, ni la opresión; no existían clases sociales, ni la explotación por medio de trabajo o de la propiedad privada.

En esa época se hablaba de dos tipos de tribus: la nómada y la sedentaria, que daban cuenta de dos formas de organización económica fundamentalmente diferentes, es decir, la agricultura y la crianza de animales. Las mujeres de las tribus que practicaban la agricultura gozaban de un estado sensiblemente más elevado, ciertas comunidades campesinas poseían incluso un sistema matriarcal (predominio de la mujer es la madre quien perpetua a la tribu).

En cambio, el patriarcado, es decir, el predominio de los derechos del padre- la posición dominante del más viejo de la tribu -, se desarrolló en los pueblos criadores de animales y nómadas. En los pueblos de agricultores, la mujer era la principal productora. Al tratar de protegerse de los animales carnívoros la mujer descubrió el fuego al tallar dos piedras éste se convirtió en su arma y en una herramienta doméstica, la mujer aprendió a hacer más resistentes sus recipientes de barro y así poder asar la carne.

“ Las primeras chozas fueron construidas por mujeres para protegerse con sus hijos de las intemperies, también fueron las primeras en practicar la artesanía, el hilado; el tejido y la alfarería fueron descubrimientos femeninos, y las líneas que trazaban en los jarrones de barro fueron las primeras tentativas artísticas de la humanidad, la fase preliminar del arte. Las mujeres recogían hierbas y aprendieron a conocer sus propiedades medicinales “ (5)

Posteriormente, debido a todo lo anterior, en la evolución de las tribus el saber ha sido un atributo de la mujer, a la que el hombre temía y respetaba; por eso la mujer, en el período del comunismo primitivo no estaba solamente en igualdad con el hombre, sino que, a causa de una serie de hallazgos y descubrimientos útiles el género humano contribuía a su evolución económica y social, llegó hasta sobrepasarlo. La mujer era respetada y apreciado altamente el valor de su trabajo.

(5) Kollontai, Alexandra. Mujer, Historia y Sociedad, p. 50.

La mujer era la autoridad, era ella quien conservaba y protegía las tradiciones y las costumbres, lo que significa que era ella principalmente quien dictaba las leyes. El respeto de dichas costumbres era una necesidad absoluta.

La división del trabajo de las tribus que practicaban a la vez la caza y la agricultura era la siguiente: las mujeres, responsables de la producción y de la organización de los lugares de vivienda, desarrollaron más sus capacidades de razonamiento y de observación, mientras que los hombres a causa de sus actividades de caza y guerra, desarrollaron más su musculatura, su destreza corporal y su fuerza. En aquella fase de la evolución, la mujer era intelectualmente superior al hombre.

La tribu de cazadores se transformó en pastores cuando las condiciones naturales eran favorables (espacios de estepa, hierba abundante, rebaños de bovinos o de caballos salvajes) y cuando se disponía de un número suficiente de cazadores fuertes, diestros e intrépidos, capaces de matar a su presa o de capturarla viva, eran sobre todo los hombres quienes poseían las cualidades corporales; en este tipo de tribus se empezó a hablar de la división del trabajo, esta división se basaba en la diferencia de sexos. Mientras el hombre con las mujeres solteras iban de caza, las mujeres madres se quedaban a atender a los hijos y a andar al rebaño, éstas debían asegurar la domesticación de los animales; Debido a esto a la mujer se le dió un rol sedentario, ya que no aportaba algún beneficio a la economía de la tribu. Como consecuencia de esta idea se comenzó a hablar de una desigualdad entre el hombre y la mujer

Dentro de estas tribus, las mujeres no buscaban otras formas de sobrevivir, más que las de ejecutar a los animales; su único trabajo era el de cuidar los rebaños, este trabajo requería del uso de la inteligencia.

Se empezaron a observar diferencias entre el físico, y las capacidades de inteligencia, concluyendo que la mujer era inferior al hombre.

Con el aumento de ganado de la tribu, la condición de sirvienta de la mujer se reforzaba, del mismo se ampliaba la brecha entre los dos sexos.

Tanto los pueblos nómadas como las tribus de pastores se transformaron en hordas guerreras y saqueadoras. Al principio robaban animales posteriormente saqueaban y arruinaban a las colectividades vecinas, quemando sus reservas y haciendo entre ellos presos, que se convirtieron en los primeros esclavos.

Entre tribus saqueadoras y saqueadas, se empezaron a gestar matrimonios forzados entre el rapto y la mujer de la otra tribu, afirmando así mas la presión de la mujer por parte del hombre, se encontró así en una posición subordinada y desprovista de derecho con respecto a todo el clan, pero en particular con el que la capturó, es decir, su marido.

Los pueblos pastores no tienen ningún respeto a la mujer. Es el hombre quien reina, y este dominio, el patriarcado, existe aún en nuestros días. Todos los derechos de la mujer, tanto los matrimoniales como los políticos y sociales, son determinados únicamente por su papel en el sistema político y económico.

Gracias al aumento de la productividad del trabajo humano y a la acumulación de las riquezas, el sistema económico se complicó con el tiempo. Entonces fue el fin del comunismo primitivo y de la vida en tribus encerradas en si mismas. El comunismo primitivo fue reemplazado por un sistema económico fundado en la propiedad privada y el intercambio creciente, es decir, el comercio. La sociedad se dividió desde entonces, en clases, es aqui donde comienza a darse el patriarcado

## **1.2. INDICIOS Y TRIUNFOS DEL PATRIARCADO.**

Como paso del matriarcado al patriarcado, cambió de modo contradictorio la dirección del eje del mundo social.

Fue su concepción intelectual la que permitió al hombre comprender y asumir su papel en la concepción carnal. Más aún, el hombre resulta ser en las “nuevas” concepciones patriarcales el principal o incluso el único actor: él es como la semilla de la tierra (la mujer) sólo contiene, sólo el microscopio moderno acabó con esa concepción “espermática”.

El dominio unilateral del hombre tuvo, pues, parcialmente como causa y plenamente como efecto un predominio de los valores intelectuales.

Por su misma constitución biológica, la mujer está más inclinada a apreciar los lazos sociales naturales de la carne y de la sangre, que vive más profundamente que el hombre. Este intenta contrabalancear esta primacía de la mujer en este campo creando parentescos intelectuales, sociedades regidas por ideas que rompen violentamente con las sociedades naturales e intentan dominarlas, y donde la relación natural procedente de la generación se sustituye por la obediencia a una palabra. De ahí que el hombre tenga en general en el campo político una actividad específicamente suya, a la que la mujer no se ha acercado espontáneamente, sino sólo movida por el deseo de reivindicación en los últimos tiempos. Poco a poco una correcta despolitización permitirá a las mujeres, asumir el papel que les corresponde en la administración de la comunidad, en un equilibrio más estable entre el pensamiento y la acción.

### **LA OBLIGACIÓN DE PROCREAR.**

Nos encontramos aquí con uno de los temas más patéticos, más profundamente trágicos que han podido darse en la historia de la humanidad. El tema de la fecundidad, evidentemente fundamental en toda época, ha adquirido hoy unas características singularmente importantes, en donde no se sabe si admirar más la increíble lentitud en el progreso del conocimiento humano y su transmisión, la bastarda crueldad de ciertos

intereses arcaicos, o bien la riada de sufrimiento inútil que estos muros que se enfrentan a la corriente de la historia arrojan, al intentar desviarla, sobre la intensa especie humana.

Si consideramos que tradicionalmente, por la enorme mortalidad infantil y causas complementarias, la sociedad tenía la necesidad de engendrar un gran número de niños para que el balance poblacional neto fuera positivo, tal interés vital nos permitiría ya admitir la posibilidad teórica de una deformación profunda de un aspecto de la realidad (el goce sexual, en este caso), para entender a otra necesidad más imprescindible, como es aquí la perpetuación de la especie, originándose costumbres deformadas:

“A las mujeres, los hombres no les permitirán eludir la maternidad, si el grupo necesita guerreros, o si ello desean hijas para venderlas como esposas, de modo que por sí solos, los motivos pasionales individuales de las madres nunca han conformado las costumbres”. Así Lutero con brutal franqueza, decía sobre los embarazos repetidos: “Aunque ellas se fatiguen y finalmente se maten, eso no tiene importancia”.

De hecho muchas mujeres morían y mueren aún al parir, especialmente en algunas épocas y lugares con particular falta de higiene, pero se las quería y aun a veces se las quiere obligar a multiparir, diciendo que esto es como una contrapartida del servicio militar masculino

Ahora bien con respecto al número de hijos la respuesta era lógicamente obvia, se busca el tener muchos hijos por una serie de motivos extrínsecos e intereses patológicos, tales como:

-El querer defenderse con ellos, como un seguro de vida, antes justificable, pero hoy morboso en la época de la asistencia mutua simultánea para la vejez.

-El buscar una seguridad civil hoy más fácilmente obtenible por otros medios no familiarísticos, pero que hacían exclamar: “Conviene así, hijo mío, que lo tomes a pecho para posponerlo todo a la opinión de tu padre. Por esto, pues, desean los hombres

engendrar y tener en casa hijos obedientes, que rechacen con ofensa a los enemigos y honren al amigo lo mismo que a su padre”

-También se puede querer tener muchos hijos para mantener una estructura autoritaria dentro de la familia, que permita consolidar un carácter jerárquico incapaz de diálogo

-Otras veces se quiere, como una lotería por la que salga alguno que realice la vida que uno mismo no ha sabido llevar, cuando en realidad incluso el mayor número de hijos suele quitar oportunidades de legítima superación.

-No falta a veces tampoco el ansia patética y salvaje del marido de asegurar la fidelidad femenina mediante el embarazo permanente.

Es cierto que, aun careciendo de una estructura familiar favorable por su dimensión al autoritarismo, se puede ejercer esa tendencia con sólo dos o tres hijos que se tengan. El patriarcado siempre tiende a ello, por su sistema de golpes de pico, en el que el más fuerte pica al más débil.

La atmósfera afectiva entre padres e hijos tiene una importancia enorme no sólo para el pleno y normal desarrollo de la vida sexual de los hijos respecto al exogrupo familiar, sino también para la armonía sexual de los esposos. La razón es evidente, tratándose en ambos casos de relaciones tan íntimas y próximas, tanto local y temporal como biológicamente, por cuanto los hijos son obra conjunta de la misma vida sexual de los padres..

¿Cómo influye el mayor o menor número de hijos en la relación amorosa entre los padres, en su plenitud sexual?

Aquí también la realidad se aparta diametralmente del mito tradicional. Por una parte, es cierto, ha desaparecido prácticamente la relación entre frecuencia del coito y número de hijos, y tener más hijos no es señal de entenderse más sexualmente. Pero

aun aquí no está libre de culpa el mito tradicional, escudándose en una pretendida ignorancia de antaño.

El mayor número de hijos hace a la mujer más dependiente del hombre y de su trabajo, incluso para la pura subsistencia, impidiendo el desarrollo de una relación horizontal, democrática entre ellos, que constituiría el modo normal y más completo de expresar el amor, incluso sexual, sustituyéndolo por una estructura jerárquica sólo a relaciones sexuales sadomasoquistas. Así la empatía o comprensión entre los esposos disminuye progresivamente a medida que aumenta el número de hijos a partir de tres. Esta falta creciente de diálogo, en una situación análoga de creciente dependencia de la mujer, refuerza evidentemente la estructura patriarcal de la familia, y así puede decirse que la familia numerosa está más “unida”; Pero entiéndase bien lo que esto significa: está más atada, mas despóticamente dominada, es una “unión” de cuartel de mercenarios, lo más opuesto al verdadero amor.

Nadie con un mínimo de sentimientos hablará de amor cuando un hombre cohabita con una mujer que está atada de pies y manos. Ningún hombre medio decente estará orgulloso del amor de una mujer a la que compra sosteniéndola o mantiene ligada de otra manera, ningún hombre aceptara el amor que no sea dado libremente. Pero el amor forzado es una parte integrante del sistema económico autoritario y es retenido por tanto a pesar de sus crisis internas

“Las mujeres rechazarían a los diabólicos tentadores-decía Pío XII- que no dudan en atacar la fiel y honesta subordinación a su marido”. No se podría “proclamar que todos los derechos son iguales entre los esposos, ni predicar orgullosamente una emancipación de la mujer”(6)

El número creciente de hijos ata, encadena, esclaviza a la mujer al hombre, le hace tolerar a la ultramadre todo por los hijos. Estos dificultan en múltiples modos, desde el momento mismo de su concepción, la armonía entre los esposos. (Aunque crean también otras relaciones, que pueden contrarrestar, o agravar, según su frecuencia y circunstancias sociales concretas, ese conflicto.)



(7). Decía el mismo patriarca el 14 de octubre de 1956: “no hay duda que la función primaria, la misión sublime de la mujer es la maternidad, que por altísimo fin, propuesto por el creador en el orden por El escogido, predomina intensa y extensamente en la vida de la mujer”.

Desde el punto de vista propiamente sexual, la concepción disminuye el deseo y respuesta sexual femeninos, y provoca una serie de trastornos orgánicos en la mujer, trastornos que tienden a aumentar tras el segundo parto en proporción directa al número de hijos y a su ritmo de llegada, así aumenta el grado, consciente o inconsciente, de repugnancia a la maternidad, todo esto dificulta evidentemente la respuesta erótica femenina, aun independientemente del revelado impedimento que el feto creciente va oponiendo al mismo acercamiento físico entre los esposos, y que sólo puede ser superado con posiciones oportunas que no son siempre las más deseadas, y cuyo ejercicio parece ser en definitiva algo desfavorable, si no a la armonía conyugal, en ese contexto dado.

Añadamos a esas dificultades las semanas o meses en torno al parto, que pueden convertirse en años cuando se practica la lactancia, punto importante para comprender la psicología e instituciones heredadas del pasado. La lactancia era una práctica imprescindible para sobrevivencia antes de inventarse el biberón. Y recuérdese que una concepción corta el suministro de leche de la madre y equivale, pues, a condenar a muerte al recién nacido. De ahí los múltiples tabúes de evicción entre los esposos y purificación de la madre, prolongados incluso por años.

Por la misma inercia secular de sentimientos, recordemos, las transformaciones que experimentan los senos durante el embarazo y parto, y la deterioración de los mismos que incluyen también la del placer erótico.

(6) Kollontai, Alexandra. Mujer, Historia y Sociedad, p. 72.

(7) *Ibidem*, p 35

Al igual la multiplicidad de partos agranda la vagina y disminuye en ambos cónyuges el placer sexual, y sólo nuevas técnicas coitales podrán parcialmente compensar esta pérdida erótica, en cierto sentido irreparable.

Se comprenderá, pues, que todo ese proceso, repetido no una ni dos, sino seis, ocho o diez veces, es capaz de agotar la vida sexual y resfriar notablemente el amor adjunto en el promedio de las parejas.

Al igual la cantidad de abortos, nos indica la trágica seriedad de ese rechazo a la maternidad forzada, arriesgando para liberarse de esa maternidad impuesta la ilegalidad y la misma vida de la futura madre.

Otro punto que contribuye a la alienación de la mujer madre es el referente a la belleza corporal una de las pocas defensas relativas de la mujer dentro de la sociedad patriarcal: “La exageración de los senos, los muslos y caderas, que observamos en las estatuillas encontradas en diversos países, en épocas prehistóricas o más tardías, va a encontrar más equilibrio y perfección en las matronas romanas, ...el tiempo y las modas corporales prueban que la espiritualidad y delgadez- femeninas no son compatibles con el ideal biológico de la maternidad”. “Aquí los maridos no son engañados, es cierto pero ¡qué mujeres, Dios mío! Estatuas, masas apenas organizadas. Antes del matrimonio son bastante agradables, ágiles como gacelas y con una mirada viva y tierna que comprende siempre las alusiones del amor. Es que entonces están a la caza de un marido. Una vez casadas, son verdaderas cluecas, consagradas a sacar hijos y a vivir en adoración perpetua ante el procreador.”(8)

Hemos analizado paulatinamente los orígenes y las implicaciones del patriarcado, remontándonos a períodos y lugares donde se vislumbra.

(8) SAGRERA; Martín, El mito de la maternidad en la lucha del patriarcado, p 84.

Así la tarea es sin duda ardua, ya que quizá la mayor arma psicológica del patriarcado es su universalidad y longevidad. Permeando todos los sistemas sociales, políticos, religiosos e ideológicos de los tiempos históricos, vivimos de tal modo inmersos en el patriarcado que, precisamente por eso, es lo último que percibimos.

En efecto el patriarcado, no sólo ha impedido, bajo apariencias de parciales progresos espectaculares, el desarrollo armónico y sostenido de un sistema sociopolítico realmente progresista, sino que, y ligado a ello, ha frenado e involucionado el progreso biológico de la especie humana, hacia la nueva especie de superhombres y supermujeres hacia la que naturalmente tiende, y que sólo podrá ser conseguida no "sacrificando" el presente al futuro, sino mediante la realización del presente, única manera de superarlo.

Sin poseer aquí más que apuntar a tema tan fundamental, mencionemos cómo el patriarcado explotó al sexo depositario en forma primordial de la evolución, la mujer, por el trabajo y la desnutrición de modo que los hijos de la misma han sido milenariamente antiseleccionados, degradados por esa selección natural patriarcal que propició después las demás "selecciones sociales", como primera explotación del "hombre" y base de las que vinieron después. El patriarcado es la sólida roca.

Paralelamente, el patriarcado reconoce evidentemente otros tipos de mujeres y las explota, pero todas en función de su explotación fundamental, la de la mujer-madre. Las demás serán consideradas y valoradas en función de su relación a ese rendimiento de la mujer-madre: así las que podrán serlo (niñas, solteras) o lo fueron (viejas) y las mismas libertinas, especie de eunecas del harén femenino, que las guardan más eficazmente que en otros casos porque satisfacen los deseos de los eventuales ladrones de honras maternas (presentes o futuras), y al mismo tiempo, por el descrédito de su cargo, las hacen sentir orgullosas o al menos resignadas a ser madres, y no libertas.

Ya va siendo hora de que no sea "tan claro" como lo es dentro del patriarcado, lo que es ser una buena madre; que las mujeres vayan abandonando ese falso refugio que les ofrece el patriarcado: por muchos dictérios que los antifeministas de todas las épocas hayan lanzado contra la mujer, nadie se atrevió jamás a vituperar a la madre,

que tomen conciencia los hombres que las mujeres no sólo tienen el derecho, sino también el deber, para consigo y para con los demás, de reclamar su derecho a la libertad y a la felicidad, "aun sexual". No podrá darse una sociedad libre y feliz mientras perviva ese mito esclavizante de la maternidad patriarcal.

La posición de una mujer, no ante el matrimonio, sino ante la maternidad, es la medida decisiva del valor de su progreso.

Contra la sociedad patriarcal que le oprime, insistimos, se lanzan a la lucha el hombre y la mujer que quiere evitar su alienación; pero como el toro que se agota embistiendo un trapo rojo, lucha contra instituciones y símbolos secundarios y provocadores, sin ir a donde realmente se encuentra escondida la fuerza del sistema: en sus mismas víctimas, orgullosas de serlo, las madres. La ambivalencia de amor y odio al patriarca es mucho más fuerte respecto de la madre patriarcal. Que es la que ordinariamente administra todas las represiones del sistema, bajo el chantaje de que "si no eres bueno no te quiero"; y como en esa sociedad "el hombre es un lobo para el hombre", y "todas las mujeres son malas excepto mi madre", el hijo se agarra a ese clavo ardiente, pero único, y se mantiene anidado, dependiente, esclavizado, crucificado siempre a él.

Concluamos explicando un punto importante, no toda ruptura con ese alienante cordón umbilical artificial del patriarcado lleva de por sí a la madurez, rescata de la alienación. No se rompe el mito de la maternidad, que continúa funcionando ahí, sino que simplemente al pasar, incluso a veces físicamente, por encima de la madre, el patriarca (al menos en potencia, y para serlo) muestra su superioridad y con ello reafirma su preeminencia y la función instrumental, sacrificada, alienada, de la mujer-madre.

Sobre el mito de la maternidad y religión profundizaremos dentro del siguiente apartado.

### 1. 3. MITOS Y RELIGION: UNA FORMA DE JUSTIFICAR LA DESIGUALDAD.

Sin enfrascarnos en un análisis interminable de los mitos referentes a uno y otro sistema, nos limitaremos a señalar dos mitos particularmente interesantes a este respecto, puesto que por una parte reflejan con claridad el momento mismo de este cambio cultural del matriarcado al patriarcado, mientras que por otra parte se encuentra al origen de las dos grandes fuentes de la cultura occidental: la griega y la judía.

En el mito babilónico encontramos ya magistralmente expresados los elementos fundamentales que intervinieron en el tránsito de la Gran Madre al Dios Masculino, cuya palabra inteligente es más fecunda que el oscuro seno femenino.

El mito bíblico comienza donde termina el babilónico. Dios ha creado el mundo con su palabra Incluso el curso normal de los acontecimientos - la mujer pare al hombre- se encuentra invertido; Eva nace del costado de Adán (como Atenas de la cabeza de Zeus).

Esta última observación, que tan gráficamente refleja el trasplante de la concepción desde el vientre femenino hasta la cabeza masculina, nos introduce asimismo en el segundo ejemplo mítico que utilizaremos para analizar este cambio de matriarcado al patriarcado, mito que presenta características complementarias respecto al anterior.

Este mito se encuentra incluido en la tragedia de Esquilo "Las Euménides": Agamenón vuelve de la guerra de Troya y encuentra a su mujer Clitemnestra con un amante. Ella mata a su esposo y perece a su vez por mano de Orestes, el hijo de ambos, quien ejecuta esta venganza impulsado por Apolo, mandado por Zeus (recordemos que Zeus había ya castrado a su Padre Urano, terminando así con aquella potencia generatriz ciega e indeterminada que aseguraba el predominio femenino) Orestes es perseguido por las Euménides o Furias, divinidades matriarcales, quienes le reprochan el preferir su padre a su madre, cuya sangre lleva. Entonces interviene en su defensa Apolo, y lanza lo que se puede llamar el manifiesto del patriarcado: "Escuchad lo que

os digo y reconoced la verdad que encierra: la madre no es la creadora de lo que se llama su hijo, sino la que nutre el germen vertido en su seno. Es el hombre quien crea: la mujer, como un mero depósito, recibe el fruto y, cuando place a los dioses, lo conserva. La prueba de lo que digo es que se puede llegar a ser padre sin el concurso de una madre: tenéis aquí un testigo viviente (Atenas), la hija del Dios del Olimpo, que no ha sido concebida en las tinieblas del seno materno. Así Orestes es absuelto, y es la misma Atenas quien da para ello el voto decisivo y proclama abiertamente la superioridad del sexo masculino.

Por otro lado en la madre se proyectaba la unidad como sello del pacto, pues se constituía simbólicamente a la vez en imponente del sello y entidad sellada-, el escurridizo centro hemorrágico- que está en todos y en cada cual a la vez que es inasible-se fijará de forma privilegiada en un punto que puede ser percibido como la encarnación misma de la Traición: en la Bruja.

Si en los grupos juramentados, en virtud de la dinámica infernal del terror, se desencadena de forma característica la caza de brujas en sentido metafórico, lo es precisamente en la medida en que existe la Bruja analogado supremo planeado constitutivamente sobre el pacto mismo en tanto que amenazado. La Bruja es la traidora por excelencia: tiene pacto con el Diablo. Y se reúne con otras brujas en las asambleas de las brujas o aquelarres, tramando diabólicos pactos. Por ello las reuniones de las mujeres solas, en la medida en que puedan llegar a cobrar alguna importancia o alcanzar algún poder, son percibidas como aquelarres conspiratorios y, fundamentalmente, como aliadas del enemigo, en el centro hemorrágico por el que el grupo juramentado pierde el control de la situación.

Por ser la bruja el envés de la hoja cuyo haz representa la madre, cualquier mujer que no se limite a asumir convencionalmente su papel de madre correrá el riesgo de ser percibida como bruja. Si no ejerce la mediación que le es asignada pasa automáticamente a ser la antimediación, la responsable de la disolución del pacto.

Paralelamente, en el campo religioso, como dice Marcuse "el matriarcado está reemplazado por la contrarrevolución patriarcal, que se estabiliza mediante la

institución religiosa” (9). El triunfo masculino se reflejó en el paso de las religiones ectónicas, basadas en el parentesco y su prolongación natural en el clan y tribu, a las religiones de la palabra, de la revelación, a las que se asentía por la fe. De los ritos de la fecundidad, que en su última fase agrícola fueron preferente y casi exclusivamente femeninos, se pasó a una religiosidad casi exclusivamente masculina.

Sólo pues, mediante una evolución paralela se pudo considerar como sexo devoto al femenino. Antes se negaba a la mujer el tener alma, capacidad de entrar en relación con lo divino, concebido a su vez como masculino. Ya no será la tierra. La materia (mater, madre) lo primordial y eterno, sino que se pondrá en el principio la autocreación masculina.

Aquí en el campo religioso, el proceso dialéctico fue más rápido y completo, puesto que no se tropezaba con las dificultades prácticas de la realidad. Más tarde los hombres que primero se habían enorgullecido de tener una religión tan propia, tan masculina, le fueron perdiendo afecto y se desinteresaron de ella, pues era incapaz de responder complementariamente a su sensibilidad. Por el contrario las mujeres, movidas por una parte a buscar en la religión el apoyo y razón de ser de su vida sacrificada, encontraron en ella el desahogo sentimental a su deseo de complementarización por el elemento masculino.

Aún hoy día, la tolerancia religiosa alcanza sólo a los cultos “patrístas(10), no a los “matrístas”

La mujer, no siendo ya productora de riqueza, fue menospreciada y considerada como esclava; aunque el patriarcado pretenda ser una liberación de la mujer el que ésta no trabaje, es por el contrario el que no trabaja quien cae en la esclavitud

(9) MARCUSE, Herbert La nueva imagen del hombre. p. 8.

(10) *Ibidem*, p. 54

La madre, víctima ella misma de la religión patriarcal, pero lucha desesperadamente para mantenerse en esa onda como su única salvación: "Si me quitáis a Dios ¿a quién volveré mis ojos en mis penas?, Ella misma se convierte, como vemos, en un idolo, en un reflejo pálido del Dios patriarcal.

Y no se trata en realidad de una exageración: concebido como amor sacrificado, desinteresado, como relación no mutua, sin motivo ni causa, el amor de madre es para el sistema la prueba experimental de la existencia del amor divino, puro, desinteresado, del acto puro, al que se asemeja también por ser causa, origen del ser del hombre-hijo. El amor materno, deformado o alienado por el patriarcado, constituye así la base intelectual como la educativa y en cierto modo, por su explotación, la material, más sólida de su idealismo.

El buen religioso es el que, independientemente de que crea o no, acepta a todos tal y como son; es aquel que sin dejar de ser fiel a su causa, la cuestiona; es el que se preocupa por su cultura espiritual, o sea, el que busca ser mejor cada día; es el que estudia y se prepara para comprender los misterios de la vida que no rige. "A Dios se le ha pedido, a Dios se le ha adorado, pero a Dios no se le ha estudiado", ya es el momento de compartir esa enseñanza fuera de los colegios de sabiduría. Quien estudia la divinidad, al menor tiempo la posibilidad de, algún día, comprenderla. Ya no es herejía investigar, ya no es pecado descubrir, ya no se nos acusa ni se nos enjuicia, ya no se nos condena ni se nos persigue, ahora se nos respeta y se nos admira, porque los tiempos cambian hemos llegado a una era de luz que nos permitirá conciliar ciencia con religión.

El ser humano tiene una necesidad natural por cultivarse en el aspecto espiritual, por eso han surgido las religiones, las cuales tienen un origen común.

La palabra religión, procede del latín, de los vocablos religio - onis, que significa volver a, es decir, reencuentro. En términos generales se entiende que es un conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, y de sentimientos, normas morales y prácticas rituales derivadas de tales creencias



(11) Y como los dioses sus representantes sólo pueden ser los seres dignos, es decir, los hombres; las mujeres no pueden ser ni demonios, sino, a lo más sus representantes, las brujas. “La idea de brujería y magia misteriosa nace principalmente del rechazo de la culpabilidad sobre las mujeres, en razón de la vida diferente que ellas llevan, y cuya escala de valores es diferente a la de los varones”. Ellas son las representantes por antonomasia del anti-dios, de la anti-cultura patriarcal, que evidentemente consideró más malos aún a los ideales femeninos que a los de los dioses masculinos de los grupos vencidos, que fueron vertidos en demonios.

Las religiones se clasifican según “Van Der” (12) en:

1) Monoteístas. Reconocen un solo Dios.

- a) Cristianismo,
- b) Judaísmo e
- c) Islamismo.

2) Politeístas. Veneran muchos dioses.

- a) Hinduismo,
- b) Budismo,
- c) Taoísmo

**Cristianismo:** Es una religión monoteísta, basada en la fe en Jesucristo, como hijo de Dios, que se hizo hombre y redimió, al género humano, con su vida, pasión y muerte. Su fundamento se encuentra en los evangelios y epístolas del Nuevo Testamento de la Biblia. La mujer es considerada en un grado mínimo inferior al hombre, porque participa en el proceso de salvación a través de la Virgen María, venerándola a ella y adorando a Dios.

**Judaísmo:** Lectura de los textos bíblicos, cantos y plegarias en las sinagogas. La circuncisión de los varones a los ocho días del nacimiento que simboliza alianza de Yahve Dios con Abraham y su descendencia, la iniciación o profesión de fe, el

casamiento y el aniversario de la muerte. Está prohibido el consumo de sangre o cebo de los animales, la matanza de las reses sin desangrarlas antes de comer. La mujer está en una escala inferior al varón

**Islamismo:** Entrega a la voluntad de Dios. Forman parte del Islamismo quienes creen que el Corán es la verdadera palabra de Dios transmitida a la humanidad, por medio de su profeta y enviado Mahoma. A quienes practican esta religión se les llama musulmanes.

Se sitúa a l hombre por encima de la mujer, y sólo concede la mitad de valor al testimonio de ella con relación al del hombre. En cuanto a herencia la mujer recibe la mitad de lo que perciben los hombres. En el matrimonio se considera la aceptación del varón, pero no la de la mujer, sino la de su tutor, en efectos matrimoniales. Los hombres pueden casarse con mujeres no musulmanas, en cambio las mujeres no pueden casarse con los no musulmanes. El Corán permite a los hombres tener cuatro esposas estas quedan expuestas a soportar el divorcio, devolviendo únicamente su parte de dote. Los hijos son recibidos especialmente si son varones. La educación de las niñas está muy descuidada, y es muy inferior el número de niñas en comparación al de los niños que asisten a la escuela, además son muy pocas las mujeres que llegan a estudios superiores.

**Hinduismo:** No hay uno, sino innumerables dioses, y no es esencial creer en la existencia de Dios para pertenecer a esa religión. En general la mujer tiene el mismo rango que el hombre.

**Budismo:** Gautama el príncipe solitario es conocido en todo el mundo con el nombre de Buda, es decir, el sabio o el iluminado, para Buda el dolor es una consecuencia de los deseos que no se han satisfecho. Vencer los apetitos o deseos de poder, gloria y riqueza es suprimir el dolor, Así nos liberamos de la angustia y de la inquietud y llegaremos al Nirvana, que es el estado de negación del movimiento y las aspiraciones. Gautama fundó la creación de una orden budista femenina.

(11) LEEV, Van Der, Fenomenología de la Religión, p. 13, 1989.

(12) Ibidem, p. 26

Consideran a la mujer subordinada al varón, ocupa una posición inferior a él, la mujer para casarse debe aportar una fuerte dote. Se considera propiedad exclusiva del marido el cual puede exigir que su esposa sea quemada viva en la hoguera funeraria. Las viudas no pueden casarse y son tratadas con desprecio

**Taoísmo:** Enseña a los hombres a sentirse como parte de la naturaleza creada por principio y fin de todas las cosas que es el Tao.

Si bien es cierto que la religión influye en el desarrollo de la mujer, para entender esto un poco mejor profundizaremos en otros aspectos que atañen en su diario vivir.

Es importante destacar que en las religiones mencionadas anteriormente la mujer en general es considerada inferior al hombre, excepto en el Hinduismo ya que en ésta la mujer tiene el mismo rango que el hombre.

De esta manera se vislumbra que la religión es un factor importante en el rol que juega la mujer dentro de las diversas sociedades.

Sin embargo podemos observar que a pesar de la religión y otros factores, la mujer ha luchado al paso del tiempo para romper con estos obstáculos para alcanzar la igualdad entre géneros. Para entender lo anterior más ampliamente nos referiremos a ello en el siguiente apartado

## **CAPITULO II-. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA.**

### **2.1. VIDA FAMILIAR.**

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre, para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria, esto es, desde el nacimiento hasta la muerte, invariablemente realizamos nuestras actividades dentro de conglomerados como la familia, la vecindad, el trabajo, la escuela, etc. ya que todas ellas requieren del complemento de la conducta de otros individuos. Es por medio de esa permanente interrelación como vamos obteniendo los satisfactores que nos permiten cubrir las amplias necesidades que todo ser humano tiene. De esos grupos resalta por su importancia la familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos, quienes por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta a sus carencias, como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo.

Si definimos a la familia como una asociación que se caracteriza por una relación sexual lo suficientemente precisa y duradera para proveer a la procreación y crianza de los hijos, encontramos que el grupo familiar gira en torno a la legitimación de la vida sexual entre los cónyuges y de la formación y cuidado de los hijos.

La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento.

La familia como nosotros la conocemos ha sufrido una serie de modificaciones. No siempre ha existido con las características actuales y a pesar de que los pensadores y estudiosos de este fenómeno social no se han puesto de acuerdo sobre la evolución histórica, hay un denominador común que tiende a considerar las siguientes etapas:

De acuerdo con Sánchez Aquino Araceli en su trabajo denominado “Relaciones inter genéricas e intergeneracionales” (Documento de trabajo), ella las clasifica en:

1. Promiscuidad inicial; 2. Cenogamia; 3. Poligamia; 4. Familia patriarcal monogámica; 5. Familia conyugal moderna.

1. La etapa llamada de promiscuidad inicial se caracteriza por la nula existencia de vínculos permanentes en el padre y la madre.

2. La cenogamia se caracteriza porque un grupo específico de mujeres mantiene relaciones sexuales con un grupo determinado de hombres.

3. La poligamia es uno de los fenómenos que la historia nos muestra con más claridad en su evolución. En este tipo de familia se puede hablar de dos aspectos:

a) La poligamia, es que la mujer tiene varios maridos, es un tipo de familia que lleva al matriarcado. La mujer se convierte en el centro de la familia, ejerce la autoridad, fija los derechos y obligaciones de la descendencia y por lo tanto el parentesco se determina por la línea femenina.

b) La poligamia, se da cuando un hombre tiene varias mujeres, fenómeno social más aceptado, que inclusive en la actualidad se observa en los países musulmanes.

4. La familia patriarcal monogámica es el antecedente de la familia moderna.

5. La familia conyugal moderna, este tema es muy amplio y muy general dado que es muy difícil poder especificar en concreto los distintos grupos familiares. En México podemos referirnos a la familia rural, a la urbana y dentro de esta última a la clase baja, media y la acomodada. Cada uno de ellos muestra características muy peculiares.

Se ha mencionado que la familia se ha ido transformando en una familia conyugal restringida, esto es, en la cual los padres e hijos son propios y exclusivamente quienes tienden a integrar este grupo social que a pesar de las modificaciones señaladas en la

descripción histórica de la familia, ha mantenido una serie de funciones que le son esenciales, como la legitimación de las relaciones sexuales entre los padres, el vínculo generacional que permite el proceso de crecimiento y educación de los hijos y la coparticipación de los cónyuges en un hogar.

En la cultura que vivimos se da un tipo de familia cuyo denominador común lo ubica dentro de lo que algunos autores llaman familia tradicional, con el padre como centro donde gira la actividad económica y social; él da el marco de referencia a los valores morales, religiosos y filosóficos para la mujer y los hijos. Por otro lado la madre viene a representar el centro afectivo, da la seguridad emocional a los miembros de la casa, es la administradora en lo económico como en lo emocional. En la sociedad urbana mexicana los estudios hechos señalan que el setenta y cinco por ciento de las familias pueden ser catalogadas como "tradicionales". Por las modificaciones tan rápidas que la sociedad esta teniendo vale la pena mencionar cómo estos cambios han afectado o puede llegar a influir en la estructura interna de la familia, sobre todo en la transformación de la mujer, con una nueva serie de expectativas que le permitan ampliar su campo fuera de los angostos límites del área tradicional. En una sociedad en donde es devaluada por prejuicios sin haber logrado que su trabajo doméstico sea apreciado, la mujer ha sido motivada a buscar un área en donde pueda trascender y tener una valoración personal, un mundo en donde realmente obtenga un reconocimiento en lo jurídico, político, cultural y sobre todo, hoy, en lo económico. La estructura económica de las sociedades contemporáneas ha venido a integrar en un grado creciente a la mujer al campo de la producción.

Por otro lado podemos hablar del México rural, con características muy específicas que afectan sensiblemente la dinámica familiar, como son la pobreza lacerante del campo, el alcoholismo, la desnutrición, el analfabetismo, la insalubridad, la necesidad del padre de emigrar al extranjero a las grandes ciudades, el hacer trabajar a los niños en el campo, etc., provoca en la vida rural una problemática muy seria que le impide a las personas poder solventar sus necesidades materiales y espirituales. pero este México depende en muchos aspectos de otro México, el urbano, de las grandes ciudades, el que sé esta industrializando, el que tiene el control económico, político,

militar a educacional que le permite señalar el camino que estamos siguiendo, el del industrialismo, de acuerdo a los modelos del sistema capitalista....

Existe pues la esperanza de que todo pueda cambiar y que en un tiempo no lejano, poder en la unidad familiar buscar nuevos ideales y podamos decir con la frente en alto ¡lo estamos logrando!

Es en la familia donde se definen las funciones reproductivas, económicas, sexuales y de integración; la mujer adquiere la responsabilidad de dar continuidad a las estructuras existentes, a través del proceso de socialización, reproduciendo tanto biológica como culturalmente la “célula básica de la sociedad”.

La mujer contemporánea recibe esta herencia histórica de “invisibilidad crónica” detrás del hombre, ya sea el padre, el hermano y/o esposo. Herencia que coloca en una situación de doble “explotación”: a) por su trabajo (por cierto poco reconocido socialmente) y b) por su capacidad de procreación.

Esta situación es particularmente manifiesta en alto grado, en los países menos desarrollados en donde prevalecen medios de control social más directos, colocando a la mujer como un ser digno de consideración erótica y protección.

En relación con esto nos permitimos citar a Octavio Paz cuando dice que: “La rebelión del cuerpo es inseparable de la liberación femenina. Y lo es porque desde el neolítico la presión sobre la mujer ha sido doble: social y sexual”. En México la situación de la mujer no es diferente a la del resto del orbe.

Tenia razón Engels en los Orígenes de la familia, la propiedad privada del estado, en donde dice al respecto, “el primer antagonismo de clase apareció en la historia, coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran proceso histórico”. En la mayoría de los casos, el esposo esta obligado a mantener a su familia, dándole con este hecho una posición de supremacía.

Partiremos de que el ser humano busca incesantemente una realización en la vida: es decir, alcanzar un nivel en que haciendo lo que se deba hacer, simplemente se siente uno feliz. Esto resulta muy subjetivo porque no existe una definición satisfactoria de felicidad; sin embargo, el siguiente concepto, por ahora, puede ser útil. Felicidad es el estado humano que resulta de alcanzar un conocimiento pleno de las leyes que gobiernan la naturaleza y en la capacidad que se tenga para adaptarlas a cualquier circunstancia de nuestra vida.

Por otra parte sabemos que la verdadera realización sólo se consigue a través de la pareja humana. Un solo hombre o una sola mujer pueden llegar a ser grandes en cualquier campo de desarrollo pero no se realizarán plenamente. Un solo polo no genera nada. Esto ya está suficientemente estudiado por los estudiosos modernos. Existe, por tanto, un terrible obstáculo y una imperiosa necesidad al mismo tiempo y representado por un mismo ser: el cónyuge. El problema consiste en cómo conciliar o equilibrar o, mejor aún, polarizar estas dos fuerzas antagónicas puesto que no podemos cancelar ninguna.

Si bien es cierto que la verdadera realización sólo se consigue a través de la pareja humana. Otro de los factores que debe tomarse en cuenta para lograr esta realización es la vida sexual que apoyará el desarrollo físico y emocional del ser humano, esto lo plantearemos más ampliamente en el próximo apartado.



## 2.2. SEXUALIDAD

Así como la sexualidad a través de la historia es una actividad no tan sólo fascinante sino necesaria, como tan necesario fue pensar en disfrutarla y utilizar para su práctica métodos anticonceptivos sofisticados nuevos aunque algunos de ellos ya existían. En la historia encontramos los orígenes de nosotros mismos, de nuestros mitos, tabúes y costumbres pero también es en ella donde encontramos las respuestas a muchas dudas planteadas a lo largo de nuestra vida. Pensamos en cómo resolver nuestras vidas y no lo logramos, no podemos ayudar a que otros comprendan el mundo en que vivimos si nosotros mismos no conocemos su origen y su complejo proceso de evolución y socialización.

La sexualidad como cualquier otro acto humano tiene toda la complejidad de la conducta general y está determinada por numerosos factores (biológicos, sociales, etc.).

Es importante antes de continuar el estudio definir los términos que expresan la esencia y el tema central de este trabajo: Sexo y Sexualidad. De acuerdo con Ma. de los Ángeles Nava en su trabajo denominado “Violencia Sexual y Sistema de Atención a Delitos Sexuales” (Documento de trabajo), él:

**Sexo:** Es la serie de características físicas determinadas genéticamente, que colocan a los individuos de una especie en algún punto del continuo que tiene como extremos a los individuos reproductivamente complementarios.

**Sexualidad:** Conductas y actividades que adopta el individuo para sí y ante la sociedad en función de su sexo.

En la esfera social, se delimitan los espacios privado y público, las funciones sociales, el tiempo para trabajar, el tiempo para descansar, el tiempo festivo, los parientes, los amigos y los enemigos, las jerarquías sociales, de ahí su existencia universal. Se trata de categorías distintas de sujetos a quienes se atribuye naturaleza y formas de comportamiento específico. Esta categorización es cultural y ha recibido el nombre de “género” para distinguirla de la categoría de “sexo”. Mientras que el género

se refiere a formas de ser y de actuar, el sexo se relaciona con diferencias biológicas tales como la autonomía, el sexo cromosómico o XY y los órganos reproductivos.

El género es pues una invención cultural sobre la cual hombres y mujeres orientan su comportamiento entre sí y con respecto al mundo. El contenido que cada cultura atribuye a los géneros masculino y femenino es el resultado de una selección entre una amplia gama de comportamientos posibles, y tiene como criterios principales consideraciones ambientales así como necesidades físicas y emocionales. Esta es la razón de la enorme diversidad, a tal grado que incluso en algunas sociedades la relación entre sexo y género no es directa.

Mientras que la masculinidad se reconoce y se mide a través de las acciones y los logros individuales, la femineidad es algo que Asume como un hecho dado, puesto que ideológicamente está vinculada con el cuerpo. La mujer, independientemente de sus actividades, es definida de acuerdo con la etapa del ciclo reproductivo en la que se encuentra. Menstruación, virginidad, embarazo, parto, menopausia, adquieren significados sociales primordiales para la definición individual en el caso de las mujeres.

A partir del cuerpo se estructuran sus relaciones con los varones, y a partir de ellas su inserción en la vida social.

Por último la vida de la mujer gira alrededor de los varones o debe hacerlo, o bien se da por supuesto que así es. Se es hija, hermana, novia, esposa o madre de..., o no se es. La identidad femenina poco tiene que ver con los logros personales.

Así que la sexualidad debe estar al servicio del amor.

La sexualidad en el matrimonio manifestada en el amor conyugal está ordenada por su naturaleza misma a la procreación y a la unidad y donación, un auténtico acto de amor pues hay una mutua complementación física y espiritual.

Y más aún nosotras mismas estamos hechas con una gran característica que sublimiza nuestro ser: la maternidad.

Hablar de maternidad voluntaria significa la decisión que tiene la mujer ya sea en pareja o sola de tener o no tener hijos, ya sea dentro o algunas veces fuera del matrimonio. Por nuestras costumbres ancestrales la mujer tenía la consigna de procrear los hijos "que Dios le diera", muchas veces nuestros padres o nuestras amistades nos presionaban por el hecho de no querer tener más de dos hijos; recordemos que en esos tiempos la mujer no salía de su casa por no tener la necesidad de hacerlo ya que su labor estaba encomendada a educar y formar a sus hijos, mientras el padre sostenía dichos hogares.

Hoy, antes de tomar la decisión de tener un hijo, deben contemplarse muchos factores, entre ellos, que no se cuenta con los suficientes recursos económicos, como morales, para darles una buena educación y proporcionarles todo lo necesario. Por lo que la voluntad de ser madre no requiere ni se testifica por un vínculo matrimonial o por un papel que sí lo establezca el saberse madre; Y el decidir ser madre, es un proceso psicológico y de madurez sentimental que motiva a la mujer como ser humano a desarrollar su potencialidad para procrear y criar. Aunque la situación de la mujer actualmente no pudiese parecer diferente, para llegar a ello, se ha tenido que pasar por momentos en donde la mujer, dentro de su rol social, se veía limitada por preceptos más de orden "moral", desde el punto de vista como ser humano; con aptitudes y condiciones que aunque de manera distinta le llevaban a tener derechos similares a los del hombre. Una sociedad machista que veía a una mujer concebir sin un vínculo matrimonial visualizó a ésta como una mancha en el honor de la familia. Expulsadas del hogar, las madres solteras generalmente no han podido encontrar una ocupación respetable en estas sociedades en las que, de todos modos, las mujeres siempre tropezaron con muchas dificultades para educarse, y aún más para encontrar empleo; en consecuencia muchas se vieron empujadas a la prostitución. En cambio para el padre el niño, el hecho de mantener relaciones sexuales antes del matrimonio no importaba cual fuesen las circunstancias era tanto una distinción como una vergüenza.

El hito histórico del cambio de las políticas poblacionales, se ubica en la coyuntura política de la sucesión presidencial el año de 1970, al llegar a la presidencia del Lic. Luis Echeverría Álvarez. Sin embargo los programas de planificación familiar existían en México, desde un promedio de diez años antes de que se hiciera oficial la política antinatalista.

Así solamente organizaciones privadas tenían a su cargo las actividades de planificación familiar en México, tal era el caso de la Asociación Pro-Salud Maternal (APROSAM) creada en 1959, y cuyo objetivo era determinar a través de la investigación y los servicios de contraceptivos, la receptividad de los mexicanos al empleo de los métodos de control natal. Otra organización con fines paralelos lo fue la Fundación para Estudio de la Población (FEPAC) creada en 1965. En el año de 1973, se instala en todas las instituciones del sector salud, el programa de maternidad responsable que incluía difusión de información sobre el control natal y adiestramiento de personal médico y paramédico para realizar la atención médica específica de servicios anticonceptivos. En el año de 1974 se llevó a efecto, la modificación del artículo 4º constitucional y a promulgación de la nueva Ley General de Población. El artículo 40. constitucional, en su modificación del año 1974, precisa: que el varón y la mujer son iguales ante la ley. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre responsable e informada sobre el número y esparcimiento de sus hijos. De esta manera con la participación de las instituciones del sector salud y la coordinación nacional del programa de planificación familiar, se elaboró el Plan Nacional de Planificación familiar que fue aprobado el día 27 de octubre de 1977.

Hoy en día hablar de control natal es muy común, ¿de dónde surge esta idea?. Podemos decir que este concepto no es nada nuevo ya que Jeremy Bentham fue el primero en proponer el control natal en Inglaterra en 1797, pero su voz pasó inadvertida. En 1882 Francis Place publicó su tratado, en donde proponía la contracepción como un medio para controlar el crecimiento demográfico. Mientras que en Estados Unidos para el año de 1912 la enfermera Margarita Sanger inició las primeras actividades para desarrollar el control natal. A pesar de las restricciones legales siguieron abriendo clínicas, en 1917 se formó la Liga Nacional de Control Natal, que más tarde llegó a ser la Liga Norteamericana de Control Natal en 1921,

y que para 1942 se convirtió en la Federación Norteamericana de Paternidad Responsable. El control poblacional moderno se desarrolla a partir de los setenta con la formación de grupos tales como ZPG (cero crecimiento poblacional).

Es importante mencionar que en los orígenes de la humanidad, así como durante la mitad de su desarrollo, los anticonceptivos no eran realmente necesarios y permitidos como lo son hoy en día.

Aplicar medios violentos, usar la fuerza para vencer la resistencia de la mujer a los requerimientos masculinos, acosarla, molestarla con proposiciones y actitudes que la ofenden y denigran es hoy en día una realidad alarmante.

Se ha perdido el respeto a la dignidad de la mujer. "Se confunden los conceptos de mujer y cosa hasta el grado de tratar a la mujer como un objeto de entretenimiento, de caprichos y de satisfacción sexual. Este es el resultado de la pérdida de valores y principios, el desconocimiento de lo que implica ser hombre y mujer, y la falta de la correcta educación en nuestra sociedad. Dando lugar a que socialmente se comercialice con la mujer".(13)

Así lo manejan los medios de comunicación: radio, televisión, cine, periódicos, revistas, etc. La violencia y el sexo en todas las manifestaciones imaginables son el producto a vender. Ahora la verdadera cultura parece significar estar perfectamente enterado de todas las perversiones y desvíos de que son capaces los hombres. Nunca como ahora se ha visto a la mujer disminuida, con menor valor moral. Aunque lo más alarmante de todo es que las mujeres hemos permitido nuestra propia denigración.

Si la mujer no es capaz de defender su dignidad como miembro de la sociedad, nadie lo hará por ella. Por eso el divorcio y el adulterio, los delitos sexuales: violaciones, estrupos, ataques al pudor. Todo esto es el resultado del desorden que los mismos hombres y mujeres hemos permitido en la sociedad.

(13) MERANI, Alberto, La Condición Femenina, p. 58

De ahí la importante necesidad de que los valores y principios morales se restablezcan, el que la educación sea realmente una educación integral. El que verdaderamente se sancione de manera severa la pornografía y la prostitución. De las mujeres mismas depende que seamos valoradas y respetadas por los hombres. Nuestro comportamiento, desenvolvimiento y trato para con los demás darán pauta a seguir.

Solo reconociendo nuestro valor las mujeres seremos dignificadas. Pues somos el vínculo fundamental entre los seres que conforman la sociedad y por lo tanto ocupamos un lugar de suma importancia en la consecución del bien común.

De acuerdo con Ma. de los Ángeles Nava pueden distinguirse distintas formas de agresión sexual a las mujeres en su trabajo denominado “Violencia Sexual y Sistema de Atención a Delitos Sexuales” (Documento de trabajo), él:

### **Hostigamiento sexual**

El hostigamiento sexual es el acoso, el asedio, la persecución sexual. Es fundamente preventiva, se incuba o se presenta de superiores a inferiores por la relación de la jerarquía o de dependencia de aquellos respecto a estos últimos, creándoles intranquilidad, desequilibrio emocional, psicosis de persecución sexual, se traduce en insinuaciones, invitaciones, provocaciones insistentes, reiteradas, tendientes a obtener y alcanzar un propósito sexual cualquiera.

El hostigamiento sexual se da en todas partes, en el trabajo, en la universidad, la fábrica, el mercado, en todo centro donde exista relación humana.

### **La Violación.**

Siendo el más grave y trascendental de estos delitos se le estructuró en forma muy amplia y con la mejor técnica jurídica legal.

Cópula con persona de cualquier sexo, por medio de la violencia física o moral.

Se define el término cópula como: la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima, por vía vaginal, anal u oral. Comprende:

- a) Cópula de hombre a mujer por vía normal.
- b) Cópula de hombre a mujer por vía anormal.
- c) Cópula de hombre a hombre.
- d) Con eyaculación o sin ella.

### **Prostitución.**

De acuerdo con Ángel Zerón Rojas en su trabajo denominado “La Prostitución” (Documento de trabajo), la:

La prostitución como tal, ha sido perseguida en formas diversas en todos los tiempos. Sin embargo, a pesar de todas sus formas ideadas para terminarla, no se ha logrado nada al respecto, en algunas culturas de la Antigüedad, se propició y cultivó la prostitución llegando el caso en que se dió una protección a la misma.

En la actualidad, el problema de la prostitución se concatena directamente con el uso de drogas, formando en ocasiones una simbiosis: prostitución, drogadicción.

El grave problema que existe es la presencia de los tratantes de blancas, las cinturitas y padrotes, que junto con los expendedores de enervantes, han encontrado un campo fértil para su ilegal comercio.

La prostitución se caracteriza por las relaciones sexuales con individuos del sexo opuesto que no son pareja permanente, siendo signo primordial el comercio carnal, esto es, el recibir dádiva económica a cambio de un rato de placer sexual.

La vida de las mujeres, no cabe duda, esta marcada por una profunda ambivalencia que acompaña muchos de sus momentos. La menstruación es uno de ellos. Cuando esa señal que esperamos con tanta ansia no se presenta, puede ser para cada una de

nosotras tanto motivo de júbilo como de profunda consternación; la confirmación de un embarazo que deseamos o el anuncio de una tragedia.

Para analizar a la mujer dentro de este rubro nos referiremos al siguiente apartado.



### 2.3. TRABAJO.

El curso de la historia nos ha mostrado que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado ha sido en situación de desventaja con respecto del hombre. Basta recordar las referencias a los bajos salarios de las mujeres y los niños en trabajos como El Capital de Carlos Marx, y las denuncias hechas por los movimientos de lucha femenina, en las cuales se resalta la doble jornada de trabajo (trabajo asalariado-trabajo doméstico).

La demanda cada vez mayor de mano de obra calificada, ha significado que, en la competencia por los puestos mejor pagados, ella se encuentra en considerable desventaja. Es importante señalar que es sólo hasta el siglo XX que la presencia de la mujer en escuelas técnicas y universidades, es generalizada. Esta situación obedece a la menor preparación académica y técnica de la mujer, quien en la mayoría de los casos y al momento de una elección, se decide por aquellas áreas que en cierta forma significan una extensión del trabajo doméstico (enfermería, pedagogía, química, contabilidad, estudios comerciales, etc.)

Cabe hacer la aclaración que la elección profesional no es gratuita, sino que responde al papel tradicional de la mujer que se sintetiza en los estereotipos sexuales de aceptación generalizada: la mujer debe velar por el orden, la moral y la armonía en el hogar, por el cuidado de la familia, la preparación de los alimentos, la belleza y los buenos modales, en suma producir y reproducir los valores eternos de la sociedad a la que pertenece. Al mismo tiempo se ha justificado su papel, argumentando que es un ser emotivo, espontáneo incapaz de ser objetivo y racional como el hombre.

Sin embargo, y como lo hemos señalado, las necesidades del desarrollo tecnológico han impulsado la dinamización del proceso de invención, innovación y aplicación, propician una demanda de fuerza de trabajo intelectual, y por ende, de la expansión educativa a nivel técnico, profesional y científico, dándose con ello una apertura para la participación de la mujer en áreas que habían sido privativas del hombre: La incorporación de la mujer a los estudios superiores, así como los movimientos sociales

encaminados a redefinir su papel dentro de la sociedad, han permitido cuestionar e incluso tratar de desechar el estereotipo tradicional.

A finales de la década de los cuarenta en México se presenta un proceso de industrialización acelerada que requiere de la incorporación de la mayoría de la población en el proceso productivo de la sociedad. El desarrollo del capitalismo exige por tanto que hombres como mujeres se integren a este proceso; es así como las mujeres arriban a los ámbitos que anteriormente le estaban vedados y llega a los centros de trabajo y a las universidades, cautelosas para no invadir los espacios que aún consideraban exclusivos del varón.

De esta manera, por los requerimientos del modelo capitalista, fue necesaria la fuerza de trabajo femenino en todos los ámbitos de la reproducción económica de la sociedad, incluso fueron reformados algunos artículos de la Constitución reconociéndole a las mujeres el derecho al voto y la igualdad plena de los derechos políticos. Las mujeres se hicieron presentes para desempeñar un trabajo asalariado sin que por otra parte descuidaran el trabajo doméstico en sus hogares, por lo que su trabajo se multiplicó para poder cubrir una doble jornada: la llamada "invisible", es decir, la doméstica y la asalariada; que, por otra parte ha tenido que pasar mucho tiempo para que se comience a reconocer a la jornada doméstica como un trabajo no asalariado, que potencialmente contribuye con la reproducción de la fuerza de trabajo que requiere la sociedad, ya que sin ella no sería posible la reproducción cotidiana de la misma. No obstante históricamente se sigue considerando como una actividad exclusiva de la mujer.

Al revisar los censos nacionales de 1980, con relación a la participación femenina en el trabajo, resalta como dato interesante el hecho que sólo el 15% intervienen en el mercado de trabajo (en 1950, del total de mujeres de 12 años o más que había en México, 13% eran económicamente activas; en 1960 la tasa de participación femenina aumentó a 15:6% y en 1970 a 17.6%) (14)

(14) ANUIES. Anuario estadístico 1960 - 1970, México, 1978, Serie Consulta y Documentación.

La Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, efectuada en 1975 por el Centro Nacional de Investigación y Estudios del Trabajo (CENIET), indicó que la participación femenina en el mercado de trabajo es inferior a la masculina; que las mujeres que se mantienen económicamente inactivas se dedican principalmente y como actividades alternativas, a la realización de quehaceres domésticos y al estudio; y las mujeres que sí participan en el trabajo remunerado, en su mayor parte, se ocupan en el sector terciario o de servicios, siguiéndole en importancia el sector secundario o de bienes de consumo duradero; y al final, el sector primario o industrial o de bienes de capital, sector donde además la tasa de desempleo abierto de las mujeres, se acentúa.

La misma encuesta señala que en relación con la ubicación geográfica, la tasa de participación femenina en zonas urbanas es mayor que en zonas rurales.

Según el estado civil las mujeres que más participan en actividades económicas, son las que tuvieron cónyuge (divorciadas, separadas o viudas) seguidas por las que no han tenido (solteras) y por las que lo tienen (casadas, o en unión libre)

En resumen, podemos afirmar que según los anteriores datos, la mujer económicamente activa en México, vive principalmente en zonas urbanas, participa principalmente en el sector de los servicios y no siempre cuenta con el apoyo de un compañero o esposo que la ayude a mantener a sus dependientes.

En relación con el empleo y la educación, en nuestro país se encuentra que las mujeres con 7 años o más de estudios, representan el 36% de la Población Económicamente Activa (PEA) femenina mientras que los hombres con el mismo nivel de estudios constituyen sólo el 15% del total del PEA masculino. Esto significa que la mujer que trabaja, en su mayoría tiene un nivel de escolaridad mayor. Esto puede desglosarse de la siguiente manera: en el grupo de las mujeres con 4 años o menos de escolaridad, la tasa de participación es de 11%; en el de 4 a 6 años de 14%, el de 7 a 9 años 21%; en el de 10 a 12 años 27% y en el de 13 años y más de escolaridad 47%.

(15)

En general los datos indican que mientras más años de estudios tenga la mujer, su tasa de participación aumenta. Las mujeres económicamente activas que habitan en zonas urbanas, tienen mayor nivel de escolaridad que las económicamente activas de zonas rurales.

Durante el presente siglo, la mujer se ha incorporado a la esfera de la producción, abandonando en cierta forma el trabajo doméstico y provocando serias modificaciones en las relaciones familiares y de pareja, siendo éstas generalmente negativas para la mujer.

La mujer actual, se ha incorporado a la población económica activa por dos motivos: la superación personal y debido a los problemas económicos que enfrentan la mayoría de las familias.

La mayoría de las mujeres que se desempeñan en un trabajo, generalmente realizan sus labores domesticas por las tardes o los fines de semana, sin ayuda de sus parejas, asimismo son responsables de la educación de los hijos.

Es importante destacar un problema que se presenta muy a menudo en el mercado de trabajo, pues la mayoría de las empresas incluyendo las del sector público y paraestatal, al momento de la contratación dan preferencia a las solteras que a las casadas.

Los empleadores se justifican argumentando que durante la gestación y los cuatro años primeros de vida de los niños, las madres tienden a ausentarse de sus labores con demasiada frecuencia.

Es importante resaltar que en tanto un 68% de los varones trabajan, de las mujeres lo hacen sólo el 46%. Esta es una situación aparentemente favorable para la mujer ya que supone tiempo completo para dedicarse a los estudios, pero también significa una exclusión del limitado mercado de trabajo del estudiante. A pesar de no contar con información suficiente sobre este aspecto, podemos inferir que el hecho de que se dé

una mayor incorporación del hombre en el sector productivo, le permite establecer una vinculación teoría-práctica y le da una ventaja en experiencia en el campo laboral. (16)

Para el capital, la mujer siempre será una reserva de trabajo. En este sentido objetivamente actúa la fuerza de trabajo como “ejército industrial de reserva”, esto es como trabajadores siempre dispuestos a contratarse en las mismas labores, inclusive, del hombre, aunque con menos salario.

Hombres y mujeres constituyen la masa de fuerza de trabajo, la mercancía de que dispone el capital para producir valor social. De esta manera, la fuerza de trabajo debe reponerse bajo sus dos formas: diaria y generacional.

Socialmente la mujer desempeña tres funciones:

1.-La función económica, consistente en la reproducción social de la mercancía fuerza de trabajo para ofrecerla al capital, que la consume productivamente en el proceso de producción de bienes materiales.

2.-La función social, que como ya hemos dicho transforma a la familia de unidad productiva en unidad de consumo, parte de las necesidades de reproducción del capital.

3.-La función biológica, que radica en perpetuar a la “especie”, es decir, mantener siempre en forma creciente la cantidad de trabajadores que ofrecen en el mercado la única mercancía de que disponen para sobrevivir: su fuerza de trabajo.

La mayor parte de las veces, la mujer no tiene conciencia de estas funciones, ni de la importancia que éstas tienen para la reproducción global del capitalismo y cuando decimos global nos referimos no sólo a lo económico, sino también a lo político, lo ideológico, lo cultural y, en general, a todos los aspectos que caracterizan a la sociedad

(15) Ibidem. p 30.

(16) Ibidem. p 40

En particular, la mayor parte de las mujeres no adquieren conciencia de las dos primeras funciones que hemos mencionado y reduce su "condición de mujer" a la función biológica, es mera reproductora de los hijos que necesita el hombre para "prolongarse en la vida", para garantizar su descendencia, para dejar a esos hijos los bienes que es capaz de adquirir en la vida, en fin para constituir la familia que requiere el hombre. Todo se sacrifica a los deseos, necesidad y, aun, los caprichos del hombre. En el mundo que éste construye la mujer es un objeto más para su satisfacción. Pero al final de cuentas, la mujer "sólo sirve" para reproducir a la fuerza de trabajo y el capital ni siquiera por eso estima a la mujer.

En apretada síntesis, podríamos decir que desde la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, únicamente se le ofrece:

- a) trabajos mal remunerados;
- b) trabajos en la producción social semejantes a los que desempeña en el hogar "insulsos y sin responsabilidades".
- c) Se le bombardea con la idea de que la mujer solamente puede desempeñar labores inherentes a lo que es, según los hombres han decidido y definido su "condición de mujer".

Con todo ello, durante mucho tiempo se generalizó la idea, que desafortunadamente aún persiste, de que para las tareas que la mujer ha de desempeñar en la vida, tanto productiva como en el hogar, es inútil la preparación, la formación académica. Trabajo deleznable en la producción social y "trabajo de Penélope" en el hogar (hacer en parte de su segunda jornada lo que los hijos y el hombre han de destruir más tarde, para reiniciar al otro día las tareas enajenantes, que nunca concluyen) es la "condición de la mujer en el mundo actual".

A pesar del tiempo que ha transcurrido desde que la mujer se ha convertido en asalariada, su trabajo apenas empieza a ser objeto de estudio y una de las primeras conclusiones es que la mujer es marginada en los empleos y en su remuneración. En ellas no se cumple el precepto de que a trabajo igual salario igual, pero tal

discriminación no se sustenta en la realidad de su trabajo sino en su “condición de mujer”.

Actualmente, sin embargo, la mujer está viviendo un momento muy importante dentro del proceso de desarrollo y muchas de ellas empiezan a negarse a desempeñar un papel exclusivamente reproductor en el sentido biológico. Hoy resulta poco operante considerar a la mujer más débil e incapaz. En este momento, también se reconoce que la opresión y desigualdad de la mujer no son exclusivas de su condición femenina, sino que tiene que ver con la opresión y desigualdad que caracteriza al capitalismo. Para la mujer, como para el hombre, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado lleva consigo la comprensión de su situación supeditada que, al mismo tiempo, trae consigo una concepción liberadora, que puede ser considerada como una alternativa de desarrollo humano y social.

Esta interpretación, que une las tareas liberadoras de la mujer con las del hombre, tiene dos implicaciones:

1. La lucha por la igualdad económica y política de la sociedad en su conjunto;
2. Esta alternativa liberalizadora puede permitir la lucha colectiva por construir una sociedad en donde lo masculino y lo femenino sea superado en las relaciones sociales e individuales; donde la discriminación y la desigualdad dejen de existir como forma de ser de la sociedad.

La situación económica de nuestro país no permite en la actualidad a la mujer floja, a la desaliñada, a la apática..... El México de hoy necesita profesionistas de calidad, de ejecutivas de primer nivel, de trabajadoras dedicadas, con espíritu de superación y ansias de aprendizaje y de hacer las cosas bien...necesita de la nueva mujer, de la joven que se dedique a aprender y a trabajar y que emprenda el rescate de aquellos valores que hoy los ven obsoletos, y todo a causa de la mala comunicación televisiva, presa del consumismo que nos llega de un país que ni siquiera es nuestro, presas también de actrices o cantantes que no tienen mucho que ver con la realidad de la mujer mexicana.

Si bien es cierto que la educación influye en el desarrollo de la mujer, para entender mejor esto, se profundizará más dentro del siguiente apartado.



## 2.4. EDUCACIÓN.

El análisis se centra en nuestro momento y nuestro contexto, siendo consciente de que el aquí y el ahora son limitadores, a la vez que suponen una convención necesaria para la comunicación humana. Por ello pretendemos no perder de vista otros ámbitos y otros momentos, con la convicción de que una fotografía sólo refleja un instante de un proceso y de ese instante, solamente lo que abarca el objetivo. Así seleccionaremos datos significativos relacionados con la educación de las mujeres en el momento actual de nuestro país, pero haremos también referencias a otras situaciones y otros contextos que amplían las posibles interpretaciones.

La forma de dominación sexual no es exclusiva de nuestra sociedad. La sentencia de Jenofronte, “ver lo menos posible y escuchar lo menos posible”, resume la situación “educacional” de las mujeres de la Grecia Antigua. ¡Nada menos la cuna de la civilización occidental!

Para los exponentes de la filosofía cristiana, las mujeres son “las masa de perdición”, como las llama San Agustín, o “varones frustrados”, según expresión de Santo Tomas.

Los tiempos modernos fueron tiempos de revolución en muchos sentidos. Un nuevo modo de producción, el capitalista, se instaló en el devenir histórico, los paradigmas científicos, y aún los filosóficos, se revolucionaron, surgió el Estado moderno, se descubrió el Nuevo Mundo, pero los patrones patriarcales, inalterables, siguieron aplicándose a la educación de las mujeres. J.L. Vives, el destacado pedagogo del siglo XVI, expresaba la ideología imperante cuando afirmó: “En la mujer nadie busca elocuencia ni bien hablar, ni grandes primores de ingenio memoria o liberalidad, sólo una cosa se requiere de ella y es la castidad”. La mujer debía ser “educada” para entregar el hermoso tesoro de la virginidad y la fidelidad al hombre al que debía quedar unida, por designio paterno, “hasta que la muerte los separe”. “Ten el valor de servirte de tu propia razón”-invitaba Kant a sus contemporáneos-. La autonomía era signo de que la humanidad había llegado a la “edad de la razón”.

Rousseau, el teórico que fundamentaba el contrato social en la vocación natural del hombre (entiéndase literalmente el término “hombre”) hacia la libertad, la autonomía y la justicia, el filósofo que revolucionó los criterios que habían de regir la educación de los niños, aportó argumentos legitimadores de una “educación” enajenante para las niñas. Mientras que para Emilio - como se llama el educando imaginario de su obra pedagógica - exige “dejadle en libertad” que aprenda a gobernarse por su propia razón”, para Sofía -el personaje femenino- reclama “mantenedla sujeta... no permitáis que un sólo instante en su vida no conozca freno”. (17)

La heteronomía, como criterio, y la sumisión de la mujer a un orden androcático, como finalidad, desde antaño han caracterizado la “educación de las mujeres”.

La verdadera educación es, a nuestro juicio, un proceso por el que se promueve de manera deliberada la transformación del ser humano: de ser heterónomo ha de convertirse en ser autónomo; de estar pasivamente determinado por la necesidad, pasará a comprender las leyes a que ésta obedece y aprenderá a irrumpir como sujeto libre en la objetividad; su conciencia confusa habrá de lograr claridad, de pasivo recipiente de conocimientos y valores habrá de convertirse en generador de conocimientos y realizador de valores. Se trata de una transformación que conlleva el desarrollo mismo de la persona. Si la educación es esto, entonces el proceso al que durante siglos se ha sometido a las mujeres ha sido una pseudoeducación, que desde luego se ostenta como verdadera educación porque obedece a “los designios divinos” o a los “dictados de la naturaleza”.

Por lo que a México se refiere, durante todo el siglo XIX y principios del XX, los criterios educacionales se aplicaron a la manera rousseauiana: autonomía para el hombre - criterio que en la práctica benefició a un número muy reducido de hombres y heteronomía para la mujer. En este periodo, la ideología patriarcal se expresó abiertamente y sin ningún recato respecto de la educación de las mujeres

(17) Rousseau, J.J. Emilio o de la Educación, p. 210, 1977

Los planes de estudio también son muestra de la discriminación sexual en el ámbito educativo, según el plan de 1861, las niñas aprendían jardinería, declamación, construcción de flores, Dorado de cuadros, costura, bordado, música y baile, y composición de imprenta, mientras que en el plan para varones se estudiaba historia, derecho. Álgebra y economía política. Según el plan de 1867, en lugar de ciencias, las niñas aprendían higiene práctica y labores manuales. (18)

A partir del movimiento revolucionario, el criterio androcático en la educación de la mujer perdió base de legitimación. Por el carácter social que el derecho mexicano adquirió desde entonces, se atendió, aunque con lentitud desesperante, las reivindicaciones de las mujeres: se reconoció “a trabajo igual, salario igual” (1917); se equiparó la capacidad jurídica del hombre y la mujer (1928) y se reconoció el derecho de la mujer al voto (1953). Ello requería sustentarse en la igualdad de oportunidades educacionales que ya había sido arrancada en 1911, al agónico gobierno de Díaz.

En efecto en 1977 sólo el 23.6 por ciento de los estudiantes de nivel superior eran mujeres; en 1984 el número ascendió al 33.8 por ciento; se decía que si en el aspecto intelectual sobresale una mujer, esto se debe a que “las niñas son más tranquilas” - mientras que los niños son “muy inquietos”. (19)

Tener conciencia de ser mujer es adoptar una actitud teórica - crítica al rechazar la tesis de la supuesta “naturaleza femenina” que justifica esa condición subordinada y vicaria, ser conscientes de nuestro ser mujer es reconocer que la condición femenina es resultado de una estructura social cuyo rasgo más relevante es la dominación, y asumir una actitud contestataria frente a los patrones culturales que expresan esa estructura social, no se acepta como natural ese ser mujer, sino como culturalmente impuesto. Es esta conciencia feminista la condición de posibilidad de una participación social que contribuya a la transformación social.

(18) CARDOSO, Ciro. (Coord) México en el siglo XIX (1821 – 1910., p.70.

(19) QUINTERO, Susana. La educación en la utopía moderna, siglo XIX, p. 54.

En la historia de la humanidad, las mujeres han constituido una especie de casta inferior, se fundamenta en un sistema de valores sancionado socialmente; tales diferencias entre los sexos son culturalmente inducidas, y el status de superioridad de los hombres y de inferioridad de las mujeres es un producto social (20).

Una de las principales vías de inducción de estas diferencias han sido las instituciones educativas, las cuales han contribuido tanto al condicionamiento de los roles diversos que cumplen ambos sexos, como a la socialización del sistema de valores que fundamenta la desigualdad; las instituciones educativas se han convertido en aparatos ideológicos de dominación en detrimento de su función verdaderamente educativa.

La educación verdadera es un proceso mediante el cual, de manera deliberada, se promueve el desarrollo del ser humano. Ahora bien, “el desarrollo de la persona” significa un estado progresivo de realización de valores

### **CONCEPTO DE EDUCACION**

La educación para la libertad implica constantemente, permanentemente, el ejercicio de la concientización tornándose hacia sí misma y su relación con el mundo, tratando de explicar las razones por las cuales puede aclarar la situación concreta que el hombre tiene con el mundo. Pero no es suficiente. Es importante hacer ver la reflexión no es suficiente para el proceso de liberación. Necesitamos praxis o en otras palabras, necesitamos transformar la realidad en la cual nos encontramos. Pero para transformar la realidad, para desarrollar mi acción sobre la realidad transformándola, es necesario conocer la realidad, por eso en mi praxis es necesaria y constante la unidad entre mi acción y mi reflexión. En el proceso de concientización

La persona es autónoma en cuanto es un sujeto capaz de determinarse a sí mismo, fines que considera valiosos, y de tender libremente a la realización de éstos. Todos sus fines brotan de necesidades e intereses concretos. (21)

(20) En el trabajo al que nos referimos en la nota anterior, se define al proyecto educativo como “un conjunto de planes y programas que orientan la educación pública en un periodo histórico determinado. Se trata de elementos de planeación en los que se definen las acciones concretas mediante las cuales se cumplen los fines educativos que han sido elevados al rango de “debe ser” como resultado de las relaciones de poder”

El interés, en cambio, lo manifiesta como ser activo que tiende, por sus impulsos y sus fuerzas, a la obtención de aquellos que satisfacen su necesidad. Necesidad e interés constituyen la pasión humana. La persona es, pues, un “ser apasionado”, es decir, un ser que “tiende enérgicamente hacia su objeto”(22), y su desarrollo es su pasión más radical.

La verdadera educación requiere de un conjunto de actividades que tienen por objeto la transformación de la propia persona, transformación orientada por un fin, por un producto ideal que anticipa una realidad posible y deseada, ese resultado ideal no es otro que la persona desarrollada y autónoma. Por lo tanto nosotras consideramos que la educación de las mujeres es un proceso por el cual se promueve la adquisición de conocimientos y actitudes y el despliegue de las capacidades que les permitan descubrir sus intereses y necesidades concretas, determinarse normas y fines de acción y lograr el cumplimiento de los intereses y la satisfacción de necesidades que traducen la necesidad radical de desarrollo autónomo. En otras palabras, se trata de una praxis cuyo objeto a transformar es la propia persona, en este caso, la mujer. Así, el fin de la educación es la mujer perfeccionada, desarrollada, autónoma; es fin en sí y no medio, como reza la máxima Kantiana.

Sin embargo, en las sociedades patriarcales, el progreso de las mujeres está condicionado y subordinado a los intereses masculinos, su desarrollo no es fin en sí sino medio para el perfeccionamiento de los hombres. Se trata de un desarrollo alienado que las mantiene en una situación heterónoma y vicaria. En estas sociedades, la “educación” de las mujeres no es verdadera educación; es más bien un proceso por el que se les adiestra en su función de medio, conforme a un sistema de valores que obedece a intereses y necesidades masculinos; más que educación es conducción. Las instituciones que llevan a cabo este proceso de adiestramiento, se convierten en

aparatos ideológicos de la dominación masculina ya que contribuyen a mantener y reforzar las relaciones sociales de desigualdad entre los sexos por medio de la transmisión del conjunto de ideas acerca del mundo y de la sociedad que responde a los intereses masculinos y de la justificación de estas ideas y del comportamiento práctico que responde con ellas. (23)

La educación de las mujeres mexicanas del siglo pasado fue, fundamentalmente, un proceso deliberado de adiestramiento orientado por la ideología patriarcal

Miguel Serrano, expresó en el discurso inaugural del plantel (1890): “espero que así como el siglo XVIII dio al hombre la libertad por medio de la educación...el siglo XIX dé a la mujer la igualdad por medio de ella. (24)

“La educación de las mujeres mexicanas en el siglo XIX; un desafío”, se define la educación de las mujeres como “un proceso deliberado por el cual se promueve la adquisición de conocimientos y actitudes, y el despliegue de las capacidades que les posibiliten la autodeterminación de fines a seguir y de normas de acción para lograr el cumplimiento de los intereses que responden a su necesidad radical de desarrollo autónomo”. Se indica, además, que por desarrollo autónomo de la persona se entiende “un estado progresivo de realización de valores conforme a normas conscientemente determinadas y voluntariamente queridas”; y que “desarrollo de la persona” significa “desarrollo genérico”, puesto que el hombre es un ser social y no puede superar su indigencia axiológica sino en sus relaciones con la naturaleza y con los demás hombres. En tanto que este proceso transforme al ser humano se trata de una actividad transformadora, es decir, de una praxis. (25)

Justo Sierra, “ya acabó el tiempo en que se os hacía aparecer como seres inferiores enteramente atentas a lo que generosamente podiais encontrar en el seno de un hogar donde el esposo representaba la fuerza y la inteligencia mientras la mujer representaba también algo grande y generoso pero siempre inferior”(26)

Por otro lado a fines del siglo, una abogada y una médica, además de enfermeras, obstetras, músicas, farmacéuticas, muchas maestras y mujeres que ingresaron a la escuela de Artes y Oficios, convirtieron la pseudoeducación en praxis educativa en la medida en que lograron su transformación y su desarrollo autónomo.

Las estadísticas de la época sirven de indicadores de las relaciones de poder. Por ejemplo, en 1857 se menciona que 97 establecimientos de instrucción secundaria, sólo 11 de esos colegios eran exclusivamente para niñas, en 1875 había 5567 escuelas primarias para niños, 1594 para niñas y 548 mixtas, y en secundaria sólo había inscritas 99 mujeres. (27)

Diferencias entre los planes de estudio destinados a las mujeres y los destinados a los hombres. Por ejemplo, en 1832 las niñas debían aprender a contar, a leer y a escribir además de principios de religión y reglas de urbanidad, al igual que los niños, pero en lugar de las nociones necesarias de constitución que se enseñaban a los hombres, las educandas aprendían principios de moral, costura, bordado y labores femeninas. (28)

(20) QUINTERO, Susana. La educación en la utopía moderna, siglo XIX, p. 54.  
1985

(21) MENESES. E. Tendencias educativas en México, p. 502

(22) Ibidem., p. 317

(23) Ibidem. P. 504 – 505

(24) Cfr. M Pérez Rocha. Educación y desarrollo, p. 56.

(25) Citado por Luz E. Galván. Op. Cit., p. 36.

(26) Díaz, José, La instrucción pública en México, p. 75.

En 1861 en lugar de historia, derecho, álgebra y economía política que aparecían en el “Plan para varones”, a las jóvenes se les enseñaba jardinería, declamación, construcción de flores, dorado de cuadros, costura y bordado, música y baile, y composición de imprenta. (29) En 1867, se enriquece considerablemente el currículo de primaria para hombres con materias como historia, geografía, rudimentos de ciencias, estilo epistolar, dibujo y artes que se añaden a las materias del plan anterior. En cambio, a las niñas se les reduce al mínimo la aritmética, y en lugar de las nociones de ciencias se les prescriben higiene práctica y labores manuales, (30) en 1868 se presentan 14 materias para las mujeres y 18 para los hombres, (31) en 1881 se muestra una desigualdad semejante. (32)

Rousseau reivindicaba la igualdad jurídica del hombre y su derecho de participar políticamente, relegaba a la mujer al encierro del hogar, limitaba su acción a las labores domésticas y su destino a proporcionar felicidad al hombre.

Muchas voces del siglo XVIII se elevaron exigiendo cambios en todos los órdenes, entre ellas, se elevaron voces que denunciaban la condición de dependencia a la que estaba reducida la mujer, la desigual educación que recibía ésta en relación con el hombre, y la subordinación a la que le condenaba la sociedad: “Ya es tiempo de devolver a las mujeres su dignidad perdida y de hacerles contribuir, en tanto que miembros de la especie humana, a la reforma del mundo”, “La mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener igualmente el derecho de subir a la tribuna.

(27) Al respecto David L. Raby transcribe numerosos relatos que dan idea del valor de esas mujeres y de los peligros a los que estaban expuestas, “Educación y Revolución social en México”. p.p. 167-177

(28) Luz E Galván Op. Cit., p. 71

(29) Cfr. Luis Vitale. Historia y sociología de la mujer latinoamericana, p.p. 43 - 47

(30) Rascón citado por L. Vitale. Op. Cit., p.47.

(31) David L. Raby. Op cit., p.p. 233 - 255

(32) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: expedida el 31 de enero de 1917. (Edición oficial)



”El derecho de ocuparse directamente, o por representantes, en los asuntos de su país, es un derecho que los hombres tienen no por su sexo, sino por su cualidad de seres racionales, que les es común con las mujeres”.

A la teoría educativa, Rousseau abre un abismo entre hombre y mujer, así para Emilio exige Rousseau: “Dejadle en libertad”; para Sofía reclama: “mantenedle sujeta...no permitáis que un sólo instante en su vida no conozca freno...debe aprender a padecer hasta injusticia, y aguantar, sin quejarse, los agravios de un marido”. La heteronomía es, el criterio de moralidad que rige para la mujer y, por ende, el principio que norma su educación.

Si la inferencia que hemos hecho es correcta, las conclusiones relativas a la educación de la mujer también deberán ser otras.

La mujer, ser racional y libre ha de ser educada para la autonomía de manera que “en el torbellino social, no se deje arrastrar de las pasiones ni de las opiniones de los hombres; de que vea por sus ojos y sienta por su corazón; y de que no le gobierne ninguna autoridad, como no sea la de la propia razón”. La mujer formada para la autonomía ejercitará su libertad sin tener que recurrir a esa especie de pacto hobbesiano al que ha condenado la sociedad: ceder la propia libertad para poder sobrevivir.

La educación no produce el cambio por sí misma, pero ningún cambio se produce sin educación. Es uno de los vehículos principales, si no el fundamental para modificar valores, normas y actitudes enraizadas en prácticas y pensamientos tradicionales que no corresponden con los requerimientos de sociedades en constante cambio.

Reconocer que la educación representa un derecho y una responsabilidad social, implica asumir que la educación debe responder a las demandas de la población y contribuir a elevar la calidad de la vida misma.

En este marco que entendemos a la educación como una de las vías más importantes para contribuir a los cambios sociales, pero que al estar inserta en un contexto de realidades acuciantes, su éxito sólo será seguro y duradero si es acompañado de medidas destinadas a la solución de los problemas de orden económico y social que afectan a grandes sectores de la población.

En virtud de esta reflexión, y en el entendido de que la Educación en población como propuesta pedagógica está al servicio de la población en especial de los grupos más necesitados, en que intentaremos acercarnos a una conceptualización de la educación en población, su relación con la condición de la mujer y cómo pensamos que esta propuesta debe ser desarrollada para que cumpla con su finalidad de promover un conocimiento de las relaciones existentes entre los problemas del desarrollo social, la población y la calidad de vida de la persona y de la familia.

Al ser la educación un instrumento de satisfacción de necesidades de aprendizaje y de promoción, que desarrolla en la persona una actitud crítica frente a la cotidianidad y a las relaciones que está le plantea, la educación en población, debe ser concebida como una contribución específica a la protección de la vida, a la defensa de los derechos, al logro de una mejor calidad de vida a la erradicación de la pobreza extrema.

Si bien nuestra sociedad está cambiando y los modelos culturales femenino y masculino están modificándose, aún persisten normas, valores, actitudes que generan contradicciones sobre todo en las mujeres, entre las normas internalizadas y las diferentes formas de vida que puedan plantearse.

Estudios realizados demuestran que el factor educativo tiene repercusiones significativas en dos ámbitos: el familiar y el profesional. No solamente cambia el patrón reproductivo de la mujer, sino también su visión acerca de las relaciones de pareja y de la sexualidad. A mayor escolaridad pareciera que se incrementa la práctica de la igualdad de derechos en las decisiones, acerca de la sexualidad y de la maternidad. La experiencia demuestra también que a mayor escolaridad mayores son las posibilidades de encontrar empleos mejor remunerados y valorados socialmente.

Si el acceso a la escolaridad y a la formación es una de las vías para que los varones y principalmente las mujeres accedan a un mundo de oportunidades, adquiriendo mejores instrumentos para enfrentar su realidad, pensamos que la batalla no está sólo en contra el analfabetismo y el sistema de educación formal, sino en el acceso al conocimiento durante toda la vida de la persona.

Así la Pedagogía de la Educación se apoya en lo vivido y privilegia el descubrimiento de sí mismo, la autoestima, el análisis de los valores y actitudes, la resolución de los problemas y la toma de decisiones. En lo que hace a la metodología, dado que la educación se vincula con la manera de pensar, sentir y actuar de la persona no sólo con la transmisión de conocimientos, aborda sus contenidos desarrollando una modalidad educativa, donde educador y educando interactúan constantemente partiendo de los problemas que plantea su propia realidad.

Hablar de valores, normas y actitudes, es hablar de lo que significa ser varón o ser mujer en una sociedad determinada; en nuestras sociedades ser mujer significa en primer lugar, ser madre, esposa, ama de casa. En la actualidad, la mujer sigue siendo quien realiza el trabajo invisible: limpiar, lavar, alimentar, tareas que no reciben retribución monetaria y que genera, casi siempre, sentimientos de devaluación ante la vida.

Pero no son las mujeres las que sufren las consecuencias de roles asignados y asumidos socialmente, también los determinantes sociales se ensañan con el varón, aunque de diferente manera.

Por ello, la Educación en Población como propuesta pedagógica se plantea la perspectiva de género para contribuir a que las desigualdades sociales producto de las diferencias sexuales tiendan a modificarse. A partir de esta perspectiva los problemas de las desigualdades entre varones y mujeres las manejamos como superables ya que no se entienden, en lo esencial, como asignados por diferencias naturales, biológicas, sino como construcciones sociales que nos remiten al campo de la elaboración simbólica de la realidad.

En este sentido, la educación en población se ha planteado como propósito constituirse en un proceso educativo permanente e integral que favorezca la reflexión y el cuestionamiento de prejuicios, ideas falsas, estereotipos y discriminaciones que se ha promovido a lo largo de la historia como valores universales.

La intención de brindar a las mujeres la posibilidad de crecimiento personal y social se vincula con el ámbito de los derechos humanos elementales y dado el especial campo que aborda la educación en población, este aprendizaje constituye un elemento clave para apoyar ese crecimiento.

Es importante subrayar que la educación debe ser entendida como un proceso. Un proceso de reflexión y crítica que facilite el análisis de la realidad que problematice y evalúe de manera permanente las relaciones y experiencias cotidianas, despertando la creatividad y humanizando las relaciones entre los géneros.

La educación en población se ha planteado como propósito constituirse en un proceso educativo permanente e integral mediante el cual, partiendo de las diferencias, combata la desigualdad de oportunidades reales entre varones y mujeres, y así éstos adquieran de manera consciente las actitudes y los valores que los habiliten para comprender el mundo presente en el cual viven y en el cual toman sus decisiones.

Pero esto implica también el compromiso de una cultura con los mismos objetivos de lo cual hablaremos a continuación.

## 2. 5. CULTURA Y VALORES.

Para una mejor comprensión de este apartado, se hace necesario ubicar el concepto de cultura entendiéndola como:

“El conjunto de valores, actividades y normas de conducta vigentes en una sociedad, transmitidas a través de la educación familiar y social. Al individuo se le infunden creencias no sólo religiosas y políticas, sino también sociales, acerca del propio hombre, de la mujer, de un padre, de un jefe, de un hijo, etc. Es decir, el proceso por el cual un individuo adquiere las pautas de conducta aprobadas por un grupo cultural se llama socialización”. (33)

La realidad desigual nos muestra que la cultura-patriarcal dominada por necesidades manipuladas y pseudovalores determina, en gran medida, el comportamiento de las mujeres. Así, cultivamos el pudor, el decoro, la virtud en nosotras y en nuestras hijas, pero toleramos, y a veces hasta promovemos el comportamiento indecoroso y pícaro de nuestros esposos e hijos; aceptamos sumisamente la situación desventajosa educacional y laboral que se nos impone y la posición de subordinación que creemos normal adoptar frente a la figura masculina

La realidad enajenante nos mantiene en un mundo de cosas y no de personas porque las personas son fin en sí y no medios.

Paralelamente, y en virtud de que el orden vigente en muchas de las sociedades actuales es un orden burgués - patriarcal, hace falta elaborar, sobre la base del nexo entre la teoría y la práctica feminista, una cultura feminista.

Digamos unas cuantas palabras acerca de esto. Es ya sabido que la categoría marxista de “praxis” se refiere a una particular relación entre teoría y práctica. La praxis es actividad, pero no cualquier actividad sino sólo aquella que es transformadora. Pero no existe una verdadera praxis si no está orientada por un conocimiento o interpretación objetiva de la realidad que se quiere transformar, y por un proyecto, es decir, por la anticipación en la conciencia del fin al cual deseamos

tender. Si queremos transformar la realidad social es porque reconocemos sus defectos. Se trata pues de una praxis iluminada por un conocer y un reconocer críticos, o más brevemente, por una conciencia crítica. La praxis contribuye a la transformación de las relaciones sociales, y por ende, a la formación de un ámbito cultural liberador. A su vez, la apropiación de una cultura liberadora contribuye a orientar una auténtica praxis.

La participación social de la mujer puede ser conservadora - si contribuye a preservar el mundo social tal como está y puede ser transformadora se requiere conciencia (conciencia del ser mujer, del yo, del tú y del nosotros, autoconciencia, conocimiento objetivo de la realidad social, de los fines de los medios) Pero la conciencia no basta, es menester la lucha por la transformación, lucha que implica organización, compromiso y acción.

Se trata de una lucha emancipadora en la que se reivindicquen los valores que corresponden a las necesidades radicales del ser humano, se procure la riqueza social y la revocación de todas las formas de dominación, de que la participación social consciente produzca un ámbito cultural nuevo y liberador, se requiere para ello la lucha cotidiana, el reclamo diario, la permanente denuncia de la inequidad; se requiere acumular, ya no capital, sino democracia, autonomía, autogestión. Y ello implica progreso en la conciencia y progreso en la acción. El primer paso para ello puede ser la toma de conciencia feminista y la decisión de vivir "en voz alta" conforme a los propios intereses y los propios ideales y conforme a nuestra exigencia radical de autonomía.

Si analizamos las luchas en las cuales participan las mujeres nos percatamos que actúan de manera más constante y eficaz quienes saben lo que quieren y por qué lo quieren, y sobre todo, han encontrado su identidad: luchan como obreras conscientes de su "ser obrero" o como defensoras de los derechos humanos "conscientes de su ser humano". No obstante, esto no basta. Las mujeres han de ser conscientes de su "ser mujeres" y de lo que esto significa en las relaciones sociales para completar su identidad.

“Conciencia de ser mujer”, significa conciencia de la “condición femenina”, conciencia de la relación entre cultura y participación social, conciencia de la necesidad de crear una cultura feminista y de convertir la participación social en una verdadera praxis.

Por lo tanto es necesario que exista una conciencia de la mujer. La cual se logrará por medio de la transmisión de valores, estos se llevarán a cabo a través de la educación tanto informal como formal

## VALORES

Dentro de la familia, la mujer juega un papel muy importante en la transmisión de valores, de los cuales se hace necesario ubicar el concepto entendiéndose como: “el sentido moral, el valor es el fundamento de las concepciones del mundo y de la vida, los valores son irreducibles a otras formas o modos de realidad, son producto de valoraciones humanas y, por tanto relativos” (34) los cuales se han devaluado debido a la influencia del entorno (social, económico, cultural, político, educativo)

De esta manera a la mujer se le han inculcado pseudovalores (35) tales como: pasividad, docilidad, sumisión, dependencia, ineficiencia y pureza (36) haciendo de esto una gran división en cuanto a los valores masculinos y femeninos ya que al hombre se le han dado valores de competencia, rendimiento, voluntad de poder y alarde de fuerza cuando ambos debieran unificar los llamados valores universales y en esta medida cumplir las prescripciones siguientes:

(33) HIERRO Graciela, Ética y Feminismo . p. 86

(34) ABBAGNANO Nicola, Diccionario de Filosofía, p. 44

(35) Pseudovalores: Entendiéndose como aquellos valores que no se encuentran dentro del esquema de valores universales.

(36) “Pureza”, entendida como carencia de deseos sexuales.

HIERRO Graciela, Ética y Feminismo . p. 146

- Apropiación del cuerpo femenino y de sus productos (el número de hijos)
- Humanización de la maternidad elevándola al valor de la maternidad como proyecto humano
- Consideración del ser humano completo en la pareja de iguales
- Elevar la creación cultural femenina y consolidarla
- El énfasis de la acción comunitaria
- La creación de una nueva cultura
- La revolución de la educación femenina

En el pensar de cada individuo, se gesta una gama de conceptos relacionados con los que podrían etiquetarse como valores, así la justicia, libertad, el valor mismo, , la democracia, respeto, lealtad la educación, la moral, el principio de autoridad, el estado, la familia, los símbolos patrios, la patria, las etnias, las costumbres, el medio ambiente, la seguridad, la solidaridad, la historia, las leyes, las sociedades, su personalidad y su ponderación en el grupo, el pensamiento, el lenguaje y las relaciones grupales

No solo las sociedades modernas han hecho acopio de la serie de valores que predominan en los grupos sociales. La personalidad, el gobierno, las normas, la convivencia, la justicia, el amor, la democracia han jugado un papel predominante en las sociedades de ayer y de siempre. De hecho en los grupos más rudimentarios para la supervivencia, era menester respetar una serie de disposiciones, normas, costumbres, mayorazgos, consejos de ancianos, mayordomías, que determinan el seguimiento y dan vida a la organización, la religión, la educación, el gobierno, la ley, la democracia, la justicia y la paz social, son costumbres que prevalecen en los grupos por todos los tiempos y perdurarán en el futuro.



Las hordas, clanes, familias, sociedad y estado, desde ayer mantienen una cohesión que determina y la forma como han de respetar las exigencias para la supervivencia y práctica de esos valores, la educación, la costumbre, la cultura en general, han hecho posible que subsistan en los tiempos y que cada vez tiendan a mejorarlos, vigilar su cumplimiento y su entendimiento.

El estado tiene recomendados una serie de fines que cumplir, estos se describen en las normas, que según el tipo de gobierno, pueden ser las constituciones como en nuestro caso y en otros como en las monarquías en documentos que disponen las cortes y el soberano.

El estado cumple sus fines, mediante planes de acción que obedecen a diagnósticos, retos, propósitos en los que están inmersos gobierno y sociedad o pueblo entre las obligaciones del estado están la preservación de valores, tales como la democracia, la libertad, la justicia, la familia, la salud, la educación, el derecho como compendio de valores y el individuo con todas las implicaciones que esto conlleva

En nuestra sociedad el papel protagónico del estado como rector de la economía, de la educación, de la salud, la preservación del medio ambiente, la seguridad, el bienestar común, lo establece un grupo de normas, como un código de ética política, la constitución, etc., que así mismo diseña la forma de gobierno, su mecánica de elección, la integración y atribuciones de los poderes del estado, así como su tiempo de renovación y la forma en que esta ha de realizarse, los derechos del estado, sus alcances y los derechos de los individuos, en un capítulo especial denominado de las garantías individuales.

El reto del estado y de los individuos, es cumplir las disposiciones para vivir en armonía y colaboración dentro del contrato social, en bien del estado de derecho, del pueblo y el gobierno. Para el no cumplimiento existen reglamentaciones que conducen a una sanción, para el individuo transgredir las normas, llega hasta la purga de una condena y para el gobierno, el recurso de amparo y recomendaciones de la comisión de Derechos Humanos. Como unidad estructural de la sociedad y del estado, la familia

representa uno de los más preciados valores colectivos en ella se diseñan y practican la serie de valores que luego tendrán operatividad y auge en el grupo social.

Todas las preocupaciones del estado van encaminadas a la preservación de la unidad social o célula estructural que es la familia. En todas las acciones, la familia juega un papel importantísimo, ya que la conducción de sus miembros afecta trascendentalmente el desarrollo social y la proyección del grupo, gobierno, sociedad, estado. Ella es un ente social que no va a desaparecer, pues allí se generan las estructuras que prevalecerán en el grupo. Así como en la organización política del estado es el municipio libre, la familia es la base de la estructura social. Los valores que ella posee y conserva, darán los éxitos a las acciones sociales a la cual nos podemos conducir mediante la educación, la que nos dará ciudadanos más responsables, no contaminados ni perversos, sino servidores honestos.

El fin de siglo encuentra a nuestro país en un proceso de cambio constante en todos los órdenes, cambiamos nuestra forma de producir y consumir bienes y servicios, la forma de pensar y actuar configura estilos de vida nuevos, los modernos medios de comunicación introducen patrones que antes no existían. La conceptualización de nuestro “ser” y “hacer” obedece a las necesidades creadas por la modernidad en las relaciones económicas. En este proceso de transformación hemos perdido de vista los usos y costumbres tradicionales y con ello al ver al futuro estamos perdiendo nuestro pasado, cuna y origen de lo mexicano. Muestra de ello, es la generación emergente que se ha desarrollado sin la presencia de sus padres para orientarlos para transmitirles los valores cívicos que dan congruencia al compromiso colectivo y que permiten la sana convivencia del conglomerado

El divorcio existente entre la Escuela y la comunidad desvinculó la educación informal que otorga el hogar y la formal que imparte la escuela, con lo que los valores ético-cívicos dejaron de ser sistematizados y pulidos por la escuela, con lo que los nuevos ciudadanos quedaron sin identidad, compromiso y las actitudes necesarias, que es donde toman cuerpo los valores, abandonados a un individualismo a ultranza que busca en el medio social una identidad y guía que les permita tener una plataforma que los proyecte hacia el futuro.

La influencia de los medio de comunicación masiva, principalmente la televisión ha suplido la transmisión de valores, aportando una aculturación ajena al México de nuestros padres, sustituyendo modelos nacionales de amor a la patria, honradez, compromiso social, respeto, justicia y equidad.

El hecho de recuperar nuestra identidad, entraña necesariamente rescatar en el niño el sentido de pertenencia a su familia, comunidad y nación que le permita introyectar una serie de compromisos delineados en conductas y actitudes que han de cumplirse. Por otro lado al darse cuenta la mujer de la pertenencia de valores empieza a concientizarse sobre la importancia de igualdad de géneros. A continuación abordaremos más ampliamente este tema

## **CAPITULO III-. LA MUJER EN BUSCA DE LA EMANCIPACIÓN.**

### **3.1.- GÉNESIS E HISTORIA DEL SENTIDO Y HORIZONTE DEL FEMINISMO.**

La historia que se escribe es el mejor testimonio de una sociedad si, además, podemos señalar sus omisiones. El hecho de que muy pocos nombres de mujeres aparezcan en los documentos escritos nos está indicando su ausencia histórica en las posiciones del poder. La historia de las mujeres es también una conquista pero su concreción, un desafío que abre interrogantes. Al feminismo como al resto de los movimientos sociales contemporáneos, puede identificarse como principio de identidad.

En la primera mitad del siglo XIX, la mayor parte de las mujeres no trabajaban en la producción para el mercado mundial, sino, como en el pasado, en casa ocupadas en las tareas poco productivas. A todo lo largo del siglo XIX el trabajo siguió siendo, con relación al trabajo masculino, extremadamente subestimado, y eso a pesar del hecho de que el número de mujeres que ejercían una actividad no cesó de aumentar y de que su salario tenía que bastar para el sustento de sus hijos, padres viejos y a veces incluso de su esposo parado y enfermo. Tales anomalías siguen existiendo en los estados capitalistas actuales.

Sin embargo, la falta de cualificación de la mujer contribuyó igualmente a reforzar su explotación, particularmente antes de 1850. Antaño, las mujeres que habían ejercido un oficio que aseguraba su sustento no eran sino una ínfima minoría. Sin transición, la mayor parte de las mujeres tuvieron que entrar en las empresas de manufactura. No tenían por supuesto ni formación profesional, ni profesión de recambio.

Es solamente en la segunda mitad del siglo XIX cuando la clase obrera intentó romper ese círculo al entablar las luchas políticas y sindicales. La conciencia de clase de los obreros reveló claramente a los hombres que las obreras no eran simplemente unas competidoras nefastas, sino que pertenecían exactamente igual que ellos a la clase

obrero. Las condiciones de las obreras en el periodo del desarrollo del capitalismo industrial se caracterizaron, por una parte, por salarios de miseria y, por otra parte, por condiciones de trabajo particularmente insalubres, que ocasionaban deterioros a nivel del cuerpo y de la salud de la mujer (abortos, niños nacidos muertos y toda una serie de enfermedades femeninas). A medida de que las perspectivas del futuro del capitalismo se anunciaban radiantes, las del proletariado se oscurecían, y la vida de la mujer se volvió cada vez más insoportable. Pero el trabajo productivo fuera del hogar, creador de riquezas para el conjunto de la sociedad y reconocido por eso por la economía nacional, fue, a pesar de todo, la fuerza que dio paso a la liberación de la mujer.

A partir de finales del siglo XIX y, con mayor motivo, en el siglo XX, del 30 al 45% de las mujeres trabajaban en el seno de los estados capitalistas, cerca de la mitad de las mujeres que trabajaban eran casadas. Evidentemente, el salario del marido ya no bastaba para satisfacer las necesidades de la casa. Se había acabado por fin el matrimonio seguridad - sustento para la mujer. Para poder alimentar a su familia, el hombre y la mujer debían ponerse a trabajar. El hombre ya no era el único sostén, era frecuentemente la mujer la que debía satisfacer las necesidades del hogar. El trabajo femenino se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX.

La cuestión de las mujeres fue planteada con una vehemencia muy particular en la segunda mitad del siglo último, aunque ya encontramos primicias en este sentido en un periodo claramente anterior. A finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, la cuestión de las mujeres se concentró sin embargo esencialmente en el salario de las mujeres y su derecho a un trabajo decente. Durante tres siglos, las corporaciones con sus privilegios y la severidad de sus decretos, procuraron que la mujer estuviera excluida "Si buscamos trabajo, no es para liberarnos de los hombres, sino para edificarnos una existencia propia en un ámbito modesto, decía una de aquellas peticiones.

"Hemos de encontrar sin duda los primeros indicios del supuesto movimiento de las mujeres en un periodo anterior a la revolución francesa, entre 1774 y 1783. Encontramos a numerosas mujeres cuyos nombres han permanecido estrechamente vinculados como Mme Roland, Louise Robert - Kevalio, Olympe de Gouges, fueron

las primeras feministas en la historia en la medida que contribuyeron al reconocimiento objetivo de la igualdad de la mujer” (37)

“Las feministas combativas como Olympe de Gouges en Francia, Abigail Smith Adams en América o Mary Wollstonecraft en Inglaterra pudieron formular la cuestión de las mujeres de manera tan precisa únicamente porque numerosas mujeres trabajaban a finales del siglo XVIII en la producción y porque la sociedad empezaba a reconocer como necesaria su fuerza de trabajo. Olympe de Gouges luchó con empeño por el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer. Abigail Smith Adams hizo saber al gobierno que las mujeres no se iban a someter a las leyes mientras no hubieran obtenido el derecho de voto. Fue la primera en articular sin ambigüedad la reivindicación de una igualdad política del hombre y la mujer. Mary Wollstonecraft exigió una revisión total de la educación de la mujer, o sea una igualdad de derechos en el terreno de la formación” (38)

Debido a sus posiciones iniciales diferentes, las mujeres llegaron también a soluciones diferentes sobre la contradicción entre el papel de la mujer en la producción y sus derechos en el estado y la sociedad. Pero puede reagruparse bajo un denominador común: el derecho al trabajo. La situación histórica del siglo XVIII era tal que el reconocimiento unilateral de los derechos políticos de la mujer habría conducido a reforzar aún más los privilegios de las mujeres que ya pertenecían a las clases privilegiadas. Las mujeres del proletariado se habrían encontrado una vez más con las manos vacías.

El trabajo asalariado ha arrancado a la mujer de su familia para arrojarla a la producción. El sistema actual del trabajo asalariado vuelve al obrero y a la obrera, material y políticamente totalmente dependientes de la burguesía. Mientras que millones de mujeres son obligadas hoy día al trabajo asalariado, su situación social se degrada cada vez más. Aparte de su esclavitud en el hogar y de su dependencia en el seno de la familia, el capitalismo carga a la mujer con un peso suplementario, es decir, el trabajo asalariado en la empresa.

(37) Kollontai Alexandra, Mujer, Historia y Sociedad, p. 80.

Con la aparición de la producción industrial disminuye la significación de la economía familiar. El trabajo de la mujer se ha convertido en un factor de estabilidad económica. A pesar de eso, la cuestión de las mujeres, sigue sin resolverse. Las mujeres de todos los países tienen aún un largo camino por recorrer antes de que llegue a buen término su lucha por la igualdad de derechos.

En México, las repercusiones del movimiento sufragista internacional se manifiestan en diversas oleadas: desde las experiencias difusas e inorgánicas encabezadas por intelectuales urbanas en la última década del siglo XIX bajo el porfiriato y al calor de las luchas antirreeleccionistas, pasando por experiencias más estructuradas de grupos de mujeres que en algunas regiones del país actúan como grupos de presión en la opinión pública para ser reconocidas como interlocutoras dentro de las fuerzas sociales y políticas que participaban en el proyecto nacional contenido en la Constitución de 1917.

Hablar de mujeres cuya participación en el cambio social político o económico de sus naciones es adentrarnos en un camino largo donde abundan nombres conocidos y algunos desconocidos como el grupo de las obreras textiles de Nueva York que en 1857 sufrieron una severa represión y en cuya memoria Clara Zetkin, una de las fundadoras del Partido Comunista alemán, solicitó años después, durante el segundo Congreso Internacional Socialista, se reconociera al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

El inicio de la lucha por los derechos políticos de la mujer se remonta a 1907 cuando se celebró la Primera Conferencia Internacional Socialista de Mujeres, de la cual destaca la resolución del voto femenino. En materia de legislación internacional, desde la creación de la Sociedad de Naciones en 1919, ha habido preocupación por proteger la situación jurídica de la mujer, lo cual quedó de manifiesto también en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (1946) y en la Declaración Universal de los Derechos humanos (1948)

La lucha de la mujer por sus derechos ha sido permanente en el proceso histórico de México, la lucha por las reivindicaciones no es nuevo. Nuestras abuelas se preocuparon por mejorar la condición de las mujeres en los renglones políticos, laboral, legal y familiar, principalmente. En algunos aspectos hemos logrado avanzar, en otros seguimos pugnando por ellos. En este sentido es importante conocer algunos logros y demandas de las mujeres mexicanas a lo largo de siglo y medio de lucha. Hechos relevantes se constatan a partir de 1853 cuando un grupo de mujeres zacatecas solicitan por primera vez el título de ciudadanas. También en 1904 se funda la Sociedad Protectora de la Mujer, primera organización feminista. Más adelante, en 1914, Venustiano Carranza promulga la Ley del Divorcio. La historia también señala que en 1920 se celebra el Primer Congreso de Obreras y Campesinas en el que piden derechos políticos, tierras y herramientas para las faenas rurales. De los principales logros políticos de la mujer mexicana esta la obtención del voto. Propuesta presentada por el gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, en 1922 y aprobada en octubre de 1953 siendo presidente Adolfo Ruiz Cortines.

En los años siguientes la cuestión de la igualdad jurídica y social de las mujeres será objeto de enconadas polémicas, de desencuentros y encuentros entre las principales organizaciones políticas y grupos de la sociedad civil mexicana encuadrados en el proyecto modernizador emprendido por el estado mexicano desde mediados de los treinta.

En México, desde inicios de los treinta la prensa clandestina del entonces PCM reseña la conmemoración del Día Internacional de la Mujer; en 1931 se anuncia la creación del Departamento femenino en el seno del CC, así como secciones femeninas en cada local. En 1935 se demandaba protección al niño, extensión de servicios de alfabetización, guarderías, maternidades y hospitales. Es a partir de los años cincuenta que se comienza a formar una corriente del pensamiento más estructurada y con demandas propias, que influyó decisivamente en la organización de los años sesenta y setenta. Es así como se gesta un vasto movimiento social para la transformación de los valores culturales que habían permanecido inmutables durante siglos.



El movimiento feminista presentó dos etapas bien diferenciadas por sus objetivos. La primera está relacionada con las luchas de las mujeres por la igualdad laboral y política frente al hombre y por la eliminación de las discriminaciones. El segundo momento del feminismo estuvo dirigido a la autoexploración y al autorreconocimiento.

En 1974 se reforma el artículo 4to Constitucional que establece la igualdad de hombres y mujeres ante la ley y se crea el Programa de la Mujer al Desarrollo. En materia de legislación sobre sexualidad, en 1983 diez senadoras proponen la ley sobre hostigamiento sexual, la cual es archivada y es en 1989 cuando se funda la primera Agencia Especializada de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia en el Distrito Federal, y en ese mismo año se crea el Programa Mujeres en Solidaridad, dentro del Programa Nacional de Solidaridad.

La emancipación de la mujer se ve frenada por los ataques despiadados del machismo, y muchas veces culmina con la violación violenta y ultrajante por parte del hombre. La mujer busca necesariamente en el camino de la política un lugar decoroso y digno en nuestra sociedad. Sociedad que se niega muchas veces a reconocer la capacidad de asuntos en que el hombre demuestra la más grande torpeza:

“La relación que las diferentes sociedades tienen con lo masculino y femenino responde a los distintos tipos de condicionamiento social, ellos son producto de la “intrincada, elaborada e infalible manera en que una cultura es capaz de modelar a cada recién nacido según la imagen cultural” (39)

Pero en nuestra cultura, también definida bajo la organización social que establece una división entre los sexos de acuerdo a roles socialmente valorados, se han producido resultados que no parecen ser muy eficaces ni benéficos para su desarrollo pleno. La exacerbación del machismo que mutila o limita la potencia vital de las mujeres y la respuesta radical de quienes pretenden combatir el machismo a costa de su asimilación por la mujer (por ejemplo, en su integración a la milicia) parece estar planteado una alternativa radical de homogeneización del mundo en torno a la valoración de la agresividad.

Concientes del riesgo que puede implicar una lucha por la igualdad entre los sexos que no se sustente en la crítica de los eternos valores que la cultura masculina impone, como es la sobrevaloración de la agresividad.

Tomando en cuenta que en todas que en casi todas las tradiciones sociales humanas las mujeres son quienes se encargan del cuidado y educación de los niños, es natural preguntarse ¿por qué, siendo ellas quienes educan a los hombres promueven, o por lo menos permiten, que las relaciones entre los sexos sean desiguales y desventajosas para ellas? Para quien es consciente de la importancia y función emancipatoria de la educación, resulta sorprendente que siendo las mujeres quienes controlan la crianza y formación de los varones sea el sexo subordinadas, gracias a esa actividad las mujeres podrían “modificar potencialmente cualquier estilo de vida que las amenace.

Pero el hecho es que el machismo es, y ha sido durante muchos siglos, parte de la ideología dominante y que no basta una conciencia crítica ni una práctica liberadora para eliminarlo, mientras estás se reduzcan a acciones o pensamientos individuales. Habremos pues de reflexionar más profundamente sobre este tema, e intentar comprender la incógnita del machismo y la correlativa tolerancia que lo sostiene; para lo cual debemos mantener una correlación entre los dos niveles; la pregunta sobre la naturaleza del machismo, intentando descubrir cómo desterrar de nuestras vidas ese residuo de irracionalidad que todavía arrastra el hombre; e intentar comprender las razones por las cuales la mujer aparece como alguien que tiene una prolongada afición a sufrir (o aceptar) una situación desventajosa

Por otro lado los movimientos de liberación femenina algunas veces caen en el vicio de confundir “liberación con libertinaje”. Tampoco se puede negar que estos movimientos feministas son manifestaciones políticas enfocadas a darle un lugar a la mujer llegará el tiempo en que el hombre tendrá que negarse todo derecho a sí mismo, no es posible adoptar la postura del avestruz.

A través de los años y en parte gracias a las teorías liberales la mujer, paso a paso, va conquistando la libertad de expresión.

En Estados Unidos las mujeres obtuvieron el voto en 1920. En México, el presidente Don Adolfo Ruiz Cortines, durante su gobierno otorgó el voto a las mujeres mexicanas. Actualmente el Consejo para la Integración de la Mujer (CIM) desde abril de 1991 durante la Asamblea Nacional Constitutiva con el aval del presidente Carlos Salinas de Gortari, las mujeres políticas cuentan con un organismo que trabaja paralelo al PRI, con absoluta autonomía, ya no como uno de sus sectores.

La práctica de la política va dejando de ser un campo de acción exclusivamente masculino. En el terreno internacional ha destacado con éxito indiscutible personalidades como Golda Meir (Israel), Margaret Thatcher (Inglaterra), Indira Gandhi (India), Rosario Castellanos (México)

La historia de México se ha enriquecido con la presencia femenina, tanto en el campo de las letras y las artes en general, como en la política; nuestra décima musa, Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo, Josefina Ortiz de Domínguez, Carmen Serdán, e inclusive las gobernadoras, Griselda Álvarez y Beatriz Paredes.

Seguramente a través del tiempo, la misma cultura se encargará de hacernos comprender a los hombres que la presencia de la mujer no establece una competencia, y menos aún el desplazamiento de los puestos que tradicionalmente han sido del dominio del hombre. Se hace necesario comprender el papel de igualdad que deben desempeñar hombres y mujeres para poder integrar una sociedad igualitaria y con la misma oportunidad para ambos sexos. A partir de estos antecedentes, definiremos el feminismo.

El rol femenino en la sociedad se ha definido tradicionalmente dentro de las actividades de la reproducción, el cuidado y la educación de los hijos: "El feminismo puede definirse en términos simples, como un conocimiento del pensamiento que, partiendo del análisis de la condición de las mujeres en la sociedad, aporta elementos a la construcción de una teoría de la realidad social en la que se consideren, además de

las diferencias de clase, etnia, edad y otras, las diferencias específicas surgidas de las relaciones entre los géneros masculino y femenino.

Como toda elaboración conceptual, el feminismo contiene planteamientos teóricos y metodológicos diversos. Esto hace que sus propuestas de interpretación de acción resulten igualmente variables.” (40)

(40) Para obtener una visión de estas diferencias consultar, Gomariz, Enrique (1992), en “Fin de siglo”: Género y cambio civilizatorio

### 3.2. EL MOVIMIENTO MODERNO.

A diferencia del sufragismo del siglo pasado, el feminismo de hoy constituye un colectivo heterogéneo integrado por mujeres a diferentes razas, etnias, clases sociales, edades, educación. Como movimiento, este nuevo feminismo surge en los años 60's en Estados Unidos y en algunos países europeos.

Son las feministas norteamericanas quienes empiezan a emplear un método de trabajo organizado de profunda originalidad: el pequeño grupo de autoconciencia. Se trata de espacios dialógicos, íntimos, donde las mujeres aportan testimonios que luego elaboran en el interior de un grupo que las contiene y estimula su pensamiento crítico. Es un pensar que devela la cotidianeidad y que dará lugar a un tipo particular de producción teórica, esencialmente descriptiva y de denuncia, signada por la subjetividad. Este contexto permite la expresión de la pesada carga de resentimientos acumulados, la ira, las acusaciones y la actitud contestataria, que se van a trasladar luego a manifestaciones públicas, volantes y pancartas, otorgando al feminismo el halo de escándalo cuyo reflejo lo alcanza hasta hoy.

En el plano conceptual surgen los dos aportes más importantes de la teoría feminista: la noción de patriarcado y el análisis del sistema de relación sexo - género. Desde allí se analizan económica y sociológicamente la categoría de trabajo doméstico, base material de la explotación que sufren las mujeres al realizar su quehacer gratuito, un trabajo invisible

Vinculados a lo organizativo surgen los Centros, espacios que operan como lugares de nucleamiento de mujeres, de reflexión y de difusión del pensamiento feminista. Son ámbitos donde se teoriza al interior del movimiento, se analizan prácticas realizadas a fin de precisar sus aciertos y errores, se diseñan nuevas estrategias. Algunos de ellos se especializan en tareas asistenciales: otros en capacitación, en estudio, en investigación.

En América Latina las primeras organizaciones, que comenzaron nucleando a mujeres intelectuales de clase media urbana, amplian su composición integrando a políticas, sindicalistas, amas de casa, docentes, campesinas, parlamentarias, indígenas, negras, escritoras, artistas.

La etapa de los 70's fue de organización y actuación con objetivos especialmente reivindicativos: derecho a la anticoncepción, al divorcio, a la patria potestad, denuncia de la violencia contra las mujeres, modificación de las leyes discriminatorias, despenalización del aborto. Se elaboran principios éticos y teoría para fundamentar estas acciones, se hacen abordajes interdisciplinarios, se promueven debates.

El Año Internacional de la Mujer (1975) dio un impulso formidable al movimiento al facilitar el encuentro de feministas de todo el mundo.

Durante la década de los años setenta, la participación femenina dentro del sector público en México comienza a manifestarse con mayor fuerza. Es precisamente durante este periodo cuando se constituyen grupos femeninos de avanzada en la administración pública y en la vida política del país.

Este liderazgo femenino dentro de las estructuras político - administrativas del país representa, en sí, un avance significativo en lo que se refiere al fortalecimiento de la participación equitativa de las mujeres en proceso de desarrollo mexicano. Sin embargo a pesar de su gran importancia, actualmente se nota una desestructuración en la continuidad de liderazgo por generación.

La participación efectiva de las mujeres sólo es posible cuando surge el fortalecimiento de la sociedad civil, cuando existen prácticas y valores de gestión colectiva y cuando los estilos de desarrollo son abiertos y equitativos en vez de concentradores.

Finalmente, podemos afirmar que la construcción de una nueva cultura política es un proceso que permitirá fortalecer e impulsar la participación con equidad de la población femenina en la construcción de una nueva visión del desarrollo. Una visión

en la que los criterios de sustentabilidad, justicia social y reconocimiento a las diferencias culturales y de género sean los ejes básicos de un nuevo modelo de desarrollo.

Para las mujeres campesinas se planteaba la opción de emigrar a la ciudad para obtener un empleo, si se tenía suerte, en la industria, y sino, en los servicios, especialmente los domésticos y de aseo y limpieza

Fue en los setenta cuando se desarrolló la industria maquiladora, particularmente en la frontera norte del país, para abastecer el mercado de Estados Unidos y, en paralelo, una industria de utilización de trabajo en el domicilio para abastecer al mercado interno con algunos productos como los de confección y calzado. Ambas modalidades, la maquila y el trabajo a domicilio, ocupan mucha mano de obra femenina. La primera, en buenas condiciones de remuneración y protección social pero en situaciones desfavorables de medio ambiente físico: locales, manejo de materiales tóxicos, limitaciones al desarrollo de la vida personal. En cambio, el trabajo a domicilio se caracteriza por una explotación injusta al aprovechar las necesidades de las mujeres por obtener un ingreso permaneciendo en el entorno doméstico para desarrollar sus otras responsabilidades. Las maquiladoras han llegado a ocupar hasta medio millón de mujeres.

En este contexto de altibajos económicos e inicio de tendencias de caída en las prestaciones sociales, la mujer empieza a verse obligada a participar en la esfera pública para defender el ingreso familiar y luchar por la conservación u obtención de algunos servicios sociales que proporciona el Estado. Esa fue la década en que los movimientos urbanos populares desarrollaron su fuerza y las mujeres pasaron a desempeñar papeles protagónicos en los mismos.

La década de los 80's es la de impacto académico producido por numerosas investigadoras feministas. Se crean redes internacionales y centros de estudios e investigación. Enfoques teóricos y empíricos llevan a la producción de nuevos conocimientos que permiten el análisis y diagnósticos más precisos acerca de la situación de las mujeres. se ajusta el pensamiento ético - político a partir del rechazo de

los totalitarismos y de la violencia en todas sus formas, del señalamiento y preocupación por la destrucción ambiental, de la reivindicación de la diversidad y el pluralismo

Después de los tres años de alivio de finales de la década de los setenta y a principios de los ochenta, la crisis del modelo de crecimiento estalla en 1982. La inflación elevada se vuelve un fenómeno cotidiano, así como la falta de recursos de inversión; hay grandes desequilibrios de balanza de pagos, la deuda externa no se puede pagar y el presupuesto público presenta elevados déficits.

A partir de ese año el contexto de la mayoría de los hogares mexicanos empieza a modificarse aceleradamente y la mujer pasa a desempeñar un papel central en el desarrollo de estrategias para enfrentar la crisis y la recesión.

Las mujeres ven reducidas sus opciones ocupacionales en los sectores asalariados industriales y en los servicios modernos y son testigos del deterioro salarial de los hombres de sus familias, las mujeres se ven obligadas a evaluar cuál es la mejor estrategia para su grupo familiar: si permanecer en el hogar y administrar mejor el presupuesto o salir al mercado de trabajo para obtener un ingreso que, en el mejor de los casos, sería mediocre.

En México se da principalmente en la actividad comercial y en los servicios y, en menor medida, en las manufacturas. Interesa destacar este fenómeno dado que la proporción de mujeres que participa en actividades informales en México es mayor que la de aquéllas que lo hacen en los sectores formales.

Varias ventajas tienen las ocupaciones en el sector informal para la mujer: el horario es determinado por el propio trabajador, aunque a veces es muy prolongado o en horas poco convenientes, muchas de esas ocupaciones se realiza en la misma vivienda del trabajador, las mujeres pueden hacerse acompañar por los hijos pequeños a los cuales cuidan en tanto que realizan sus tareas. En general, permiten o facilitan una combinación entre actividad doméstica y trabajo. Las grandes desventajas son que no tienen protección alguna en materia de salud y prestaciones laborales, los niveles de



remuneración son muy precarios y una proporción importante de estas ocupaciones se realiza a la intemperie en ciudades altamente contaminadas y sin servicios sanitarios, de agua potable o de alimentación higiénica.

Si a la falta de empleo y a la caída de ingresos se suma el deterioro cualitativo y de la infraestructura de los servicios de salud y educación proporcionados por el Estado, es evidente que las oportunidades para las mujeres y los niveles de bienestar familiar fueron grandemente afectados en la década de los ochenta.

### **3.3. INCORPORACIÓN DE LA MUJER A COMIENZO DE LOS 90'S.**

Vivimos una etapa de transición entre dos épocas de la historia. En la última década del siglo XX han entrado en crisis valores y modelos que parecían consolidados. Lo anterior se manifiesta claramente en el proceso de reestructuración del sistema mundial.

Con una rapidez sorprendente, el mundo se ha visto envuelto en tal serie de transformaciones que se ha convertido de manera definitiva en la aldea global

En un principio hubo optimismo y esperanza: se pensó que se abría un período que superaría el modelo de los cambios por medio de la violencia, que imperaría el respeto al orden jurídico internacional y que el diálogo y la negociación serían los mecanismos por los cuales se vincularían los Estados para lograr el desarrollo y el bienestar de sus pueblos.

Lamentablemente, casi de inmediato se oscureció de nuevo el panorama mundial. Lejos de armonía y la concordia, el sistema internacional se vio sometido a presiones y convulsiones de toda naturaleza, resurgiendo ideas destructivas que afectan el desarrollo de nuestras comunidades y en particular, de nuestras mujeres.

La caída del bloque socialista y el colapso de la Unión Soviética llevó al fin de la guerra fría y, por ende, del bipolarismo. La distensión Este - Oeste se sustituyó por el abismo Norte - Sur. Todo ello, unido a la recesión de la posguerra, ha llevado al renacimiento de nacionalismos excluyentes y racistas, así como a la reaparición de dogmatismos religiosos y de una ola de conservadurismos regresivos. Estos son algunos de los elementos que configuran la realidad internacional de nuestros días.

Como es evidente, México no puede sustraerse a la época que se vive. Nuestro país pasa también por un período de transición. Se han dado cambios estructurales a fin de estar en posibilidades de enfrentar con éxito los retos que plantea, por una parte, el proceso de reorganización política internacional y, por la otra, el reacomodo de las fuerzas económicas en momentos de recesión mundial.

El sector femenino representa una fuerza de trabajo fundamental para superar los retos de esta nueva era, gracias a la incorporación de la mujer a la fuerza productiva, se ha podido sobrellevar la crisis económica. No obstante, en muchos casos, esto ha sido en detrimento de su preparación, ya que ha debido dejar sus estudios para sobrevivir, lo cual impide desarrollar cabalmente sus capacidades y la obliga a ocupar posiciones marginadas. Esto se traduce, además, en una merma de su percepción salarial.

Lo anterior contribuye a que subsistan los atavismos de una cultura masculinista en la que se maneja la falacia de que si no se logra desempeñarse bien en su cargo, se debe a su condición femenina.

En el sector privado parece mucho más generalizado el hecho de que la mujer ocupe muchos cargos de apoyo, pero pocos de titularidad, y que sus salarios siempre tiendan a ser más bajos, aun para niveles similares de trabajo. Individualmente, es en la universidad donde la mujer ha obtenido un mayor espacio.

Los factores estructurales que determinan la participación femenina están asociados a la construcción social de la participación de varones y mujeres.

Así por ejemplo, el ciclo vital de la mujer, su estado civil, el número de hijos, la edad de los mismos, es un factor estrechamente ligado a la mayor o menor presencia de las mujeres.

En este sentido, si consideramos que las mujeres en México se casan a edades muy jóvenes en el ámbito nacional la edad promedio es de 21 años, no sorprende encontrar que, actualmente, de acuerdo al Censo 1990, la mayor tasa de participación de la PEA femenina ocurre entre los 20 y los 24 años, mientras que la de los varones se da entre 35 y 39 años.

Lo anterior significa que la carrera profesional de las mujeres, incluso en la administración pública y la política, se interrumpe durante el período de crianza de los hijos, lo que margina de un proceso de aprendizaje político – administrativo que, a largo plazo, obstaculiza su participación equitativa.

En este contexto, cabe preguntarse cuáles son los desafíos que enfrenta la mujer mexicana a principios de la década de los noventa para terminar el milenio

Predomina la incertidumbre ante la falta de claridad de un modelo social que, a la vez garantice el crecimiento, asegure la equidad, la justicia y la libertad.

El fracaso de los modelos socialistas autoritarios, el quiebre de los estados de bienestar por déficits presupuestales crecientes y la falta de respuesta de los “modelos neoliberales” a los problemas de equidad y justicia social, abren una gran incógnita hacia el futuro.

En la mayoría de los hogares son principalmente las mujeres quienes se ocupan de las actividades que más críticamente influyen en el bienestar de sus miembros familiares. La eficiencia de las mujeres en el uso de los recursos a su alcance tiene suma importancia para las condiciones de vida y las oportunidades de todos en el hogar, sobre todo los niños. Es pues fundamental promover decididamente la condición de la mujer. En ello se reconoce una orientación fundamental y estratégica de la política de la población, así como su sentido integral.

La educación de las mujeres sobresale como un factor estratégico; fomenta su afán de logro y de superación personal, y aumenta su productividad. La inversión en educación y capacitación de la mujer repercute no sólo en su propio provecho, sino también en el de su familia, pues contribuye a romper el círculo de la transmisión intergeneracional de la pobreza, aumentando las posibilidades de que los hijos reciban un mejor cuidado, educación, salud y bienestar. La educación de las mujeres es el factor más estrechamente relacionado con una mentalidad infantil baja y con una fecundidad reducida. El aporte estratégico de la mujer en el desarrollo destaca en ámbitos tan diversos como la protección del medio ambiente, el uso efectivo de la energía. El acondicionamiento de la tierra, la inversión juiciosa de los recursos domésticos, el hábito de la previsión y el ahorro, y la transmisión de ideales y valores.

## CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Para conocer la opinión que tienen algunas mujeres de la situación actual de la mujer mexicana en cuanto al valor que se le da dentro de nuestra sociedad, se recurrió a un cuestionario; el cual es un instrumento de recopilación de datos que traduce y operacionaliza un problema de investigación mediante la formación escrita de una serie de preguntas que al ser respondidas por los sujetos de investigación permite estudiar un hecho o verificar hipótesis previamente diseñadas (41). Se consideró factible para nuestra investigación por ser un instrumento de fácil manejo y comprensión, lo cual nos permitió recabar datos para analizar más profundamente la situación de la mujer e identificar sus valores, formas de pensar y conocer sus percepciones para proponer así líneas de acción social, pedagógicas, que permitan disminuir la desigualdad de géneros y así tratar de consolidar el papel real que tiene la mujer.

Se utilizó una muestra al azar de 80 mujeres en total del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE).

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), cuenta con 8 carreras (Ingeniería en Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Informática, Contaduría)

El cuestionario consta de 9 preguntas, 6 preguntas cerradas y 3<sup>1</sup> abiertas, el cual contiene instructivo

(41) BAENA, Guillermina Manual para elaborar trabajos de investigación documental p. 56

Con respecto a la edad de los sujetos, ésta fluctuó entre los 16 y los 33 años de edad obteniéndose una media del 21.66 y, una moda de 19 la cual indica que la edad promedio fue de 21 años.

En cuanto a la interpretación de resultados y la distribución de los porcentajes, las respuestas se obtuvieron con base a los resultados arrojados por las siguientes preguntas:

Preguntas:

- 1.- ESCRIBE TU CONCEPTO DE MUJER
2. - ¿QUÉ SON PARA TI LOS VALORES DE LA MUJER?. (MORALES, SOCIALES, POLÍTICOS, RELIGIOSOS, CULTURALES).
- 3.- ¿PIENSAS QUE ACTUALMENTE LA MUJER ES VALORADA EN NUESTRA SOCIEDAD?. SÍ, NO, PORQUE.
- 4.- ¿CREES QUE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PUEDE LOGRARSE LA EQUIDAD DE GÉNERO?. SÍ, NO, PORQUE.
- 5.- ¿EN UNA RELACIÓN DE PAREJA (HOMBRE-MUJER) LA MUJER ES VALORADA COMO PERSONA INTEGRAL? (PROFESIONISTA, AMA DE CASA, TRABAJADORA) SI, NO, PORQUE.
- 6.- ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA MUJER DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD? PORQUE
- 7.- ¿CREES QUE HOY EN DÍA LA MUJER DISFRUTA PLENAMENTE SU SEXUALIDAD?. SI, NO, PORQUE.

8- ¿PIENSAS QUE LA EDUCACIÓN ES UNA VÍA PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA MUJER? SI, NO Y POR QUE.

9- ¿CREES QUE EL ESTADO INFLUYE EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER? SI, NO, PORQUE.

## **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTA.**

Pregunta:

### **1.- ESCRIBE TU CONCEPTO DE MUJER:**

En relación a la pregunta No 1 la cual es: Escribe tu concepto de mujer, es importante que las mujeres tengamos claro el concepto que nos define ya que al formar parte de una sociedad debemos saber cuál es el papel que desempeñamos dentro de ésta misma.

La distribución de los porcentajes y la categorización de las respuestas se obtuvieron en base a los resultados arrojados en los cuestionarios dentro de las preguntas 1, 2 y 7.

De acuerdo a los comentarios realizados por las estudiantes del T.E.S.E. en la pregunta No 1 se dice que: La mujer es un ser humano con los mismos derechos y obligaciones que el hombre vista por la sociedad como el pilar de la familia; capaz de realizar diversas actividades y lograr lo que se proponga además, de tener la capacidad de procrear

El total de las respuestas se clasificaron en 4 categorías:

1-. Concepto de mujer: Filosófico: Entendiendo como el conocimiento mas profundo del hombre.

Algunas de las respuestas arrojadas fueron:

a) La mujer es un se humano capaz, inteligente, pensante y racional que tiene un papel muy importante en nuestra sociedad.



b) Un valioso ser humano capaz de gran inteligencia con un gran esmero por hacer las cosas con algunas limitaciones circunstanciales

c) Es el ser humano que posee el género femenino con capacidades intelectuales y espirituales y que se ubica en el mismo plano, con derechos y obligaciones iguales al hombre.

Se ubicaron como estéticas aquellas respuestas que se referían a:

Conocimiento del arte y de lo bello. Belleza física y espiritual

Algunas de las respuestas arrojadas fueron:

- a) Lo mas maravilloso del mundo
- b) La creación mas compleja y bella de Dios.
- c) Es la obra más hermosa de la creación.

Ubicamos como intelectuales aquellas respuestas referentes a:

Las capacidades cognoscitivas de la mujer.

Algunas de las respuestas arrojadas fueron:

- a) Es un ser humano que piensa, siente, se equivoca y tiene la capacidad de desarrollarse plenamente
- b) La mujer es un ser pensante, inteligente y racional.
- c) Un individuo con derechos, valores y capacidades iguales al hombre.

Dentro de lo humanístico ubicamos aquellas respuestas referidas a:

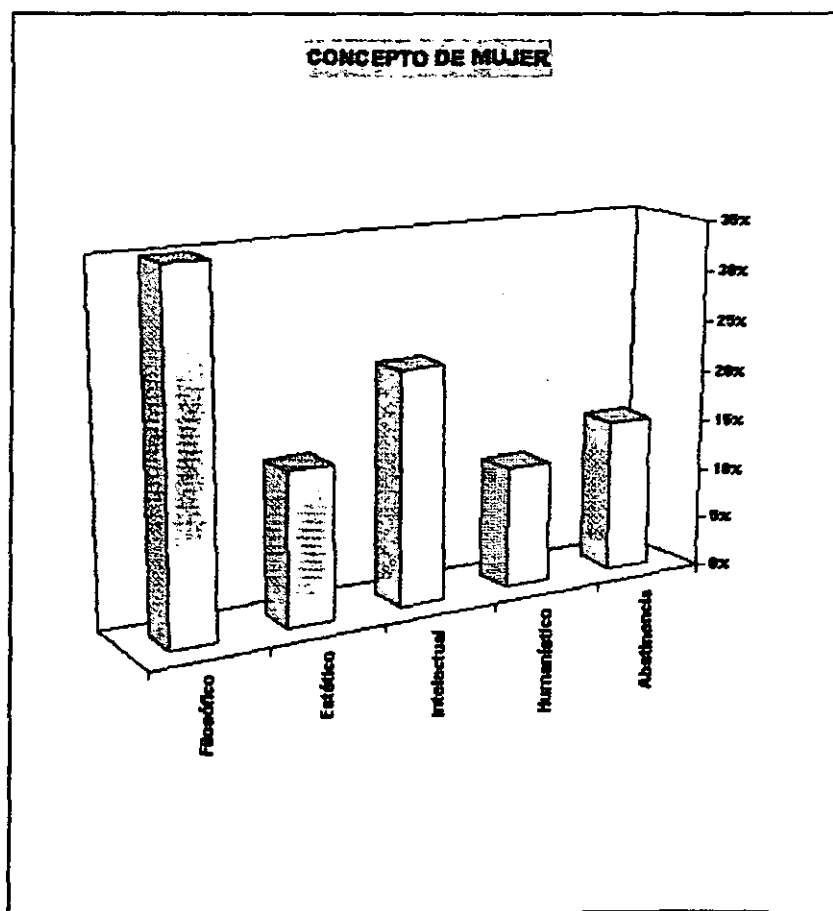
Al lado espiritual y humano del hombre.

Algunas de las respuestas arrojadas fueron:

- a) Es creadora de vida
- b) Es un ser útil, amable, trabajadora, amante, sensible, dura, frágil
- c) Es una persona sensible.

1.-Escribe tu concepto de mujer.

Filosófico	Estético	Intelectual	Humanístico	Abstinencia	TOTAL
35%	15%	23%	12%	15%	100%



## **2. - ¿QUÉ SON PARA TI LOS VALORES DE LA MUJER?. (MORALES, SOCIALES, POLÍTICOS, RELIGIOSOS, CULTURALES).**

Con respecto a la pregunta No 2 ¿Qué son para ti los valores de la mujer? (Morales, sociales, políticos, religiosos, culturales); rescatamos que dentro de nuestra sociedad, la mujer juega un rol muy importante en la transmisión de valores, por lo que se hace necesario que los identifique y analice para aplicarlos dentro de su vida cotidiana. Cabe mencionar que dentro de la pregunta, señalamos algunos valores que, de acuerdo con Graciela Hierro en su libro “Ética y Feminismo”, se consideran universales

Las respuestas obtenidas por las estudiantes del T.E.S.E. en la pregunta No 2 fueron: que los valores de la mujer son importantes; te dan valor, pero a la vez te pueden limitar; son derechos, obligaciones, principios, formas de pensar.

Son pautas o normas que rigen a la sociedad, son autónomos y, en ocasiones son modificados a conveniencia de cada persona.

La categorización se llevó con base a las siguientes respuestas:

2-. ¿Qué son para ti los valores de la mujer?

a) Normas: Las normas que la sociedad ha impuesto para regir su comportamiento. Todas las normas por las que se rige la vida algunas inculcadas por la familia y otras por la sociedad en general.

b) Integridad: Es la integridad como persona.

Son la base para el desarrollo de la personalidad, sin ello se tiende a caer en el desequilibrio, en la falta de ambiciones, en la falta de integridad de cada ser humano

c) Actitudes: Son las actitudes que deben regular los actos en la sociedad

d) Limitantes: Algunos valores te hacen sobresalir pero otros solo te limitan.  
Son importante ante la sociedad pero a veces te limitan

e) Respeto: Respetarse y hacer que te valoren como persona ante los demás.  
Respetarse y cuidar tus valores como mujer.  
Respeto y educación.

f) Autónomos: Son individuales, son autónomos, es decir no pueden ser influenciados por terceros y sobre todo deben ser respetados

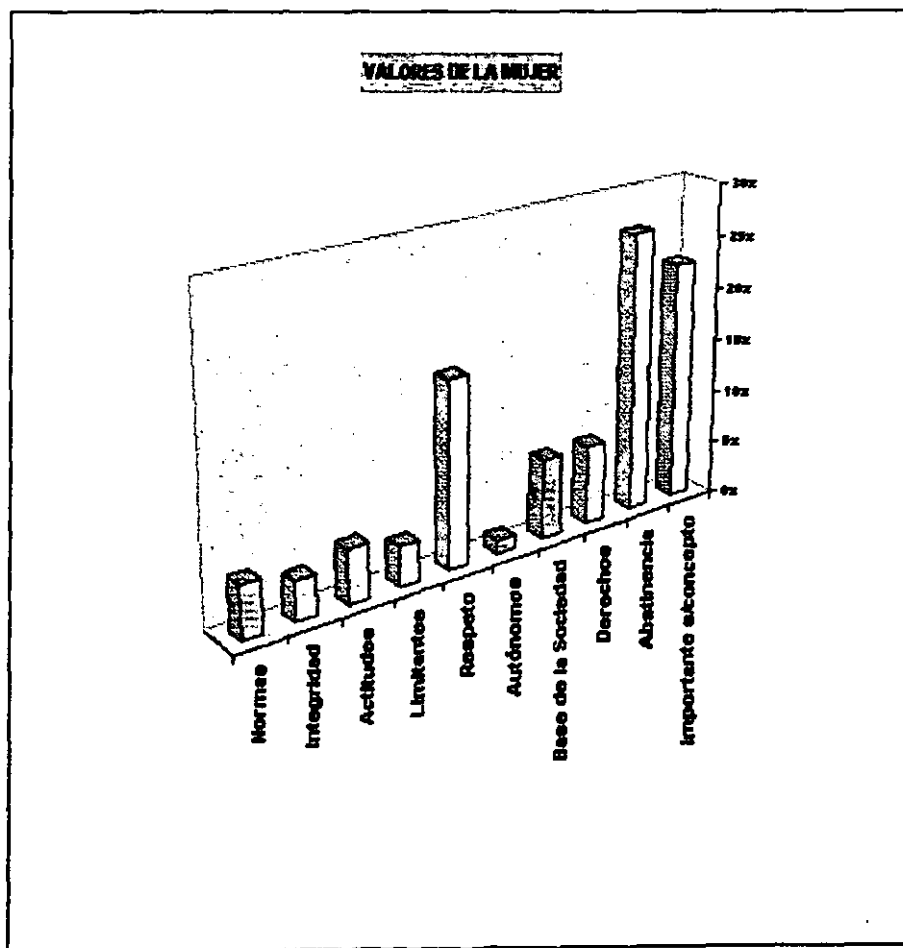
g) Base de la sociedad: Son muy importantes ya que son la base de la vida.  
Son la base sólida para que la mujer sobresalga y sea respetada por ella misma y la sociedad

h) Derechos: Son derechos que poco a poco se han ido despertando a través de los siglos.  
Son comportamientos creencias, derechos y obligaciones  
Son derechos que toda mujer tiene

2- ¿Qué son para ti los valores de la mujer)  
 (Morales, sociales, políticos, religiosos, culturales)

<b>Normas</b> 5%	<b>Integridad</b> 3.8%	<b>Actitudes</b> 5%	<b>Limitantes</b> 3.8%	<b>Respeto</b> 17.5%	<b>Autónomos</b> 1.3%
---------------------	---------------------------	------------------------	---------------------------	-------------------------	--------------------------

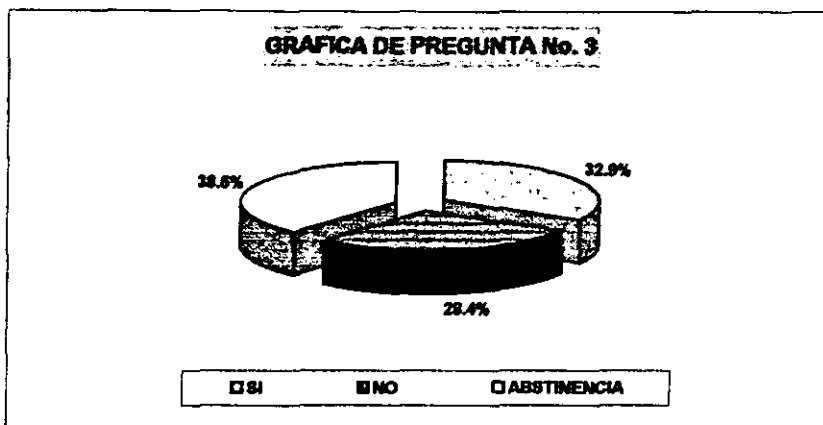
<b>Base de la Sociedad</b> 7.5%	<b>Derechos</b> 7.5%	<b>Abstinencia</b> 26.5%	<b>Importante s/concepto</b> 22.5%
------------------------------------	-------------------------	-----------------------------	---------------------------------------



**3. - ¿PIENSAS QUE ACTUALMENTE LA MUJER ES VALORADA EN NUESTRA SOCIEDAD?. SÍ, NO, PORQUE.**

De acuerdo con la pregunta No 3 ¿ Piensas que actualmente la mujer es valorada en nuestra sociedad?. Sí, no, porque. Al tener claros nuestros valores, las mujeres debemos reflexionar; si en realidad se aplican dentro de nuestra sociedad; de no ser así, tomar acciones para su realización y que éstas lleguen a los mayores ámbitos posibles de población.

Opino que sí.	Opino que no.	Abstención.
37.2 %	40.2 %	22.5 %



En la pregunta No 3 las estudiantes opinaron lo siguiente:

El 56.25% opinó que la mujer sí es valorada en nuestra sociedad ya que muchas de ellas ya cuentan con mayor preparación, hacen valer sus derechos y tienen mayor libertad de expresión así como mayores capacidades y habilidades además de brindarle mayor campo para su desarrollo profesional y laboral. (42)

El 31.25% opina que la mujer no es valorada en nuestra sociedad porque en México aun prevalece una sociedad machista, existe restricción en su desarrollo laboral, hay desigualdad entre sexos y en muchas ocasiones es discriminada.

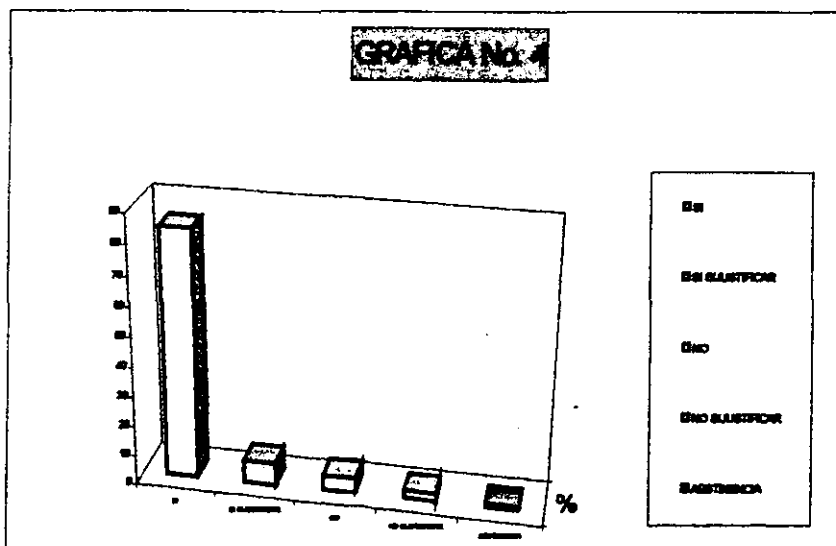
El 12.5% se abstuvo de contestar la pregunta.

**4. - ¿CREES QUE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PUEDE LOGRARSE LA EQUIDAD DE GÉNERO?. SÍ, NO, PORQUE.**

En base a la pregunta No 4- ¿Crees que a través de la educación puede lograrse la equidad de género?. Sí, no, porque .Es muy importante para nosotros como pedagogos el saber que opina la gente acerca de los logros que sobre equidad de géneros se han generado a través de la educación ya que con ello, podremos darnos cuenta hasta que punto debemos involucrar a la sociedad como apoyo en nuestro trabajo. Así mismo subrayar que la educación no produce el cambio por sí misma, pero ningún cambio se logra sin educación

Opino que si.	Opino que si s/justificar	Opino que no.
83.7 %	7.6 %	5.0 %
	Opino que no s/justificar	Abstinencia.
	2.5 %	1.2 %

De la pregunta No 4 se obtuvo que:





El 83.7% dice que sí a través de la educación puede lograrse la equidad de géneros ya que la mujer tiene la misma capacidad intelectual que el hombre; porque existen las mismas oportunidades de desarrollo y hay más libertad

El 5% dice que no puede lograrse la equidad de género a través de la educación porque aún existe el machismo en nuestra sociedad.

El 7.6 dice que sí, pero no justificó su respuesta.

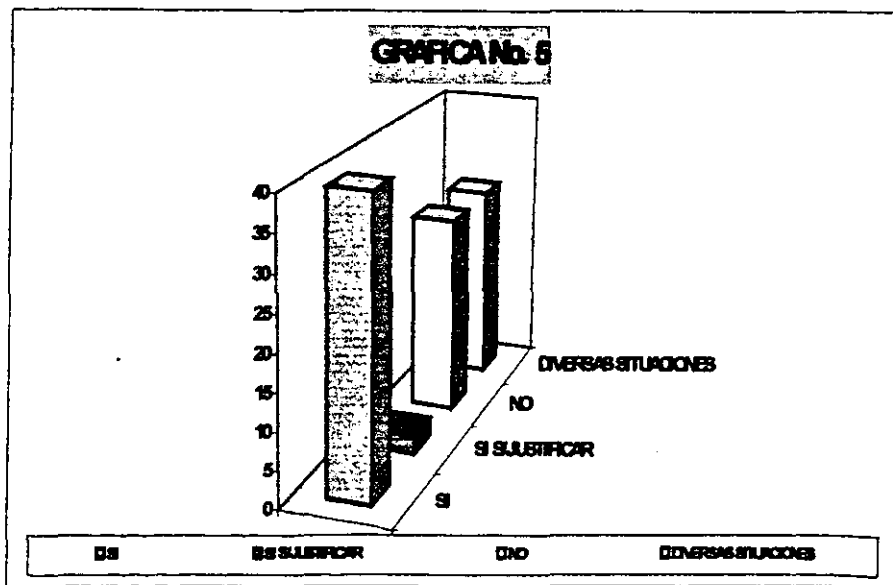
El 2.5% dice que no, y tampoco justificó su respuesta.

El 1.2% Se abstuvo de contestar la pregunta.

**5. ¿EN UNA RELACIÓN DE PAREJA (HOMBRE-MUJER) LA MUJER ES VALORADA COMO PERSONA INTEGRAL? (PROFESIONISTA, AMA DE CASA, TRABAJADORA) SI, NO, PORQUE.**

En relación a la pregunta No 5 : ¿En una relación de pareja (hombre-mujer) la mujer es valorada como persona integral? (Profesionista, ama de casa, trabajadora) Si, no, porque. El ser humano debe ser valorado en las diferentes facetas que cumpla en la vida y no solamente en alguna o algunas de ellas, esto hará que se logre una realización plena

Opino que si es valorada.	Opino que si s/justificar valorada.	Opino que no es valorada.
40%	2.5 %	27.5%
Opino que depende de diversas situaciones		Abstinencia
27.5%		2.5%



La pregunta No 5 arrojó los siguientes resultados.

El 40% de las estudiantes opinaron que la relación de pareja (Hombre - Mujer), la mujer si es valorada como persona integral (profesionista, ama de casa, trabajadora, etc.), ya que las obligaciones ahora son compartidas y la mujer se valora ante el hombre.

El 27.5% contestó en la relación de pareja (hombre - mujer) está, no es valorada ya que es tratada como sirvienta, se le minimiza y se le trata como objeto, todo esto gracias al machismo aún existente.

El 27.5% dijo que la mujer es valorada como persona integral en la relación de pareja, depende del valor que le dé su pareja (hombre), de la cultura de ambos, de la educación y del mismo valor que sé de la mujer.

El 2.5% dijo que si, pero no justificó porqué y el otro 2.5% se abstuvo de contestar.

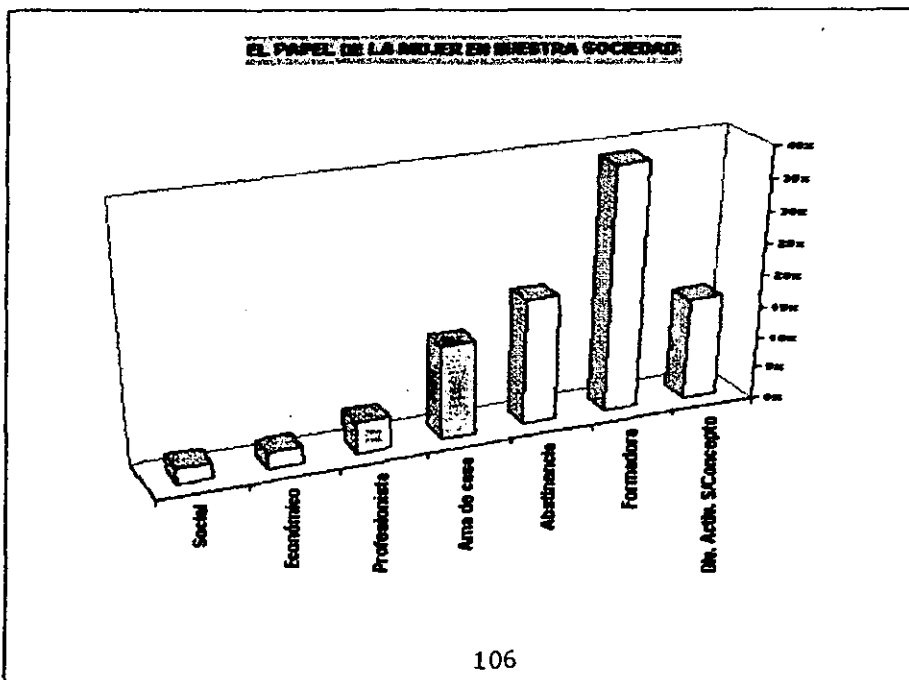
## 6. ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA MUJER DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD? PORQUE

Con respecto a la pregunta No 6 ¿Qué papel juega la mujer dentro de nuestra sociedad? Porque. Para poder analizar y retomar la valoración de la mujer dentro de nuestra sociedad, se hace necesario saber cuál o cuáles son los papeles que ella considera tener en la misma y así enfatizar en el de mayor peso para poder realizar mayores acciones en torno a él.

### 6.- ¿Qué papel juega la mujer dentro de nuestra sociedad?

<b>Social</b> 2.5%	<b>Económico</b> 2.5%	<b>Profesionista</b> 5%	<b>Ama de casa</b> 15%
-----------------------	--------------------------	----------------------------	---------------------------

<b>Abstinencia</b> 20%	<b>Formadora</b> 38.7%	<b>Div. Activ. S/concepto</b> 16.2%
---------------------------	---------------------------	--



El total de las respuestas se clasificaron en 5 categorías:

a) Social: Es la base de la familia y a su vez de la sociedad

Es una parte esencial para que la sociedad prospere

b) Económico: Es una persona productiva.

Participa en la economía y desarrollo del país

c) Profesionista: La mujer actualmente es profesionista, trabajadora, ama de casa y juega un papel muy importante en la sociedad.

d) Ama de casa: Principalmente como ama de casa y como madre porque no se abre mas camino.

Todavía el de ama de casa, ya que existen mujeres que aunque sean profesionistas, se les considera ama de casa

e) Formadora: Un papel muy importante ya que sin ella la educación se limitaría en todos los ámbitos.

Es la formadora y creadora de todos los valores y aptitudes tanto de hombres como de mujeres

De acuerdo con los comentarios realizados por las estudiantes en la pregunta No 6, se dice que la mujer juega un papel importantísimo dentro de nuestra sociedad, ya que es el pilar de la familia mexicana, formadora de valores, educadora; además de realizar varias actividades a la vez y desarrollarse tanto personal como profesionalmente ya que tiene las mismas capacidades que el hombre o aún mayores por ser quien puede concebir nuevas vidas, aunque el 16.25% de las encuestadas opinaron que la mujer sólo juega el papel de ama de casa por los mismos tabúes que impone la sociedad y porque ellas mismas se someten.

**7-. ¿CREES QUE HOY EN DÍA LA MUJER DISFRUTA PLENAMENTE SU SEXUALIDAD?. SI, NO, PORQUE.**

En base a la pregunta No 7: ¿Crees que hoy en día la mujer disfruta plenamente su sexualidad?. Si, no, por que. Para entender a las mujeres en su espacio y grupo social, es necesario que ellas mismas reflexionen sobre la complejidad de su cuerpo y los cambios que éste genera, los cuales están determinados por numerosos factores (biológicos, sociales) , y de esta manera dar respuesta a muchas dudas planteadas a lo largo de nuestra vida.

Si disfruta su sexualidad.

50 %

No disfruta su sexualidad.

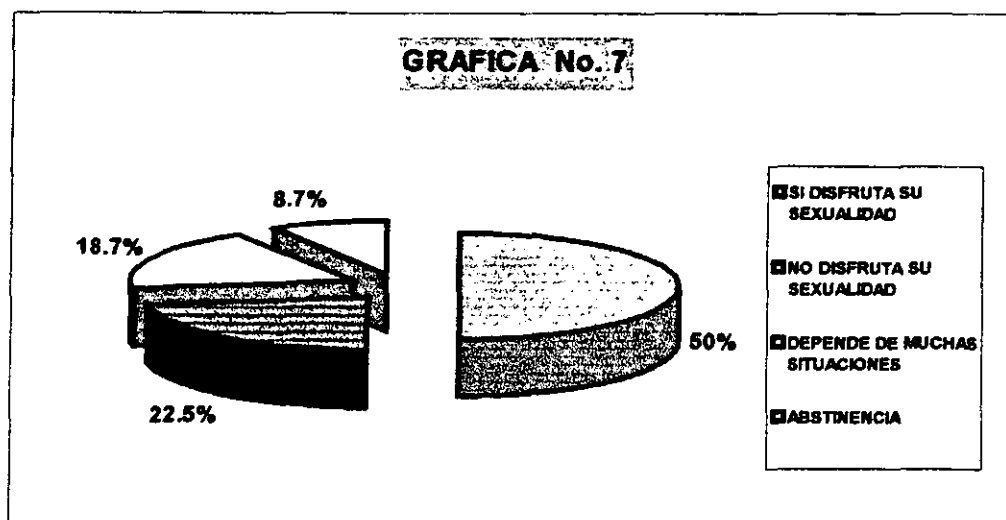
22.5 %

Depende de diversas situaciones.

18.7 %.

Abstinencia

8.7 %



En la pregunta No 7, el 50% de las estudiantes dijo que las mujeres si disfrutan plenamente su sexualidad ya que existe más libertad gracias a que la misma mujer se la ha brindado, además se expresan a la hora de estar con su pareja; así mismo, los

valores también han evolucionado, existen menos inhibiciones, más comunicación, la mujer decide sobre su cuerpo, hay más educación sexual en todos los medios de comunicación.

Un 22.5% dice que la mujer no disfruta plenamente su sexualidad porque todavía existen tabúes, no hay una educación sexual adecuado, la mujer se reprime sexualmente y no hay comunicación con su pareja, además de la falta de información.

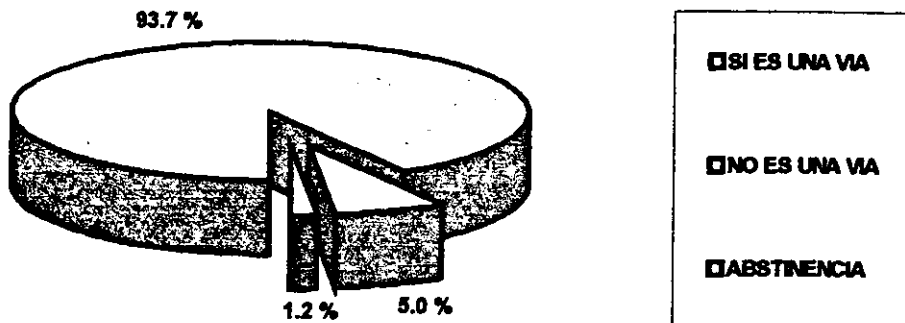
El 18.75% opina que la mujer disfruta de su sexualidad, depende de ella misma, de su pareja, de la comunicación entre ambos y del lugar en el que se desenvuelvan.

**8. ¿PIENSAS QUE LA EDUCACIÓN ES UNA VÍA PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA MUJER? SI, NO Y POR QUE.**

Refiriéndonos a la pregunta No 8: ¿Piensas que la educación es una vía para la revalorización de la mujer? Si, no y por que. Definitivamente la educación es una vía para lograr diversas metas que las personas como entes sociales podemos fijarnos y el saber si las mujeres la vislumbramos o no, como una vía para lograr nuestra valoración es esencial.

Si es una vía.	No es una vía.	Abstención.
93.7 %	5.0 %	1.2 %

**GRAFICA No 8**



En la pregunta No 8, las estudiantes opinan lo siguiente:



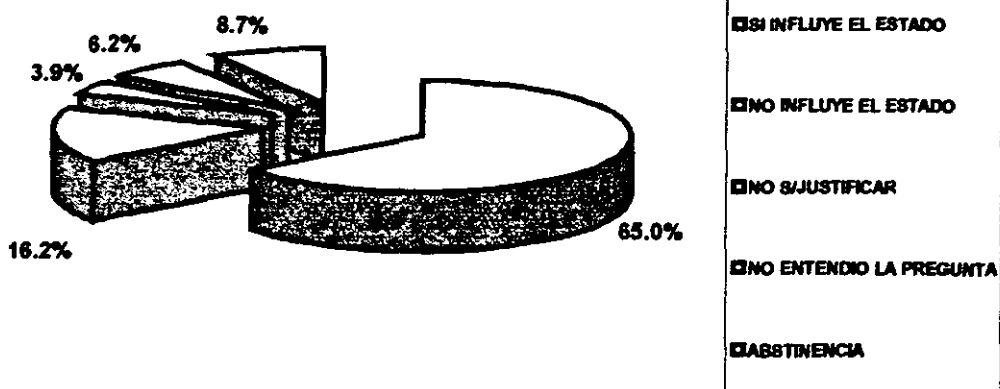
El 93.7% dice que la educación si es realmente una vía para llegar a la revalorización de la mujer, ya que por medio de ésta se le informa más sobre sus derechos, le ayuda a descubrir sus capacidades, logra abrir su mentalidad hacia nuevos horizontes, mediante la educación se logra valorar más al ser humano por igual y así llegar a una superación personal. Aunque también se piensa que la mujer misma es quien se da su propio valor aún sin educación. El 5% opina que la educación no es la revalorización de la mujer, ya que no debe importar la educación para que la mujer se valore. Hubo una Abstinencia.

**9.- ¿CREES QUE EL ESTADO INFLUYE EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER? SI, NO, PORQUE.**

En base a la pregunta No 9: ¿Crees que el estado influye en el desarrollo profesional de la mujer? Si, no, porque. Para nuestro estudio, es necesario analizar qué o cuáles factores influyen en el desarrollo de la mujer dentro de nuestra sociedad; y el saber si el Estado está involucrado de cierta manera, es muy importante ya que tiene un gran peso en nuestro ámbito.

Si influye el estado.	Influye el estado.	No s/justificar.
65 %	16.2 %	3.9 %
No entendió la pregunta.		Abstención
6.2%		8.7%

**GRAFICA No. 9**



En la pregunta No 9, el 65% de las estudiantes contesta que el estado sí influye en el desarrollo profesional de la mujer porque se apoyan los derechos de la mujer y estos se dan por igualdad de sexos además, de que el estado nos provee de educación y existe mayor apertura para la mujer en el campo laboral, también influye negativamente ya que nos cierra muchas puertas, no hay apoyo para la mujer de esta manera no logra desarrollarse por completo.

El 16.2% opina que no influye porque no prohíben el derecho a la educación, cada cual es libre de desarrollarse como quiera y si lo desea realmente nada influirá.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Con base a los resultados obtenidos en nuestra investigación hemos diseñado la siguiente propuesta pedagógica la cual nos permitirá analizar más profundamente la situación de la mujer e identificar sus valores, y así proponer líneas de acción social, pedagógicas que permitan disminuir la desigualdad de géneros.

Para lograr que la nueva educación femenina, dirigida a la autonomía y la igualdad de las mujeres, se haga realidad para todas se requiere de condiciones necesarias y de condiciones suficientes.

La condición necesaria para que esto suceda se centra en lograr una revolución en la educación tradicional preescolar, para las mujeres. La que se da en general, en la familia, la iglesia y la sociedad civil. En esta nueva educación se considera deseable que las mujeres no sólo sean maternas, sino que también desarrollen todas las demás capacidades, intereses y actitudes humanas. En el sentido que deje de considerarse como las únicas personas que pueden o deben ser encargadas en forma exclusiva de los infantes y niños pequeños; y que sólo se considere importante educarlas a ellas y no a los hombres para desempeñar las tareas del cuidado infantil

La propuesta básica de la nueva educación se centra en la idea de que las tareas del cuidado infantil sean compartidas con los hombres. De esta manera se logra una triple consecuencia, favorable para ellas, para ellos y para los infantes. En el sentido siguiente las consecuencias positivas de compartir el cuidado infantil para las mujeres, suceden porque podrán ellas dedicar sus energías, no sólo a esta tarea milenaria, sino también a desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales, de manera que puedan alcanzar la autonomía y la igualdad. Podrán en esa medida desarrollar su capacidad para todo tipo de trabajos que consideran de su interés. La ventaja para los hombres se ofrece en la posibilidad de enriquecerse en el contacto con los niños. En cuanto al desarrollo afectivo que trae consigo la relación continuada y la responsabilidad hacia los infantes y niños.

Nos es familiar el hecho actual de que cada etapa del desarrollo de la vida ofrece nuevos retos que es necesario enfrentar, y sin duda la educación específica para cada época de la vida, nos ayudará a lograrlo. También nos ayudará a despertar la conciencia, por una parte, de la finalidad de toda educación que es la de mejorar la calidad de vida personal y perfeccionar las instituciones sociales. Por otra parte enfatizar la idea de que toda educación culmina siendo “ auto-educación “ en el momento en que tomamos nuestra vida en nuestras manos e iniciamos la crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen nuestro bagaje educativo, con objeto de crearnos un ser de acuerdo con nuestros propios ideales de vida.

En suma, la educación para la autonomía y la independencia femenina, se propone que en el ejercicio laboral y profesional de las mujeres se derrote el prejuicio del género. Aquel que considera deseable la educación para “ ser mujer valiosa “.

Por otra parte creemos que para que se logre lo anterior necesitamos reeducar a las generaciones antiguas para que estas posteriormente transmitan sus conocimientos a las futuras generaciones.

Si bien la educación no es la panacea universal, sin embargo, es la condición de posibilidad de una nueva conciencia para hombres y mujeres conciencia que permita una percepción enriquecida de la realidad. Que mueve a la decisión y a la acción revolucionaria y creativa, también de hombres y mujeres.

Reconocemos que como futuras pedagogas tenemos la misión de formarnos para después poder seleccionar el conocimiento que habrá que transmitir a la sociedad.

Creemos que no sólo a nosotras que realizamos esta reflexión nos ayudará a comprender el por qué de la situación, sino también a las personas que puedan leerlo, puesto que es necesario tomar conciencia de nuestra realidad.

Y tenemos que hacerlo ¡YA!

Con el fin de rescatar el sentido de pertenencia en el ciudadano de las próximas generaciones se hace necesario revalorizar el papel de los integrantes de la familia y principalmente el de la mujer, quien ahora se ha integrado a la actividad económica, sin que por ello se haya descargado de las obligaciones y roles que por tradición la sociedad les ha impuesto, esto se logrará en la medida en que se reconozca la nueva redistribución de las obligaciones que los padres tienen para educar, atender y sostener a sus hijos, en el cual desaparezcan los estereotipos de actividades hogareñas propias de hombres y de mujeres para que se integren como conductas compartidas sin la carga de género que hasta hoy tienen

Para fortalecer a la familia y mejorar la condición de la mujer será necesario canalizar programas sociales integrales, dirigidos al conjunto de los miembros del hogar, para obtener el mayor beneficio posible de los recursos disponibles. Asimismo se requiere incorporar en la legislación en materia civil conceptos que abarquen suficientemente la diversidad de arreglos familiares que existen, así como la igualdad de derecho entre hombres y mujeres. Se requiere, además, estimular la participación de las mujeres en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. También hay que poner en práctica medidas específicas para contrarrestar el escaso valor que se asigna al trabajo femenino en todos los ámbitos de la vida social; para combatir las ideas y prácticas que confinan a las mujeres a las labores de reproducción, al trabajo doméstico y a las actividades de baja productividad; para contribuir a reforzar otras dimensiones distintas a la maternidad en la construcción de la identidad femenina.

Promover un conjunto de programas y acciones para garantizar a la mujer la igualdad de oportunidades de educación, capacitación y empleo; plena equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos, civiles, políticos y reproductivos; respaldo efectivo a su papel fundamental en la integración familiar, así como en la formación y la socialización de sus hijos.

Para corregir las desigualdades en las oportunidades educativas y de empleo entre hombres y mujeres, es indispensable poner en práctica programas especiales de alfabetización orientados a las mujeres, ampliar programas para prevenir la deserción

escolar femenina en todos los niveles educativos, así como reforzar los programas de capacitación y de previsión social para el trabajo femenino. En ello se tendrá cuidado en atender las características particulares de su ubicación geográfica y su condición social. Para impedir la reproducción de la pobreza y hacer frente a la desfavorable situación en que viven sectores importantes de la población femenina, resulta prioritario impulsar acciones de combate a la pobreza con criterios de género, de acuerdo a sus condiciones sociales particulares. En especial se establecerán las condiciones para que las instituciones de seguridad social den trato igual a las mujeres y se enfatizarán los programas de capacitación que permitan a las mujeres acceder a trabajos más productivos y mejor remunerados.

La violencia contra las mujeres obstaculiza sus derechos y el ejercicio pleno de su ciudadanía. Es por ello de gran importancia impulsar reformas al Código Civil para que, cuando así ocurra, se reconozca cabalmente a la mujer como jefe de familia y se adecuen las leyes para igualar los derechos de las mujeres que encabezan familias, respecto de los varones.

Por lo tanto afirmamos que la educación es la herramienta básica para se logre lo anterior.

Implementar dentro de los programas temas de equidad, justicia, etc.; desarrollando en los alumnos la capacidad de participar en sociedad con un espíritu democrático, integrando en los cursos de capacitación temas ligados a la igualdad de géneros.

Desarrollar valores y actitudes acordes a una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus integrantes. Entendiendo como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida a través de consensos, dando más a quien más lo necesita y brindando igualdad de oportunidades a todos, esto mediante la elaboración de programas dirigidos a sectores de población determinados.

Es importante enfatizar que los valores se dan predominantemente en relación de uno mismo y con los demás, se definen en juicios y actitudes, hacen referencia a objetos de aprecio y reconocimiento.

Por ello será necesario reconsiderar el perfil terminal del educando a todos los niveles, redefiniendo así la educación como un instrumento que forme actitudes, hábitos y habilidades y no-solo como un instrumento de transmisión de un mínimo de conocimientos.

Consideramos también que el estado debe garantizar que cada persona podrá contar con posibilidades educativas para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, que le permitan vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades de manera integral, seguir aprendiendo y ser elemento de progreso individual y colectivo



## CAPÍTULO V.

### APORTES

El motivo que nos llevó a la realización de este trabajo es que se refiere a algo que consideramos de primordial importancia en cualquier sociedad: la igualdad de valores de la mujer, la cual creemos es básica en la formación de seres humanos e implica una serie de cuestiones, no sólo educativo sino también morales y culturales.

Es increíble el hecho de pensar que en nuestro país y en varias partes del mundo no exista aún totalmente una igualdad de derechos de la mujer, y en donde niños, jóvenes y adultos no son concientizados a este respecto.

Reconocemos como punto de partida que las diferencias tanto en la vida personal como en el comportamiento social existentes entre hombres y mujeres, son hechos importantes en la vida cotidiana de los seres humanos de todas las sociedades. Estas diferencias son en parte consecuencias de variaciones biológicas fundamentales entre los sexos; pero creemos que no es tanto lo biológico como lo cultural y moral lo que tiene un papel determinante a la hora de producir los matices de comportamiento.

Aceptamos que para muchas sociedades subrayar las diferencias sexuales es algo crucial para el éxito económico y la continuidad social, pero también afirmamos que el fomento cultural de estas diferencias crean problemas de adaptación cada vez mayores y debería ser por tanto, un fenómeno condenado a desaparecer.

Es necesario que en nuestra sociedad se reduzca la importancia del sexo en todo lo que no tenga que ver con la actividad sexual. Es preciso reconocer que nos encontramos en el umbral de una nueva cultura en la que quizás más que nunca, se utilizaran simultánea e intensamente los esfuerzos físicos, intelectuales y creadores de toda la especie; y ante esto no queda otra opción que el reconocer o luchar por establecer la igualdad entre hombres y mujeres.

De esta manera con base a la nueva educación, las mujeres desde niñas podrán tener el mundo más abierto para elegir el tipo de persona que desean ser, el tipo de conocimiento y habilidades que desean vivir, adquirir y el tipo de modo en el que desean vivir, al lograr la igualdad de condiciones con el hombre.

Respetando, en cada caso, las diferencias personales. Para los hombres, desde niños se abre la diferencia o posibilidad de que se eduque en la afectividad, y se acostumbren a vivir con compañeras que lo son de verdad, porque se encuentran en la misma jerarquía. Estos dos aspectos están muy poco desarrollados en muchos hombres.

Como pedagogos dentro del campo docente podemos transmitir ciertos valores de manera directa que logren llegar a nuestro objetivo. De primera instancia no debe dejar el pedagogo su actualización y, proporcionar un tipo de currículo acorde a los modelos educativos que requiere nuestra sociedad en la actualidad. Si bien es cierto que nuestro país ha dado un paso en cuanto a la equidad de géneros, logrando una gran apertura de lo cual la mujer ha tomado un lugar importante en nuestra sociedad.

La ventaja para las nuevas generaciones, viene de la acción conjunta de hombres y mujeres, en su cuidado y en su educación. Todo lo cual hará que se enriquezcan los niños en la formación de su carácter con base a las perspectivas femeninas y masculinas de la vida; pues hasta ahora, los modelos de vida están con frecuencia restringidos unilateralmente, al hecho de haber sido cuidados y educados, todos, en nuestra primer infancia; sólo por mujeres.

Estos cambios educativos no surgen de la voluntad de los educadores sino que aparecen ya en muchas conductas de las parejas jóvenes, que se enfrentan a condiciones de vida distintas a la de sus padres. Sucede ya en México y es práctica aceptada en muchos países.

Desde el punto de vista estrictamente educativo, resulta a todas luces conveniente que la escuela contribuya hasta donde sea posible, a esa formación integral del ser humano, que no se limita a hacerle asimilar conocimientos a través del proceso enseñanza – aprendizaje, sino que atiende también el desarrollo de sus zonas afectivas y psicomotriz, en el lugar pedagógico de encuentro de múltiples tendencias; Entre unas y otras, la

persona interpone el propio acto de decisión con respecto de lo que viene y de lo que de ella procede hacia el exterior.

Finalmente es deseable que se considere la educación como el proceso que se inicia en el nacimiento y termina con la muerte física o espiritual, para rechazar la visión tradicional que restringe la educación a periodos específicos de la vida; por ejemplo: la infancia, la adolescencia, y la juventud.

Consideramos que este problema nos afecta directamente; ya que actualmente lo vivimos, debido a lo anterior consideramos necesario analizar esta situación para así comprenderla y ver que futuro le espera a la mujer y todo lo que esta inmenso en ella.

Creemos que no sólo a nosotras que realizamos esta reflexión nos va a ayudar a comprender el porque de esta situación sino también a las personas que puedan leerlo, puesto que es necesario tomar conciencia de nuestra realidad.

## CAPÍTULO VI.

### CONCLUSIONES.

Hoy los acontecimientos inesperados y los cambios fundamentales en el panorama político e histórico social con que se ha abierto la última década del siglo XX hace que resulte cuando menos arriesgado y reductor continuar analizando los problemas sin tener en cuenta el carácter del mundo como aldea global. " La mujer " centrada en torno a la teoría y práctica en territorios propiamente discursos.

En efecto la investigación y análisis en cuestión de tipo histórico económico, político, social, ideológico, educativo o familiar, así como las que se derivan de la inserción de la mujer en todos los ámbitos del mundo social y laboral.

En la actualidad el núcleo familiar está pasando por un período de crisis debido a que no satisface las necesidades de sus integrantes, en primer lugar porque se sustenta en las restricciones sexuales y económicas de las mujeres, quienes en grupos cada vez más intensos están demostrando una gran insatisfacción por esas restricciones.

Durante la niñez además de las actividades escolares - si es que se cuenta con esa oportunidad- la niña tiene mayor obligación que sus hermanos varones en aprender los quehaceres domésticos, tarea con la cual deberá cumplir casi de por vida. Al llegar a la adolescencia quien sufre mayor restricción en sus actividades de recreación y socialización es la mujer, quien además casi siempre está temerosa a los regaños del padre y en ocasiones de ambos; durante esta etapa también es muy común un período de temor y frustración en los ámbitos intelectual y sexual.

Al momento en que la mujer forma un hogar, en la mayoría de las ocasiones, se le asigna como principal función el cuidado y crianza de los hijos y con esto queda fijada al ámbito del hogar, privada de libertad de movimientos y con ello de la participación en otras actividades. Y si acaso alguna mujer tuviera que trabajar (más por necesidad que por

oportunidad) ésta siempre debe jugar un doble rol, ya que aunque realice la actividad siempre deberá cumplir con su papel de ama de casa y madre.

También es importante rescatar que además del cuidado del esposo y de la casa, muchas mujeres convierten a sus hijos en una le suprema y pretendiendo satisfacer sus necesidades en no muy pocas ocasiones los hacen dependientes y con ello la madre tiene que estar atendéndolos por mucho tiempo.

Tratándose del aspecto sexual, la sexualidad de la mujer suele ser fuertemente perturbada por el tabú aprendido en la infancia el cual tiene una gran influencia inhibitoria que se manifiesta con matices de pudor y decoro aún en las más escondidas intimidades de la subjetividad femenina.

El hecho es que este fenómeno denuncia la existencia de una educación deforme y prohibitiva que pretende ubicar a las mujeres como entidades asexuadas, recriminadas a la procreación y que no tienen derecho al goce ni a los “malos pensamientos“, entendiéndose como tales aquellos que se refieren a la sexualidad y sus implicaciones.

El psicoanálisis explica lo anterior basándose en la idea de que la mujer no logra superar adecuadamente la etapa edípica dado que su objeto de amor es siempre una mujer - la madre- quien además de atender las necesidades propias de esta etapa, recrimina y somete. Otra situación que defienden los analistas es el hecho de que la mujer siempre se sentirá inferior al varón en cuanto no supere el complejo de castración, el cual la coloca como un ser incompleto ante los hombres. Ambas situaciones conllevan a la mujer a vivir una sexualidad siempre con un sentimiento de inferioridad y culpabilidad.

Aunque pudiéramos no estar de acuerdo con el psicoanálisis lo que sí nos permite es ver como no sólo en los mitos la mujer tiene un papel secundario; si no que incluso en las tendencias más actuales para explicar el comportamiento humano la interpretación sobre la mujer ocupa aún un papel secundario.

Sexualmente a la mujer aún le queda mucho por hacer, en primer lugar abandonar ese sentimiento de culpa, romper con todos los tabúes existentes en ella y en la sociedad; y tratar de vivir libre, plena y responsablemente su sexualidad.

A través del tiempo la mujer ha tenido una participación en el campo de trabajo; en el comunismo primitivo; la mujer era la principal generadora de la economía de la tribu; poco a poco al transcurrir de los siglos, el papel de la mujer se va haciendo secundario, se les deja a cargo del hogar para servir primero al padre, después al esposo y finalmente a los hijos, esto ocasiona que la mujer no tenga oportunidad de poder desarrollarse en el campo laboral extradoméstico.

En la actualidad la mujer busca desarrollarse en todos los aspectos (como profesionista, como mujer, como madre, como esposa, etc. ). Generalmente son las mujeres de la clase media quienes tienen esta idea, pocas veces logran sobresalir satisfactoriamente. Debido a que existen prejuicios, ideas y valores muy arraigados, desde épocas inmemorables, no se da un cambio en la sociedad mexicana. A pesar de los diversos movimientos feministas no ha existido un cambio radical con respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer, esto es por la resistencia de los hombres como de algunas mujeres.

En el sistema capitalista, que se fundamenta en la propiedad privada, vinculada estrechamente al consumo de la pequeña célula familiar, la mujer esta condenada al trabajo improductivo de la economía doméstica.

Aún cuando los gobiernos burgueses de los países capitalistas se declararán actualmente dispuestos a conceder a las mujeres la igualdad jurídica formal y otra limosna del mismo tipo, su liberación en aquel ámbito no es sin embargo posible.

La mujer de clase trabajadora toca el punto extremo de conflictividad y de tejanía del modelo oficial. Junto a los problemas de sus colegas de clase media, ella debe afrontar otros, y más graves. Aventajadas en cuanto a preparación profesional discriminadas por un mercado que ha determinado con antelación, más o menos públicamente, trabajos masculinos y trabajos femeninos, el trabajo que hace en general no es de los más

cualificados y de los más pagados incluso confrontándolo con el de los hombres de su misma clase social, y por consiguiente no contribuye a crearle una autoestima tal como para contrabalancear la conciencia de coincidir menos con el modelo ideal. Por esto es más fácil encontrar entre las mujeres obreras o pequeñas empleadas la justificación puramente económica del trabajo extradoméstico, y raramente la independencia, igualdad y similares frecuentemente aducida por sus colegas profesionales, docentes, etc. (aunque se subraye la importancia de las relaciones entre compañeras, la posibilidad de un espacio social no únicamente doméstico). Y viceversa, su actividad laboral, justamente por esto puede no descalabrar sustancialmente su posición tradicional en la familia, la división de los papeles entre los sexos, etc. En efecto, en esa situación, el trabajo extradoméstico se reintegra en el conjunto de los servicios económicos que la mujer ha tenido que efectuar para la familia, casi como prolongación de la actividad doméstica. Incluso por esto, la mayor parte desea interrumpir el trabajo apenas sea posible casi siempre en el caso de que haya hijos pequeños. Se trata de un deseo compartido si no provocado por los maridos, como observábamos, conscientes de la carga de trabajo de las mujeres pero también deseosos de demostrar que pueden mantener a una mujer, y por consiguiente, tener un status social aceptable.

Desde la época antigua a las niñas se les educa de acuerdo a las características sociales de cada sociedad. Primeramente se les enseñaba y se les sigue enseñando los deberes domésticos, después al transcurrir el tiempo, se les enseñaban los conocimientos básicos y propios de la mujer, posteriormente en la época actual se le da apertura a la educación superior pero al egresar es muy difícil encontrar trabajo, no se les reconoce, a las mujeres, su capacidad intelectual, debido a esto son mal remuneradas.

La mujer ve en la educación como un medio para lograr la superación pero a causa de que la educación es operada por la cultura hegemónica sobre las clases subalternas; y al consenso social es distribuido con cuidado en el sentido de que una joven de clase inferior es educada para aspirar a modelos semi - inferior, se ve coartado de esta manera es ideal de superación.

Hay tantos prejuicios, ideas y valores que hacen que a las mujeres se les asigne una carrera que, según, son para mujeres, causando rechazo en estas carreras como Ingeniería, Arquitectura, etc.

Este rechazo está más marcado a la hora de ir a solicitar trabajo. El estereotipo que se tiene sobre las carreras para las mujeres ha provocado un obstáculo para el desarrollo profesional de la mujer, ya que lo que optan por hacer es dedicarse mejor a la vida doméstica sin pretender ascender. Se debe de tomar en cuenta que el trabajo y el desenvolvimiento femenino pueden optar beneficios al país, si es eso lo que están buscando.

En la actualidad aun vivimos en una sociedad estructurada por los hombres y para los hombres, por este acondicionamiento atávico así como prejuicios de centurias es tan difícil la ubicación de la mujer en su debido lugar como ser humano cabal y completo. Por ello, hasta hace poco, regía el falaz concepto de que la mujer era la compañera del hombre en un "segundo plano", y que su obligación básica era la de hacer feliz al hombre y no la de realizarse a sí misma (confesamos con tristeza que en algunas partes de nuestra urbe aún impera esa obsoleta noción).

Y se exaltaba en la señora su abnegación y la sumisión sobre cualquier otra virtud. Y aunque todavía sucede que la mujer no adquiere un pensamiento emancipado propio y piensa a través de las ideas impuestas por el hombre, y que el varón requiere que la compañera le sea útil y necesaria y ella trate de agradarlo, lo cual nos señala cierto control masculino aún vigente, sin embargo se está efectuando un cambio de mentalidad impresionante y que se abre paso con creciente rapidez. En muchos países se le reconoce a la mujer su mayoría de edad, en otra palabra, su auténtica personalización, admitiendo la igualdad esencial de hombres y mujeres.

Ahora bien, no cabe duda alguna que ha habido un cambio básico en la vida cotidiana de las mujeres y de los hombres, pues es cada día más patente la participación de la mujer en la conversión del mundo - no hay campo en el que no tome parte activa, desde la tecnología hasta el arte incluso ya las hay en algunas academias de la lengua, claustros masculinos por excelencia durante siglos, además, el hombre va dándose cuenta de que la



mujer puede ejercer su profesión, oficio o lo que fuere, con la mayor eficacia, sin descuidar sus obligaciones en el hogar, ni por ello perder su intrínseca femineidad puesto que en una cosa no está reñida con la otra. Incluso la igualdad de los esposos, lejos de quitar sabor al matrimonio, lo ha acrecentado, ya que no es una exigencia forzosa la de responder a los requerimientos del marido, sino es el amor que se transmite por voluntad propia. Por lo mismo hasta la maternidad ha alcanzado su plenitud, pues ésta se ha convertido en una obra magnífica que, por libre albedrío de dos individuos, el varón y la matrona, pueden realizar el ser humano. Va quedando cada vez más lejana la época en que a la mujer se le consideraba tan sólo un objeto sexual. Dicho de otra manera, se le empieza a conceptuar como la consorcio del hombre, con las prerrogativas que ello implica, y por tanto se le juzga paulatinamente con la misma dignidad, razón y respeto que inspira el varón.

De tal suerte, poco a poco se transmuta la mujer en compañera, en condición de paridad con el hombre, ya que ella es una criatura con inteligencia y raciocinio propios, en estado de perfecta equivalencia con el ente masculino.

## BIBLIOGRAFIA.

- ACEVEDO, Martha  
Ni diosa, ni martir: La mujer de hoy en lucha por su liberación  
México,  
Ed. Ariel , 1971  
360 p.p.
- AGUADO, Aranzazu  
Educación y Valores  
Ed. Madrid, Narcea de Editores, 1974  
P.p. 213
- ALEGRIA, Juana Armanda.  
Emancipación femenina en el subdesarrollo.  
México  
Ed. Diana, 1982.  
P.p. 213.
- ALATORRE, Javier  
Las mujeres en la pobreza  
México  
Ed. Colegio de México, 1990  
320 p.p.
- BEAUVOIR, De Simone.  
El segundo Sexo.  
S. XX, Buenos Aires. 1970  
P.p. 321.

- BEDOLLA, Miranda Patricia  
Estudios de género y feminismo  
 México  
 U.N.A.M., 1992  
 220 p.p.
  
- COLAIZZI, Giulia.  
Feminismo y Teoría del discurso.  
 México  
 Catedral, 1976  
 P.p. 346.
  
- Derechos Humanos de la Mujer 1992,  
Comisión de Derechos Humanos  
 Secretaria Ejecutiva
  
- DUCCI, María Angélica, Ligia Chang.  
Temas sobre la formación profesional de la mujer.  
 México  
 Ed. CEDAC, 1978.  
 P.p. 314
  
- FOUCAULT, Michel  
Historia de la Sexualidad  
 México  
 Tomo I, Ed. S xx., 1988  
 P.p: 220

- FOUCAULT Michel  
El uso de los placeres  
 México  
 S XXI, 1987  
 P.p: 300
  
- FREUD, Sigmund  
Totem y tabú  
 México  
 Alianza, 1980  
 P.p. 210
  
- FREUD, Sigmund.  
Obras completas (VIII)  
 Madrid  
 Biblioteca Nueva, 1974.  
 P.p. 3263.
  
- FRONDIZI, Risieri.  
¿Qué son los valores?  
 México  
 Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974  
 P. p. 230
  
- GARCIA, Estébanes Emilio.  
¿Es cristiano ser mujer?  
 México  
 Torres Asociados. 1982  
 P.p. 122.

- GALEANA, Patricia  
La Condición de la Mujer Mexicana  
 México  
 UNAM, 1988  
 P.p. 310
  
- GALEANA, Patricia  
La mujer del México de la transición  
 México  
 Ed. Paradigma, 1982  
 P.p. 122
  
- GARCIA, Estéanes Emilio  
¿Es cristiano ser mujer?  
 México  
 Torres Asociados. 1982  
 P.p. 122
  
- GONZÁLEZ, Montes Soledad  
Mujer y relaciones de género en la antropología latinoamericana  
 México  
 Colegio de México, 1990  
 286 p.p.
  
- GONZALEZ, Ruiz Edgar  
Conservadurismo y sexualidad  
 México,  
 Ed. Rayvela , Ed I, Octubre 1994  
 165 p.p.

- GURVITCH, Georges  
Dialéctica, sociedad, mundo, emancipación  
 México  
 Grijalbo, 1987  
 P.p. 360
  
- HALMI, Gisele  
La causa de las mujeres  
 México  
 Ed. Era, Ed II, 1983  
 P.p. 200
  
- HARRIET , Gilbert y Roche C.  
Historia Ilustrada de la sexualidad femenina  
 México  
 Ed. Grijalbo, 1985  
 P.p. 120
  
- HÉLLER, Agnes  
Historia y vida cotidiana  
 México  
 Ed. Grijalbo, 1984  
 P.p. 210
  
- HÉLLER, Agnes  
Sociología de la vida cotidiana  
 Barcelona,  
 Ed. Peninsula, Ed. 3ª, 1991  
 145 p.p.

- HIERRO, Graciela  
De la domesticación a la educación de las mexicanas  
 México  
 Torres Asociados, 1993  
 P.p. 122
  
- KANT, E  
Pedagogía  
 Madrid  
 Akel bolsillo, 1983  
 P.p. 170
  
- KOLLONTAI, Alexandra  
Mujer, historia y sociedad  
 México D.F.  
 Fontamara, 1989  
 P.p. 300
  
- LATAPI, Pablo  
Política educativa y valores nacionales  
 México  
 Nueva Imagen, 1979  
 P.p. 180
  
- LAGARDE, Marcela  
Cautiverio de las mujeres  
 México  
 U.N.A.M., Ed. 1ra, 1985  
 P.p. 164

- LOPEZ, A. Alfredo  
La educación de las antiguas nahuas  
 México  
 Tomo II, Ed. S.E.P., Caballito 1982  
 P.p. 80
  
- MARX, Carlos  
La emancipación de la mujer  
 México  
 Grijalbo, 1990  
 P.p. 220
  
- M. KAY, Martín.  
La mujer: Un enfoque antropológico.  
 Barcelona  
 Ed Anagrama. 1978.  
 P.p. 379
  
- MERANI, Alberto  
La Condición femenina  
 México  
 Ed. Grijalbo, 1990  
 P.p. 280
  
- MONSIVAIS, Carlos  
Sexismo y literatura mexicana  
 México  
 Ed. Elena Urritia, 1990  
 P.p. 360
  
- Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000)



- Programa Nacional de la Mujer (1995-2000)
  
- Primer Encuentro Nacional de la Mujer .  
(Recopilación) Mujer, Cultura y Sociedad.  
Memoria, Puebla, México; Marzo 1992
  
- PUIGROS, Adriana  
Imperialismo y educación en América Latina  
México  
Nueva Imagen, 1990  
P.p. 110
  
- RAMOS, Carmen, et. Al  
Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México  
México  
Colegio de México, 1992  
115 p.p.
  
- REED, Evelyn  
La evolución de la mujer  
México  
Fontamara, 1990  
160 p.p.
  
- REED, Evelyn  
Sexo contra sexo o clase contra clase  
México  
Fontamara, 1990  
P.p. 140

- URRUTIA, Elena  
Imagen y realidad de la mujer  
 México  
 Ed. México, 1972  
 140 p.p.
  
- “Programa de México para el Año Internacional de la Mujer”  
Situación de la mujer en México  
 México, 1975  
 P.p. 125
  
- VARIOS Autores  
Perspectivas Feministas  
 México  
 UNAM, 1990  
 P.p. 389
  
- Pallan, Carlos  
Revista de Educación Superior  
 No 89 ( Enero – Marzo 1994)  
 P.p. 42-43
  
- Ciencia y desarrollo  
Nueva Época  
 No III Volumen XIX  
 (Julio- Agosto 1993)  
 P.p. 23-34

- Ciencia y desarrollo  
No 126, Volumen XXII  
(Enero- Febrero 1996)  
P.p. 24-57
  
- El Cotidiano  
México  
Julio – Agosto 1997  
UAM Azcapotzalco
  
- Frontera Norte  
Vol. 6 No 12  
México  
(Julio – Dic. 1994)
  
- “Iglu”  
Revista Interamericana de Gestión y Liderazgo Universitario  
No 12, México  
(Abril 1997)  
P.p. 34
  
- Lovera Sara  
“Magro fruto de la batalla por lograr una bancada feminista”  
Debate Feminista  
Vol 4, (México, Septiembre 1991)  
P.p. 5

- Perfiles Educativos  
No 39. México  
(Enero – Marzo 1988)  
P.p. 17-52
  
- Publicación feminista  
Año 18, No 141  
México  
(Octubre- Noviembre 1994)
  
- “Mujer y Educación”  
Revista de Educación  
No 290. México  
(Sep-Dic 1989)
  
- Temas de Población  
Año 4, No 22, México  
(Junio 1996)
  
- Universidades  
Año 9 No 53, México  
(Marzo – Abril 1993)  
UAM Azcapotzalco
  
- Universidad Futura  
Vol 1, No 1. México  
(Nov 1988 – Feb 1989)  
UAM Azcapotzalco

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ARAGÓN"  
PEDAGOGÍA**

**CUESTIONARIO  
DIRIGIDO A ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE ECATEPEC  
(DISTINTAS CARRERAS)**

**EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE COMO OBJETIVO OBTENER  
INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER MEXICANA  
POR LO QUE AGRADECEMOS SU VALIOSA COOPERACIÓN.**

**EDAD:**

**SEXO:**

**GRADO DE ESTUDIOS:**

**INSTRUCCIONES:**

**CONTESTE BREVEMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

**1.- ESCRIBE TU CONCEPTO DE MUJER**

**2. - ¿QUÉ SON PARA TI LOS VALORES DE LA MUJER?. (MORALES,  
SOCIALES, POLÍTICOS, RELIGIOSOS, CULTURALES).**

**3.- ¿PIENSAS QUE ACTUALMENTE LA MUJER ES VALORADA EN NUESTRA SOCIEDAD?. SÍ, NO, PORQUE.**

**4.- ¿CREES QUE A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN PUEDE LOGRARSE LA EQUIDAD DE GÉNERO?. SÍ, NO, PORQUE.**

**5.- ¿EN UNA RELACIÓN DE PAREJA (HOMBRE-MUJER) LA MUJER ES VALORADA COMO PERSONA INTEGRAL? (PROFESIONISTA, AMA DE CASA, TRABAJADORA) SI, NO, PORQUE.**

**6.- ¿QUÉ PAPEL JUEGA LA MUJER DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD? PORQUE**

**7.- ¿CREES QUE HOY EN DÍA LA MUJER DISFRUTA PLENAMENTE SU SEXUALIDAD?. SI, NO, PORQUE.**

**8.- ¿PIENSAS QUE LA EDUCACIÓN ES UNA VÍA PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA MUJER? SI, NO Y POR QUE.**

**9.- ¿CREES QUE EL ESTADO INFLUYE EN EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LA MUJER? SI, NO, PORQUE.**